



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Dirección de Estudios de Postgrado



Cursos de Postgrado que ofrece la Facultad
de Humanidades y Educación
Período 1989-2

Nuevos Cursos:

- Doctorado en Educación
- Maestría en Letras, Mención Crítica Literaria Francesa
- Maestría en Educación, Mención Orientación
- Maestría en Educación, Mención Diseño de Políticas y Planificación
- Maestría en Psicología Social
- Especialización en Dinámica de Grupos
- Especialización en Docencia en Educación Superior
- Especialización en Orientación

Preinscripciones: Del 19 al 30-06-89

Selección: Del 03 al 07-07-89

Inscripciones:

- Nuevos alumnos: Del 17 al 21-07-89

- Alumnos regulares: Del 11 al 15-09-89

Cursos en Funcionamiento:

- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Historia
- Doctorado en Psicología
- Maestría en Educación, Mención Educación Superior
- Maestría en Educación, Mención Tecnología Educativa
- Maestría en Filosofía y Lógica de la Ciencia
- Maestría en Climatología
- Maestría en Historia, Mención Historia de América Contemporánea
- Maestría en Historia, Mención Historia de Venezuela Republicana
- Maestría en Análisis Conductual
- Maestría en Psicología del Desarrollo Humano
- Maestría en Psicología de la Instrucción
- Maestría en Psicología Social
- Especialización en Docencia en Educación Superior
- Especialización en Dinámica de Grupos

Información: Oficina de Control de Estudios de la Dirección de Estudios de Postgrado, Edif. Centro Comercial Los Chaguaramos, 5to. piso, Ofic. 5-7, Telf. 662.47.68

Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a.m. a 1 p.m. Caracas, 8 de mayo de 1989.

Comité Editor:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Elías Pino Iturrieta, Carlos Viso C., Germán Cardozo G., Federico Villalba F., Rutilio Ortega G., Manuel Rodríguez Campos y Luis C. Rodríguez.

Consejo de Redacción:

José Ramírez Medina (Coordinador), Eduardo Medina Rubio, David Ruiz Chataing, Raúl López, Haydée Miranda, Ricardo Quero y Julián Rodríguez B.

Corresponsales en el interior del país:

Héctor Garboza (La Guaira), Magaly V. de Báez (Los Teques), Pablo E. Hurtado (Maracay), José Camacaro G. (Acarigua), Luis García Muller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Alf López (Mérida), Nelly O. de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Páez (San Felipe), Luis González P. (Guatire), Aracelys Morales (Puerto La Cruz), Steve Ellner (UDO-Anzoátegui), Hernán Muñoz (Cumaná), Petra Fariñas (UDO-Sucre), Orlando Boada (Cariaco), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Denys Pinto (Puerto Ordaz), Brígido González (El Tigre), Ramón A. Mirabal (Altigracia de Orituco), Eduardo Orta (Cagua), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros), Félix Tovar (Calabozo), Freddy Hernández (San Fernando de Apure) y Jesús Blanco (Curiepe).

Corresponsales en el exterior:

Víctor Álvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona), Antonio Scocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Max Zewski (Rostock, R.D.A.), y Kelvin Sing (Puerto España).

impresión: litotac c.a

AÑO VII**VOLUMEN 7****ABRIL-JUNIO 1989****SUMARIO****Vigencia y flaquezas de nuestra soberanía**

Manuel Rodríguez Campos 109

Las mulas venezolanas y el Caribe Oriental del siglo XVIII:

datos para una historia olvidada

Ramón Aizpurua A. 125

Identidad cultural caribeña y latinoamericana

a través de la literatura

Aura Marina Boadas 140

**Algunos problemas sobre la interrelación
estadounidense-latinoamericana**

Zhang Wenfeng 151

**El rescate histórico del Archivo de la Embajada
de Venezuela en Washington**

Alejandro Mendible 155

**Esbozo de una visión política sobre los orígenes
(crítica de las ciencias sociales)**

Alvaro Toro 165

V.I. Lenin y el concepto de formación

Federico Villalba 192

**Sobre la desarticulación histórica y cultural
de la filosofía en Venezuela**

J.R. Núñez Tenorio 208

Reseña de libros 213

Av. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.

Teléfono: 62.49.26.

Depósito Legal: pp-83.0016

SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal

Bs. 250,00

Suscripción de apoyo

Bs. 300,00

Extranjero

América Latina

Dol. USA. 15,00

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA. 20,00

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas-Venezuela

Vigencia y flaquezas de nuestra soberanía

Manuel Rodríguez Campos

Sin duda alguna, de los fastos venezolanos el más significativo por todo cuanto representa para el gentilicio y la dignidad nacionales, es el de la Independencia. Este, como supremo acto mediante el cual fuimos liberados de las ataduras coloniales y supuestamente adquirimos entidad soberana, no admite la menor discusión, pues se justifica por sí mismo, en tanto definidor del estado social del hombre. Sin embargo, parece necesario evaluar algunos hechos cuyos resultados revelan un pragmatismo vacilante que condujo por mal camino a la autoestima republicana después de 1830.

Nos referimos concretamente a la degradación de la autonomía política y económica, de la cual han sido responsables los grupos dirigentes del país, en virtud de algunas inhibiciones y conductas complacientes frente a intereses extraños, que contrariaban la esencia del Estado; nos referimos también a los procedimientos empleados por quienes han detentado el poder político para afirmar las instituciones republicanas y moldear el carácter de la vida ciudadana correspondiente a la funcionalidad democrático-institucional.

Los valores intangibles de la soberanía conquistada consagraron el nacimiento de una sociedad cuyo perfil despuntaba desde mucho antes de 1810; pero, hasta nuestros días, ella no ha llegado a definir satisfactoriamente en qué consiste su real identidad ni cuánto hay de inalienable en los rasgos que tienden a individualizarla. Por eso mantenemos una alta

idealización de la soberanía nacional en su acepción teórica mientras, a pesar del tiempo transcurrido, esa soberanía es débil en la praxis político-administrativa y en los resultados de las relaciones exteriores, con un desfase apreciable entre ambas nociones, que aún hoy parece insalvable (1).

Los patricios de la Emancipación iberoamericana recibieron influencias ideológicas francesas, inglesas, norteamericanas y de los Ilustrados españoles del siglo XVIII, todas discutidas subrepticamente antes de los pronunciamientos separatistas y mejor difundidas después, cuando en las nuevas repúblicas se pudieron leer con entera libertad los libros prohibidos por la Inquisición y el Reino para evitar que por su conducto se pudieran introducir en estos dominios ideas extrañas a la preservación del orden colonial. Si bien las distintas influencias que conformaron las ideas políticas iberoamericanas se mezclaron para elaborar las declaraciones principistas de las Constituciones republicanas; si también esos principios recibieron difusión oral y escrita, lo fundamental de ellos sólo fue dominio de una élite y se expresó en generalidades relativas a los derechos del hombre, a tenor de los conceptos liberales que marcaron la transformación político-ideológica de las colonias. No existía una amplia base de población que asimilara aquello ni hubo en la República (salvo contadas excepciones) personas capaces de administrarla. Con respecto a esto último, sin abjurar de la idea independentista, Bolívar consignó en la *Carta de Jamaica* la siguiente apreciación:

"De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente ocurrió..."

"Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad".

En lo relativo a los intercambios mercantiles, Venezuela se retiró del ámbito controlado por el Imperio español cuando éste evolucionaba de un régimen de comercio limitado a relaciones de exclusividad entre la metrópoli y cada una de las colonias, hacia un liberalismo *sui generis* dentro del área imperial, iniciado por las disposiciones de libre comercio con las que culminaron las reformas borbónicas del siglo XVIII. Estas

relaciones, en las que cada colonia disfrutaba de algunos privilegios para vender determinados productos, fueron sustituidas por la inserción de las nuevas repúblicas americanas en el circuito económico dominado por Gran Bretaña, definido por el **librecambio** en su sentido más amplio. Al adscribirnos a los postulados mercantiles del liberalismo económico sostenidos por los intereses británicos, resultó que sin experiencia alguna, sin ningún poder de negociación, debilitada por la guerra y aislada a causa del fraccionamiento continental subsiguiente a la Independencia, Venezuela debió abrir sus puertas a la penetración anglosajona que propiciaba el desmembramiento del Imperio español para incorporar esta parte del Nuevo Mundo a sus redes comerciales. El librecambio, bueno para el sector dominante de la economía mundial, no era recomendable para estas repúblicas que sólo podían ofrecer productos primarios y de retorno recibían manufacturas. Semejante esquema de intercambios abatió las artesanías locales y cegó las posibilidades de que pudiéramos elaborar los artículos indispensables para satisfacer nuestras propias necesidades.

En varios fenómenos venezolanos del siglo XX se notan los signos de algunos hechos cuyas raíces se encuentran en el siglo XIX. Por esta razón, es necesario conocer los inicios del proceso formativo republicano a través del estudio de los acontecimientos sustanciales que lo nutrieron, a eso es aconsejable añadir la caracterización de los personajes más notables de su trama. En esta línea de pensamiento el análisis histórico induce a sostener que Venezuela ha contado siempre con intelectuales a la altura de los grandes problemas nacionales y a veces hasta por delante de ellos, mientras que, en las circunstancias de resolver el curso de acción a seguir ante las dificultades mayores, nuestros gobernantes se quedaron rezagados. Esto último ha ocurrido aunque los primeros hayan señalado, al menos en su elaboración teórica, las alternativas recomendables para acometer las tareas administrativas o las rectificaciones más prudentes.

Entre aquellos intelectuales figura Antonio Leocadio Guzmán, quien percibió la dinámica de su tiempo con una visión universal. Este modo de ver lo condujo a evaluar la situación de Venezuela en el contexto continental y mundial de las relaciones internacionales y a la luz de cuanto ocurría en diversos países del orbe. La preocupación expuesta por Guzmán, de cara a nuestras debilidades económico-políticas comparadas con las realidades de **progreso** constatadas por él respecto de otras latitudes, atento a noticias llegadas de Europa, Asia y Africa, le hicieron

expresar unas conclusiones pesimistas y desdichadamente proféticas:

“Si en esta marcha universal no toman puesto los pueblos americanos, en vano habrán sido privilegiados por la naturaleza; y por una larga sucesión de años y quizás de siglos, no harán otra cosa que engrandecer a los pueblos industriosos y activos, sin sacar otra ventaja que la de aprender con el ejemplo y una experiencia desgraciada, lo que no se haya querido prever a pesar de tan luminosos testimonios”.

Antonio Leocadio Guzmán, “Prosperidad Pública”, en periódico *El Venezolano*, N° 93. Caracas, 1 de febrero de 1842.

Si examinamos el estado de cosas sobre las cuales escribí, hemos de considerar que la opinión del autor se basó en un serio análisis de la situación venezolana, de los fenómenos que observó y algunos que pudo predecir como tendencia. Otras desventuras nacionales más allá de cuanto estuvo a su alcance sumarían peso al fardo negativo, confirmando en hechos la visión de aquel hombre que, de vivir en los tiempos actuales, habría sido motejado cuando menos como “profeta del desastre”.

He aquí algunos acontecimientos escogidos sobre cuyas bases respaldamos lo dicho en las páginas anteriores:

Los tratados de amistad, comercio y navegación en la génesis republicana y sus huellas en el tiempo

Cuando logramos concertar los acuerdos correspondientes, convinimos con Estados Unidos y Gran Bretaña en consagrar la cláusula de **nación más favorecida** para los intercambios mutuos; pero como no teníamos marina mercante, las favorecidas en cuanto a navegación eran aquellas potencias. Por lo que hace al comercio, además de que los frutos tropicales no eran muy apreciados en esas plazas, nuestros **relacionados** podían comprarlos a distintos países y Gran Bretaña prefería los de las regiones coloniales bajo su control, con lo que deprimían los precios internacionales; en cambio, la cláusula antes mencionada comprometía al país a dirigir sus demandas de bienes manufacturados a proveedores británicos y norteamericanos. Para satisfacer esa parte de los tratados Venezuela debió aplicar aranceles muy bajos a tales productos, con el resultado de que, como ocurrió en toda Iberoamérica, fuimos inundados por los productos de la industria británica, al punto de sustituir hasta las pequeñas

artesanías locales como fábricas de velas, escobas, zapatos, jabones y otras por el estilo.

Cada potencia que entablaba relaciones con el país exigía el mismo trato, y se le concedía tranquilamente. Esta conducta hará que José Rafael Revenga formulara la siguiente crítica:

“...habiéndonos puesto en el caso de no tener ya más que conceder, porque no podemos negar a las demás naciones lo que ya hemos concedido a la Gran Bretaña y Estados Unidos de América, nos hemos despojado de los medios de que se usa para recabar la revocación de reglamentos que sean perjudiciales, o nos hemos sujetado a no usar en tal caso sino aquellos que son directamente ofensivos...”

José Rafael Revenga, Carta al Presidente del Consejo de Ministros de Colombia, Bogotá. Fechada en Caracas, el 7 de agosto de 1829.

Eso mismo hará decir a Antonio Leocadio Guzmán varios años después:

“¿A quién pagamos sus jornales cuando compramos todo lo extranjero que consumimos? A jornaleros que viven en remotos climas, en tanto que nos rodean millares de necesitados. Y he aquí otra corriente de valores que debieran ser circulantes, y que nuestros conductores empujan para el exterior...”

Antonio Leocadio Guzmán, “Cuestión económico-política”, en periódico *El Venezolano*, N^{os} 274, 275 y 276. Caracas; marzo-abril de 1845.

La situación comentada se extendió durante todo el siglo XIX y aún es dominante, con dos cambios producidos en el siglo XX: de un lado, la posición dominante se transfirió de Gran Bretaña a Estados Unidos; de otro, hubo un momento —desde la década de 1950— que les resultó más conveniente a los interesados fabricar en el país muchos de los productos que les comprábamos, con lo que comenzó la penetración de las inversiones extranjeras complementarias de las petroleras, en lo que se ha denominado **proceso de sustitución de importaciones**, para cuya implantación hemos sido solícitos demandantes de dinero ajeno al que otorgamos condiciones muy generosas. Abrimos nuestras fronteras liberalmente, como lo dijo en palabras no muy añejas un presidente del Banco Central de Venezuela al pronunciarse sobre la **etapa de despegue** de la economía

venezolana (el *take off* de Rostow) y la intervención de recursos externos en la misma:

“Es claro que el alcance del crecimiento económico está grandemente influido por factores extraeconómicos, tales como la ausencia de nacionalismos extremos, lo cual ha permitido que el capital extranjero contribuya significativamente con el desarrollo de la nación...”

Alfredo Machado Gómez, discurso pronunciado en la antigua sede de la Universidad de Basilea, Suiza, invitado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos. 6 de junio de 1967, en Alfredo Machado G., *Crisis y recuperación*, p. 321.

Un zarpazo británico a la soberanía nacional con motivo de la aplicación de la ley de espera de 1849

Según se alegó en las oportunidades de presentar algunos proyectos a consideración del Congreso Nacional y a la opinión pública, en su primera presidencia José Tadeo Monagas pretendió aliviar a los agricultores venezolanos del agobiante peso de sus deudas, contraídas bajo la vigencia de la ley de libertad de contratos de 1834 que consagró legalmente la usura en el país y la ley de espera y quita de 1841. En 1848 fue derogada la primera y al año siguiente se promulgó un instrumento legal por medio del cual se otorgaba a los deudores el derecho de aplazar hasta en seis años el pago de sus deudas y las ejecuciones hipotecarias de los acreedores. La **ley de espera**, como se la denominó, causó un estado de **moratoria universal** en perjuicio de los prestamistas, casi todos de origen extranjero, los que recurrieron a las representaciones diplomáticas de sus países en Caracas demandando protección oficial de sus gobiernos. Nuestra Cancillería se vio abrumada por reclamaciones de Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, España, Holanda, Hamburgo, Prusia y Estados Unidos, algunas de tono amenazador como ésta:

“De Lord Palmerston al Gobierno de Venezuela”

“...El Gobierno de S.M. no puede permitir que una ley tan contraria como lo es la ley de espera (...) sea aplicada retrospectivamente ni prospectivamente a ninguna transacción en que los súbditos británicos estén interesados, y por lo tanto el Gobierno de S.M. se cree en la obligación de declarar formalmente al Gobierno de Venezuela, que el Estado de Venezuela será requerido por el

Gobierno Británico y obligado a pagar a los súbditos ingleses, todas las pérdidas y todos los daños y perjuicios que se les originen en cualquier tiempo por razón de los efectos de esta ley injusta e inmoral”.

Traducción de don Gregorio Muñoz y Funes, embajador de España en Caracas, 1849, en Informe a su gobierno. Original en el Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid. Expediente N° 1.800.

En vista de las amenazas de fuerza proferidas por Gran Bretaña y otras que probablemente se endurecerían al ritmo de aquella, el gobierno venezolano derogó la ley y convino en subrogarse por todos los deudores venezolanos a los súbditos extranjeros, obligándose a pagarles con letras del Tesoro tanto capital como intereses, más los gastos que la aplicación de la ley de espera les hubiese ocasionado. De esta manera, José Tadeo Monagas aumentó la deuda pública nacional por 1.239.705 pesos, incrementados con pequeñas sumas presentadas al cobro entre 1850 y 1851, sobre las cuales se sospechó que eran ficticias; pero de todas formas fueron reconocidas, como siempre ha ocurrido cuando se ventilan negocios de esta naturaleza en el país (2).

Mediante amenaza de emplear la fuerza, el león británico impuso a la nación venezolana que derogara un acto soberano cuya ejecución lesionaba intereses por encima de los del país y sus nacionales.

Holanda nos bloquea en 1856

Por el año citado residía en Coro una importante colonia judía de procedencia holandesa (curazoleña), contra cuyos integrantes se produjeron manifestaciones airadas de la población, incluyendo algunos saqueos el día 4 de febrero. Holanda, que mantenía aspiraciones territoriales sobre la Isla de Aves, aprovechó la oportunidad para iniciar una fuerte reclamación contra Venezuela por ambos motivos. La Legación de los Países Bajos acreditada en Caracas solicitó del gobierno nacional la remoción del gobernador de la provincia de Coró, de su comandante de Armas (que, por cierto, era Juan Crisóstomo Falcón) y de un juez, a quienes acusaba de tolerantes ante el tumulto y por lo tanto responsables de la agresión. Rechazada la demanda, el 5 de mayo ancló en el puerto de La Guaira una pequeña flota de guerra holandesa portadora de un ultimátum exigiendo a Venezuela cumplir los pedimentos de esa potencia.

Después de mediaciones del embajador británico que fracasaron debido a intolerancia del cónsul de Holanda, la situación se convirtió en un bloqueo **de hecho** hasta que el 5 de agosto de 1857 se produjo el arreglo definitivo del problema. Por documento suscrito en esa fecha ambas partes convinieron en que la cuestión de dominio y soberanía sobre Isla de Aves sería sometida al arbitraje de una potencia amiga (fue escogida para ello la reina de España, quien falló a favor de Venezuela el 30 de junio de 1865). Por su lado, el gobierno venezolano se comprometió a pagar a los judíos de Coro cien mil pesos en concepto e indemnización, reemplazar a los funcionarios acusados por Holanda y organizar el regreso de los agraviados a la ciudad de Coro bajo la protección de las autoridades nacionales.

Después del escándalo, de la agresión armada y de aceptar las dudas holandesas respecto de nuestra soberanía sobre Isla de Aves, Venezuela se avino a satisfacer las demandas formuladas por aquella potencia, porque no tenía medios efectivos para rechazarlas. El asunto se resolvió pasando por una afrentosa intervención de Holanda que diplomáticamente quedaba olvidada.

El Protocolo Urrutia y el bloqueo franco-británico

El 15 de marzo de 1858, ante el triunfante avance insurreccional de Julián Castro sobre Caracas, José Tadeo Monagas renunció a la presidencia de la República y se asiló en la Legación francesa. Apenas se hubo instalado el nuevo gobierno se produjeron graves disturbios frente a la representación gala, en protesta por el asilo de Monagas y solicitando se le rescatara para ser sometido a juicio. De inmediato fue consignada una protesta de aquella representación, en respuesta a la cual el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Wenceslao Urrutia, convocó al cuerpo diplomático a una reunión de consulta. De allí surgió el documento que lleva su nombre (día 23 del mismo mes), mediante el cual Urrutia comprometió al gobierno a extender pasaporte a Monagas para que saliera del país. El gabinete ejecutivo, que no fue consultado sobre este asunto, apenas fue enterado del mismo el 6 de abril y, a resultas de ello, se produjo una crisis de gobierno que incluyó la renuncia de Urrutia. El nuevo canciller, Fermín Toro, escribió a los jefes de misiones reconociendo su participación en la consulta a título de "prestación de buenos oficios" que

en ningún caso podía interpretarse como intervención en los asuntos internos del país, por lo que el Protocolo Urrutia no era obligante para la nación. Esto fue aceptado por las Legaciones de Estados Unidos, España, Brasil y los Países Bajos; no así por las de Gran Bretaña y Francia. En respaldo del rechazo expresado por estos países, el 5 de mayo de 1858 buques de guerra de esas nacionalidades presentaron un ultimátum desde La Guaira exigiendo reparaciones y el cumplimiento del Protocolo en el término de cuarenta y ocho horas. Muchas fatigas sobrellevadas por Fermín Toro fueron inútiles para resolver el asunto, como tampoco tuvieron efectividad las decisiones de las máximas instancias del poder político nacional. El jefe del Estado propuso el 5 de agosto, autorizado por la Asamblea Nacional, permitir la salida de Monagas del país a condición de que previamente se retiraran los buques de guerra de aguas jurisdiccionales venezolanas. Los Encargados de Negocios francés y británico consideraron que se trataba de una imposición, se retiraron a sus naves y desde ellas, el 12 de agosto, presentaron un ultimátum declarando bloqueados los puertos nacionales. El 27 del mismo mes se produjo un convenio que ponía fin al conflicto. Ratificado de inmediato por Julián Castro y el jefe naval del bloqueo, se autorizó la salida de Monagas y se reanudaron las relaciones de Venezuela con aquellas potencias **al punto en que estaban antes del primer ultimátum.**

Bajo imposición de la fuerza, Venezuela tuvo que aceptar lo que comenzó por negar como un error diplomático de Urrutia y una vez más la soberanía nacional salió maltrecha, mientras que Francia e Inglaterra impusieron sus condiciones.

Pagamos indemnizaciones a los contrabandistas por impedirles sus negocios ilegales en nuestras costas

El 10 de octubre de 1887 ancló en La Guaira el vapor de guerra británico *Forware* y entregó un ultimátum por medio del cual se conminaba al gobierno nacional a cancelar en un plazo de siete días la indemnización de 32.810 dólares reclamada por los dueños y tripulantes de los buques mercantes de esa nacionalidad *Henriette* y *Josephine*, apresados por autoridades nacionales al ser sorprendidos practicando el contrabando en aguas nacionales; solicitaba, además, 20.206 bolívares de indemnización para el navío *L'Enviense* y 6.000 bolívares para el súbdito Chambres,

expulsado del país como extranjero indeseable. Después de nutrido intercambio de notas con la Legación de S.M.B. y solicitar la intervención del cuerpo diplomático acreditado en Caracas, el gobierno venezolano pagó las cantidades señaladas, declarando que lo hacía **bajo protesta** sin que dicho pago constituyera precedente alguno. Por desdicha, antes había cancelado reclamaciones de otros países y de la misma Inglaterra en idénticas condiciones, de manera que sí había creado precedentes, aunque de manera casuística, para que los procedimientos conminatorios de las potencias contra el país fuesen el expediente más común en la presentación de reclamaciones. Esto se producía no obstante la existencia de una legislación nacional que regulaba la materia con justicia, cuyas disposiciones eran rechazadas de plano por los países reclamantes que así se permitían cuestionar el derecho de Venezuela a darse sus propias normas legales para manejar los asuntos internos. El país sostenía sus leyes y decretos; pero los reclamantes se comportaban según un criterio de extraterritorialidad para proteger los intereses, a menudo bastante oscuros, de sus súbditos.

La hipoteca de los ingresos aduanales

por José Antonio Páez y Antonio Guzmán Blanco

Poco antes y poco después de la firma del Pacto de Coche mediante el cual se puso término a la Guerra Federal, los personajes nombrados comprometieron con prestamistas ingleses las principales fuentes de ingreso del país en garantía de sendos empréstitos, cada uno por un millón de libras esterlinas. En 1862 Páez envió un agente fiscal a Londres con la misión de contratar el primero de esos créditos, el que fue concedido con un descuento del 37% (cifra que en cantidades absolutas representaba una ganancia de 370.000 libras para los prestamistas antes de entregar cualquier suma). Se aceptó como respaldo de esta deuda una hipoteca del 55% sobre los impuestos de importación a percibir por las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello. Entre 1863 y 1864 Guzmán Blanco obtuvo personalmente el segundo empréstito, esta vez con descuento del 40% en favor de los prestamistas londinenses y dejando hipotecados los ingresos restantes por el mismo concepto de las aduanas antes mencionadas. Por la suma de dos millones de libras esterlinas dieron Páez y Guzmán el 100% de los derechos de importación, de suyo una decisión muy grave; pero las

consecuencias más amenazantes contra la nación fueron consagradas por el derecho de intervención que esas hipotecas conferían a los prestamistas para recuperar sus acreencias, como era de rigor, con el respaldo de la armada británica.

En aquellos tiempos Venezuela no tenía depósitos monetarios ni otros valores en el exterior con cuya garantía pudiese respaldar sus obligaciones; tampoco poseía la nación empresas que intervinieran en el tráfico de ningún elemento por cuya apropiación quedasen saldadas nuestras deudas. Debido a esa condición se recurrió a hipotecar los derechos aduanales. Los prestamistas siempre han exigido las mejores garantías, la enajenación de los valores que más satisfactoriamente respalden sus intereses. A los banqueros contemporáneos ya no les interesan esos fondos, por existir otros más sólidos en los que están colocadas sus miras, como el oro de las reservas del Banco Central y el flujo petrolero del que obtenemos el 90% de las divisas que ingresan al país.

El empréstito del Disconto Gesellschaft de Berlín

Durante el período tutorial de Guzmán Blanco sobre Venezuela se ofrecieron alicientes especiales a los inversionistas europeos para que construyeran vías férreas en el país. Entre las ventajas concedidas por contratos-leyes estaba la explotación del servicio durante un plazo de noventa y nueve años y la garantía de un beneficio mínimo del 7% anual sobre la inversión. En caso de pérdidas, el Estado las cubriría y además satisfaría el monto de la ganancia garantizada. Empresas británicas, francesas y alemanas aprovecharon estas ofertas y construyeron algunos ferrocarriles. Según sus registros de contabilidad, nunca las utilidades llegaron al porcentaje garantizado, por lo cual la Hacienda Pública debía compensar las deficiencias de rendimiento; pero el Erario nunca contó con dinero para satisfacer esta obligación, por lo que se acumuló una deuda flotante sin abonos durante muchos años. Las empresas cobraban puntual y compulsivamente con una presión en ascenso que llegó a ser grave en el segundo gobierno de Joaquín Crespo. En esto se destacó, particularmente, el Ferrocarril Alemán o Gran Ferrocarril de Venezuela. En abril de 1896 el Congreso aprobó una solicitud del presidente para contratar en Alemania un empréstito de cincuenta millones de bolívars con el Disconto, precisamente el principal accionista del ferrocarril. Con este

nuevo crédito se pagaron las deudas correspondientes a la garantía y esta misma, como obligación, fue rescatada; pero los acuerdos preliminares y el proyecto de contrato incluían una cláusula de extraterritorialidad que podía radicar cualquier reclamación en tribunales alemanes, violando así el artículo 149 de la Constitución nacional. Gracias a una vigorosa campaña de opinión y la oposición de la prensa, fue modificado el proyecto dejando a salvo el principio consagrado en la Constitución (3). Los prestamistas y el Imperio alemán no hicieron problema de esto y aceptaron que para nuestro consumo interno fuese observado el principio de soberanía, aunque su escaso respeto del mismo quedara en reserva, como lo demostraron en 1902 al participar en el bloqueo de ese año contra el país a nombre de los súbditos teutones para hacernos pagar por la fuerza, como si el proyecto original del Disconto fuese el que estuviese en vigencia.

“La planta insolente del extranjero” nos humilla

El 9 de diciembre de 1902 unos cobradores muy especiales vinieron a Venezuela con la misión de hacer efectivas las deudas y reclamaciones que la nación tenía pendientes con Inglaterra y Alemania. Quince unidades de las armadas de esas potencias entraron al puerto de La Guaira en plan de guerra; apresaron seis desprevenidas naves de nuestra flota (que apenas si flotaban) y de inmediato desembarcaron soldados que se apoderaron de los muelles; éstos recorrieron la ciudad en actitud de conquistadores para recoger a sus representantes diplomáticos y ponerlos a salvo de eventuales represalias. Entre el 10 y el 22 del mismo mes realizaron tropelías en el país; tomaron por asalto el castillo “Libertador” y el fortín “Solano” de Puerto Cabello; libraron un duelo de artillería con la fortaleza del castillo “San Carlos” en la barra del lago de Maracaibo; establecieron el bloqueo de nuestras costas de un extremo a otro y mantuvieron su vigencia con el patrullaje en aguas territoriales venezolanas, auxiliados por una flotilla italiana que se les añadió.

La impotencia militar del régimen presidido por Cipriano Castro obligó a este mandatario a buscar alguna fórmula de negociación para conseguir el levantamiento del bloqueo. En esa búsqueda accedió a las insinuaciones del embajador norteamericano, cuyo gobierno había dado su aprobación previa a la expedición angloalemana y luego se ofrecía a Venezuela como mediador. El representante diplomático de Estados Unidos de Nortea-

mérica ante nuestra nación y encargado de los intereses británicos y alemanes a raíz del rompimiento de relaciones de estas potencias con Venezuela, Mr. Herbert W. Bowen, recibió de Castro nombramiento como ministro plenipotenciario para negociar en Washington el arreglo de las deudas y reclamaciones de estas potencias contra el país. Tal cosa quiere decir que el representante de Estados Unidos (potencia que aprovechó la intervención contra Venezuela y después del bloqueo agregó las suyas propias), representante transitorio de Inglaterra y Alemania, fue nombrado por Venezuela para que negociara los términos de solución por medio de los cuales habría de cesar el conflicto. Expresado en términos vulgares, Mr. Bowen se despacharía y se daría el vuelto.

Este señor concluyó las **negociaciones**, incluso con su propio jefe el secretario de Estado norteamericano; suscribió en nombre de Venezuela y por autorización del gobierno venezolano los llamados Protocolos de Washington. En la letra de éstos, escritos en inglés, alemán e italiano, la agresión sufrida por Venezuela quedó reducida a "diferencias" surgidas con Inglaterra, Alemania e Italia "...con motivo de reclamaciones de súbditos..." de cada una de esas potencias. El país se obligó a pagar reparaciones hasta por los gastos que a cada una de las agresoras le causó la expedición del bloqueo y aceptó que nada tenía que reclamar por los daños y ofensas sufridos; se comprometió a reservar el 30 % de los ingresos que produjeran las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello para garantizar el pago de las deudas y reclamaciones, bajo supervisión de funcionarios belgas.

El 14 de febrero de 1903 Castro fue informado por Bowen de los acuerdos logrados para levantar el bloqueo, sin que antes hubiera recibido nuestro gobierno participación alguna de la marcha de las conversaciones que concluyeron con aquellos acuerdos. Sin consulta previa de ninguna naturaleza, en la casa del **Hermano Mayor** se resolvió todo. Venezuela vio su soberanía manejada por un agente extranjero, en territorio extraño; sin reparar siquiera que los protocolos habían sido firmados en idiomas también extraños al nuestro, Castro aceptó las traducciones hechas en el Departamento de Estado norteamericano y ordenó su publicación en la Gaceta Oficial de Venezuela, dando así validez jurídica a los textos, que presentó a consideración del Congreso Nacional como situación de hecho.

Los sucesos venezolanos del siglo XIX no tenían por qué dar, necesariamente, la pauta del XX, sobre todo si se hubiera capitalizado la

explosión de patriotismo causada por el bloqueo de 1902; pero Castro renunció a esa posibilidad y encaminó la solución del problema por la vía que desembocó en los Protocolos de Washington; en 1909 los Protocolos Gómez-Buchanan constituyeron otro atentado contra los fueros soberanos de la nación; luego vendría el comportamiento del mismo Gómez (Juan Vicente) y los comerciantes venezolanos de concesiones ante las compañías petroleras y las derrotas infligidas por éstas a Gumersindo Torres. En la misma línea de complacencias a los intereses antinacionales encontramos el tratado de reciprocidad comercial con Estados Unidos de 1939 y los acomodados oportunistas de los importadores venezolanos a sus términos; el tratado de límites con Colombia y otras fruslerías que han llenado la historia reciente del país, como la dependencia en que quedamos con la ley de nacionalización de la industria petrolera, gracias a los contratos de servicios que nos siguieron atando a las antiguas concesionarias; la derogatoria de la ley del Fondo de Compensación Cambiaria (Fococam) en respuesta a las presiones de la banca internacional para resguardar a sus deudores privados.

En todas las situaciones en que la soberanía nacional ha sido afectada se han alzado voces de protesta. En momentos de mengua para la libertad de expresión, hombres como Gumersindo Torres se dirigieron a quien negaba este derecho para hacerle conocer sus apreciaciones; cuando ha sido posible, las de otros personajes trascendieron la privacidad de lo confidencial para llamar la atención de la opinión pública. Pero los gobiernos de todos los tiempos parecen haber sido sordos a esas voces; o acaso ya estaban tan comprometidos con otros oradores —del propio país o extraños— que no podían dar marcha atrás. Otras veces, si la alternativa era convocar el respaldo popular en apoyo de determinadas medidas, se tuvo temor a las masas en plan activo y se dejaron congelar los ánimos.

La dejación de los preceptos soberanos en la práctica de los negocios públicos se deberá, entonces, a una debilidad sistemática, de un lado por falta de voluntad política en los gobernantes; de otro, debido a los compromisos adquiridos por éstos en el ejercicio del poder; y, por último, a una buena dosis de desconfianza de las clases dominantes acerca del funcionamiento real de la **democracia activa**, cuyos beneficios ellas se han reservado desde la Emancipación hasta nuestros días como fuente de poder y consagración de privilegios. Por haberse autoaislado han tenido que negociar y ceder, pero no en relación con el resto de Venezuela, sino con

intereses extraños que las mantienen y mantienen al país en plan de subordinados. Así nunca podremos ejercer una verdadera y propia soberanía, porque estaremos obligados en determinadas instancias a solicitar el asentimiento de quienes nos someten.

Notas

- (1) Pensamos, como muestra, en las **antesalas** que debemos hacer en Washington para decidir algunas cuestiones de nuestra política exterior; en la deuda pública externa y nuestra sumisión ante el Fondo Monetario Internacional; en la imposición de un embajador norteamericano no grato al país (en realidad han sido varios; en esta ocasión nos referimos a Otto Juan Reich, el más reciente).
- (2) Tales como la deuda privada externa, las cartas de crédito autorizadas por Recadi, la sobrefacturación de compras exteriores; la centrifuga y la distracción de dólares preferenciales).
- (3) Cosa que, según declaraciones del ex-ministro de Hacienda Hurtado en ejercicio de su cargo, no se logró con "el mejor refinanciamiento del mundo" (de nuestra deuda externa actual).

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación

VIII COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA REGIONAL

La Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, conjuntamente con otras instituciones culturales del país, patrocina la realización del

VIII COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA REGIONAL
a celebrarse en Carúpano, estado Sucre, entre el 9 y el 13 de octubre de 1990.

Tema Central: Investigación y enseñanza de la Historia Regional y Local.

- Mesas:**
- I. Espacios históricos indígenas.
 - II. Los procesos históricos regionales.
 - a) Las antiguas provincias y la formación de las regiones históricas.
 - b) La región histórica y su vinculación con la formación del Estado y la nación.
 - c) Las regiones en la Venezuela contemporánea.
 - III. Historia y ambiente.
 - IV. Tavera Acosta y sus aportes a la historiografía.

Taller: La enseñanza de la Historia Regional, experiencias y proposiciones.

Las mulas venezolanas y el Caribe oriental del siglo XVIII: datos para una historia olvidada¹

Ramón Aizpurua A.

A finales de 1777, José de Abalos, intendente de Caracas, oficiaba a los tenientes y justicias mayores de algunas localidades llaneras que "...Sin embargo de estar prohibida la conducción de mulas desde los llanos de esta provincia a la Jurisdicción de Coro, antes sin expresa licencia del (nuevo) gobernador, y ahora con el establecimiento de la nueva intendencia, dada por mí como subrogado en aquellas facultades, con todo eso tengo entendido que bajo el pretexto de pasar a buscar sales, y con otros aparentes motivos, suelen conducirse las mulas a la costa sin que se verifique su retorno, respecto de lo cual, y para evitar este pernicioso fraude, encargo a V.M. que cuando algún arriero, dueño o conductor de cargas saliese con dichos motivos, u otros de igual naturaleza, deberá obligarse a retornar con carga las mismas caballerías que hubiese sacado..." (2). Lo cierto es que esta corta pero contundente noticia no era nueva para las autoridades y población de la época que, desde antaño, conocían no sólo el incansable trajinar de las recuas sino que también conocían el destino de muchas de las mulas, que al decir del intendente de la época no verificaban su retorno.

Estas resistentes bestias de carga eran utilizadas en algunas de las islas del Caribe anglo-francés para mover los molinos de los trapiches azucareros (3); como no eran abundantes en ellas, prácticamente desde siempre sus habitantes se vieron obligados a buscarlas en el mercado exterior; por ejemplo, Saint Domingue habitualmente se nutrió de éste y otros productos

de su vecina española, aunque cada vez más —consecuencia del impresionante crecimiento del cultivo de azúcar— tuvo necesidad de abastecerse en mercados más lejanos; ni siquiera tal inicial suerte tuvieron sus hermanas Guadalupe y Martinique, que desde muy temprano se vieron precisadas a buscar mulas en tierra firme, de la misma manera que tuvieron que hacerlo las británicas Barbados, Tobago, Grenada, etc. (4).

Tierra Firme, que en gran parte correspondería a la actual Venezuela, fue el gran abastecedor de mulas de la islas de las Antillas orientales gracias a la inmensa riqueza ganadera que desde el asentamiento final de los españoles se había desarrollado, ya fuese por vía de la propia crianza, ya por medio del llamado ganado cimarrón. En el territorio que podría corresponder con la actual Venezuela, dos fueron las zonas que pronto canalizaron el comercio exterior al que las mulas, por ser más pequeñas pero más resistentes que los caballos, se vieron sujetas: por un lado la zona oriental, en aquella época la gobernación de Cumaná, bien fuese en su costa noroccidental, entre el puerto de Píritu y Barcelona, o en su costa oriental, al norte del delta del Orinoco, por donde desembocan el Teresén y el Guarapiche; por otro lado, en lo que era la Provincia de Venezuela, la principal vía de extracción de mulas pasó siempre por la costa coriana, dividida en dos grandes frentes, al sureste de la costa, hacia la zona de Tucacas, y por el centro-este, en la zona de Hueque, así como al norte, en la península de Paraguaná. Marginal y periféricamente, aunque a todas luces en forma creciente, el río Orinoco fue una vía abierta al comercio de las mulas llaneras, especialmente de las procedentes de la zona de Barinas, aunque, desde luego, deberían llegar de toda la vertiente septentrional del río (el comercio legal de mulas desarrollado a partir de la final concreción de la provincia de Guayana era fundamental para la supervivencia de la escasa población concentrada en Ciudad Guayana, que hacía de intermediaria entre los ganaderos llaneros y barinenses y las posesiones extranjeras en el Caribe, siendo éste un tema de estudio prácticamente virgen); de la misma manera, la península de la Goagira fue otra región vinculada al comercio de mulas, con menos potencial que la anterior pero, evidentemente, más estratégicamente ubicada a ojos de las potencias y poblaciones extranjeras en el Caribe (la compleja e intensa red comercial que en esta península se originó alrededor del ganado vacuno y mular mucho tuvo que ver con la resistencia a la dominación española de la población goagira, que amparada en un amplio y continuo comercio con

los holandeses y en un coyuntural pero sustancial trato con los ingleses, resistió certeramente tanto los intentos pacíficos como los militares llevados a cabo por los españoles para tomar posesión de la península, siendo éste también otro tema de estudio prácticamente virgen).

Si la producción de mulas fue en algo importante en las costas venezolanas, fue sobre todo típica del interior llanero, en aquellos tiempos conocidos como los llanos de Caracas, de Barcelona y de Cumaná, con claras excepciones como por ejemplo el caso de Carora, importante centro productor de mulas, o la zona de Hueque y Los Taques, que también podían actuar como zonas de engorde (5). La referencia a la impresionante riqueza ganadera de los llanos resulta redundante después de las claras noticias dejadas por los viajeros, desde el más oscuro y olvidado de ellos hasta Humbolt, que dedica varios pasajes al comercio de mulas.

Lo cierto es que, durante gran parte del período colonial, el comercio de mulas fue conocido pero obstaculizado por las autoridades coloniales, especialmente por órdenes precisas de la superioridad central. Cierto es también que se realizó este comercio en algunos momentos con permiso de dichas autoridades, pero siempre hacia otras posesiones españolas, prioritariamente Santo Domingo, aunque éste fue un recurso poco común y tras el cual se escondía, en muchos casos, la práctica de torcer el viaje a posesiones extranjeras y comerciar allí el todo o parte de la carga (6); sí fue, por el contrario, continuamente prohibida y perseguida la saca fraudulenta de las mulas hacia posesiones no españolas en el Caribe, y toda una secuencia de informes, peticiones y órdenes dan muestra clara de tanto su existencia e importancia para el comercio regional como del empecinamiento de las autoridades españolas en no entender la naturalidad y valor del comercio de mulas. Un pequeño repaso a tal secuencia puede dar muestra clara de la situación.

Ya a finales de 1754 el ministro de Indias, Julián de Arriaga, acusaba recibo de un informe del gobernador Felipe Ricardos, su sucesor en la gobernación de Venezuela, en el que informaba "...que en la costa de Coro se hacía comercio de mulas, y el recelo de que se extendiese a extranjeros (...por lo que el gobernador Ricardos...) prohibió su extracción, aunque después por providencia, bien informado de lo que la Ciudad (de Coro) representó a V.E. (Ricardos), con este motivo previno al teniente de ella que permitiese como de oficio propio la saca para los puertos de los dominios del Rey, pagando los derechos..." (7). Años más tarde, en una

fecha no precisada de la segunda mitad de los 1760, se niega a la Compañía Guipuzcoana licencia para extraer 300 mulas para pagar en parte los esclavos que tenía contratados por asiento con agentes de Burdeos; sin embargo, en una muestra más de la "astucia" que caracterizaba a la política española de la época, "El Ministerio español convino en que ello sería conveniente, tanto para Caracas como para el real tesoro, pero sin embargo opinó contra su admisión, presentando como motivo de su decisión la perspicaz idea de que como las mulas eran deseadas* para mover molinos de azúcar franceses, debían ser negadas, porque los precios franceses del azúcar subirían así tan alto que el azúcar español podría competir con ellos..." (8).

La década de 1770 presenta un aluvión de recaudos relativos a la permisión del comercio mulero. Así, en el año 1771 la corona desestimó un plan presentado por el Marqués de la Torre, a la sazón gobernador de Caracas, para legalizar el enraizado "vicio" de extraer mulas a las islas francesas bajo el pretexto de ir dirigidas a Santo Domingo (9). El plan contemplaba, como en el caso anterior, cambiar negros esclavos por mulas, en beneficio del real erario y de los hacendados de la colonia, y ello aprovechando un recurso prácticamente natural e inagotable, que en cualquier caso se perdía sin responder al potencial valor comercial que tenía. El pretexto para la resolución negativa en esta ocasión fue que "...la introducción de negros en el número que se propone (1.647 esclavos por 4.000 mulas) atraería perjudiciales consecuencias..." pero eso sí, se añadía la coletilla de que el gobernador Agüero (10) dispusiese todo "...lo concerniente para que de raíz se corte el comercio de mulas de que hablan" (11).

La tozudez mostrada por las autoridades españolas guardaba relación con la práctica que había prevalecido durante todo el siglo (y los dos anteriores), por la cual se sacrificaba un potencial beneficio, tanto social y económico para la colonia (o algunos grupos de ella, claro está), como fiscal para la Real Hacienda, en aras a la persistencia de un status y orden monopolístico-imperial, tanto sagrado como falso (12).

Sobre el mismo asunto de las mulas vuelven su atención las autoridades españolas en 1775, cuando en voz del Rey dicen al gobernador de Caracas que "...habiéndoles abierto cualquiera paso para que saliesen la mulas por la ciudad de Coro, era éste bastante para que abusasen del permiso y quedasen ilusorias mis reales intenciones, en cuya atención (...) proveyó Auto en 11 de septiembre de 1775, prohibiendo enteramente la salida o

embarque en poco, ni en mucho número de mulas, aun con el pretexto de ser mis puertos (a los que iban dirigidas), en embarcaciones de vasallos y bajo de registro o fianza prevenida anteriormente, y que los que quisieren usar del permiso ocurriesen a esa Capitanía General a pedir licencia, manifestar el destino y necesidad con que habían de navegar las mulas, imponiendo a los que contraviniesen en manera alguna a esta disposición las más rigurosas penas (...por lo que finalmente...) ordeno y mando reiteréis y encarguéis nuevamente a vuestros tenientes y demás personas a quien corresponda, celen con la mayor vigilancia la extracción de mulas sin permitir su embarco con título alguno, y que cuando esto se verifique por particular gracia mía y disposición vuestra, no se permita extraer a la sombra de la permisión más número que el que se conceda..." (13).

Sin embargo, parece ser que a pesar de tan cercanas disposiciones en contrario se intentó legalizar dicho comercio, probablemente más como ayuda a la aliada Francia que a los propios pobladores de la colonia (14). Una Real Orden de mediados de 1776 remitía al gobernador Agüero y a los oficiales reales de Caracas una "Instrucción sobre la licencia de extraer los franceses para sus colonias los ganados, maderas y frutos que explica de esa provincia", extensiva a las de Cumaná y Guayana, para abastecer a las islas francesas vecinas (Guadalupe y Martinica, especialmente), en embarcaciones españolas y con el especial cuidado de no marginar por ello las necesidades de la "Isla española de Santo Domingo" (15), posibilitando el comercio de mulas. Quizás pensasen las autoridades españolas que todo el asunto iría mejor controlado si ejecutasen los comisionados franceses una contrata con la Compañía Guipuzcoana. Así, el secretario de Indias, José de Gálvez, pasó en agosto del siguiente año de 1777 una **Memoria** del embajador francés en la corte española a la Dirección de la Compañía, a fin de que estudiase un posible acuerdo para llevar a aquellas islas 2.400 cabezas de ganado, previa autorización del Rey. Sin embargo, la Compañía no llegó a realizar el negocio debido a desavenencias con el agente francés, Resayre, quien tampoco logró animar a los comerciantes cumaneses por lo bajas que fueron sus ofertas (16).

La apertura del comercio de mulas a las islas francesas del Caribe se hizo definitiva dos meses después, en octubre de 1777, cuando el intendente Abalos reglamentó el trato de las colonias venezolanas con posesiones extranjeras, buscándose negros esclavos a cambio de cualquier fruto local que no fuese el cacao, para así intentar remediar la involución y el

atraso que estaban padeciendo las haciendas de la colonia por falta de esclavos, cuya cifra había descendido con la mortandad causada por las últimas epidemias, según informaba el intendente, probablemente haciéndose eco de los informes de los gobernadores de Cumaná (17). Se dio un permiso de dos años para adelantar dicho comercio, reduciéndose el derecho de importación de esclavos a la mitad y a 5 % del valor de los frutos el de su salida de la colonia. De este permiso se excluyó, como no, el trato con Curazao, por las razones obvias de haber sido, secularmente, abrigo del contrabando que "infectaba" a la colonia, de cuya situación imponía Abalos a Gálvez, secretario de Indias, a fin de contrarrestar cualquier posible queja de los Estados Generales (Holanda) a causa de tal marginación (18). El cambio de política que tal medida supuso se entiende por la probable intervención del intendente Abalos, pues resulta significativo que en tan poco tiempo se volteasen los papeles, especialmente cuando el problema que se pretendía resolver tenía años de haber sido desenmascarado, y su remedio, igualmente, planteado y destacado. En este sentido debe entenderse la proposición del Ayuntamiento de Guanare, que en 1768 informó al gobernador Solano sobre el "...bien que resultaría de concederles un comercio lícito dándole salida (al ganado) de ésta (Guanare) para las islas de Barlovento con lo que tendría debido efecto el buen pensamiento de V.S.; se evitarían las ilícitas introducciones que hacen vasallos de mala ley con este fruto, pues es constante que a esta jurisdicción vienen muchos mercaderes que compran a los criadores los muleros de sus crías por sólo diez pesos cada uno y los sacan de esta jurisdicción con el pretexto de criarlos en otra, y los acercan al mar para venderlos a los extranjeros furtivamente por cuarenta pesos cada uno..." (19).

Varios son los puntos que se podrían aclarar con respecto a la extracción de las mulas propiamente dicha y para ello es necesario referirse a los informes y descripciones de la época, como por ejemplo uno de Vicente Antonio de Icuza, comandante del Corso de la Guipuzcoana de 1781 y, posteriormente, del Real Corso que suplió al anterior al rescindirse el contrato de monopolio de la Compañía Guipuzcoana, en el que da noticia de que existían lanchas, guairos y balandritas llamadas "muleras" que podían transportar hasta una docena de dichos cuadrúpedos y hasta cien carneros (obviamente chivos) en el caso del oriente de la actual Venezuela (la provincia de Cumaná), anotando, sin embargo, la similar extracción que se hacía de Coro y sus inmediaciones (20). Sobre el tamaño de tales

embarcaciones pocos detalles se tienen: por ejemplo, la balandra *Nuestra Señora de los Dolores y Santo Cristo*, citada arriba, era de un estimado de 12 toneladas (de arqueo) a ojos de su capitán (21) y admitía algo más de veinte mulas, aunque dicho señor a la hora de la verdad encontró difícil embarcarlas pues las encontró "...muy grandes, de edad de seis años y escogidos de mucho alto..." (22); sin embargo, en 1768 André Commande, que se presentaba como "parlamentario por el comercio de mulas establecido en esta provincia" de Venezuela, intentó contratar una balandra, nombrada la *Santa Ana*, para transportar a Guadalupe cuarenta y ocho mulas, dato este último incierto pues parece que la propiedad de la embarcación estaba en discusión, ya que otro supuesto capitán de ella decía que dicha balandra podría embarcar sesenta mulas (23). Probablemente el tamaño de las embarcaciones muleras varió a lo largo del período en que se dio el comercio, coincidiendo con el crecimiento del tráfico mulero, al margen de que en muchos casos se debió echar mano de cualquier embarcación, pero ciertamente una de dimensiones parecidas a las últimas anotadas debió ser grande, siendo más comunes las del tipo que anota Icuza en su informe, incluso menores si se hace caso a las autoridades inglesas de Tobago, que en 1773 hablan de que "...algunas mulas han sido traídas desde la costa americana española (...de Tierra Firme oriental...) en lanchas españolas, no siendo admitidas embarcaciones inglesas a comerciar allá..." (24).

Por otra parte, Humboldt describió en forma del todo clara la tarea de llevar a bordo las mulas a los puertos venezolanos: "...espectáculo bastante curioso es ver embarcar esos animales (las mulas), que son derribados con lazos y luego alzados a bordo de los buques por medio de un aparato semejante a una grúa. Acomodadas en dos filas, las mulas se tienen con trabajo de pie durante los movimientos de balance y arfada. Para intimidarlas y volverlas más dóciles, se toca la caja (el tambor) en gran parte del día y de la noche...". Y añade burlescamente "...Júzguese de la tranquilidad que puede gozar un pasajero que tiene el coraje de embarcarse para Jamaica en una de estas goletas cargadas de mulas!" (25). Esta debió ser la práctica llevada a cabo en los puertos acondicionados por las autoridades coloniales para canalizar el comercio exterior venezolano; obviamente, más burda y atropellada debió ser la utilizada cuando se trataba del comercio furtivo, especialmente en lugares tan amigables como los caños y playones del Guarapiche o de Hueque.

El comercio mulero tenía dos vertientes claramente diferenciadas, una interna y otra externa. Si se toma el caso coriano, que es del que tengo mayores noticias, la reconstrucción de dicho comercio resulta perfectamente armada, aunque, desde luego, haya necesidad de caer en ciertas generalizaciones que aunque lógicas no dejan de ser hipótesis. Las mulas comercializadas provenían fundamentalmente de dos focos, como ya apunté antes, bien fuesen llevadas a la costa por comerciantes o directamente criadas en la región coriana. En el primero de los casos, clave parece que fueron los comerciantes tocuyanos y caroreños, que utilizaron la necesidad de sal que tenía la población del interior llanero y que era abundante en las costas corianas: así, el viaje que suponía llevar cargas de tabaco en recuas de mulas desde de la región barinense, por ejemplo, suponía también que de retorno éstas vendrían cargadas de géneros, bastimentos y sal, pero el hecho cierto era que muchas de las bestias eran exportadas junto con el tabaco, por medio del contrabando, gracias a los nexos comerciales que dichos comerciantes habían creado con sus colegas curazoleños; los puntos de extracción principales de dicho comercio mulero eran la zona de Tucacas y las desembocaduras de los ríos Aroa, San Felipe y Tocuyo, por un lado, y la zona de Hueque y Sauca, por otro, en la que de paso había también hatos muleros que facilitaban o bien la cría de dichos animales o bien su engorde (26), a fin de obtener un mejor precio a la hora de la venta.

Cuando el ganado comercializado era autóctono, entiéndase como de la propia región coriana, las mulas eran criadas en hatos cercanos a la costa, como en los últimos lugares mencionados, o en la península de Paraguaná, por ejemplo en Los Taques, y el contrabando se realizaba directamente, sin esconder un supuesto comercio legal, como en parte sucedía en el caso anterior. Se crearon, así, ejes comerciales que con los polos apuntados hacían de la costa coriana intermediario perfecto en el comercio exterior de mulas.

La vertiente externa de este comercio suponía, además de la especialización en la construcción o acomodo de embarcaciones ya apuntada, la existencia de toda una red que facilitase la llegada de las mulas a las localidades que tanto las necesitaban, y dicha red pasó siempre, o por lo menos fundamentalmente, por Curazao. Los comerciantes de dicha isla, en su mayoría judíos sefardíes que hablaban castellano y tenían nexos comerciales y familiares en casi todas las islas del Caribe no español,

fueron los que hicieron de intermediarios en la exportación de mulas (27), aunque dichas mulas, en general, no pasasen nunca por Curazao. Probablemente funcionase este comercio en orden a encargos, pues hay casos en que las embarcaciones llegaban a las costas corianas (y una vez más, lo mismo debería suceder en toda la costa de la actual Venezuela) (28) con la certeza de la posterior venta de las mulas en las islas azucareras, pero también con la certeza de la disponibilidad de las bestias en la costa venezolana (29); como el viaje de las mulas podía durar varias semanas para llegar a su destino, las embarcaciones muleras "hacían hierba", es decir, se abastecían de hierba fresca para alimentar las mulas en su "cruce" caribeño, pero en lugares en los que difícilmente confrontasen problemas con las autoridades españolas dedicadas al combate del contrabando, por ejemplo en las pequeñas islas que se encuentran al frente de la costa venezolana, especialmente en los archipiélagos de los Roques y Aves (30). Cargadas de hierba, las naves llegaban a los lugares de costumbre, especialmente los ya citados, y allí compraban las mulas, bien a cambio de dinero, bien a cambio de mercancía, tras lo cual se dirigían a las islas en las que ya estaba concertado el negocio de mulas.

Esta práctica comercial, que suponía la intervención de los curazoleños, fue dando paso a una relación más directa, sin intermediarios, entre la costa venezolana y las islas azucareras, bien fuese llevado a cabo por comerciantes franceses e ingleses (31), bien por comerciantes españoles (32), y ello resulta evidente a medida que va transcurriendo el siglo XVIII.

A fines del siglo XVIII, el comercio legal e ilegal de mulas es del todo floreciente y, una vez más, Humboldt deja constancia de ello: "...Según las informaciones que he podido procurarme (dice Humboldt), en los años de 1799 y 1800 se embarcaban para las islas españolas, inglesas y francesas 8.000 mulas en Barcelona, 6.000 en Puerto Cabello, y 3.000 en Carúpano. Ignoro la exportación precisa de Borburata, de Coro y de las bocas del Guarapiche y el Orinoco; pero a pesar de las causas que han mermado la cantidad de bestias en los llanos de Cumaná, Barcelona y Caracas, pienso que esas estepas inmensas no daban, sin embargo, en esa época, menos de 30.000 mulas por año al comercio de las Antillas..." (33). Si se toma como referencia el precio de 40 pesos que tres décadas antes los pobladores de Guanare consideraban se pagaba por una mula en las costas venezolanas, los 1.200.000 pesos que tal cantidad de mulas supondría vienen a ser una cifra altísima, inclusive si se la compara con los 2.470.000 pesos a que

ascendería el valor de la supuesta producción completa de cacao de todo el territorio venezolano, unas 130.000 fanegas anuales a un precio de 19 pesos por fanega, que era el común en los últimos años del siglo (34). Ciertamente, la información que al respecto nos dejó Dauxion Lavaysse es del todo exagerada, cuando no contradictoria: así, describiendo la provincia de Nueva Barcelona, dice que "...Sus inmensas sabanas alimentan numerosos rebaños de bueyes (reses), caballos, asnos y mulas. Se les exporta por millares a las colonias vecinas (...) El puerto de Barcelona exportó, en un año, durante la Paz de Amiens (1802-1803), 132.000 bueyes, 2.100 caballos, 84.000 mulas, 800 asnos..." (35). Las 84.000 mulas, cifra impensable (por no comentar la de reses) para ser exportadas por Barcelona, contradice con otra información, más mesurada, en la que apunta "...No puedo sino dar números aproximados para el ganado que exportaban anualmente de contrabando de otros puertos, desde 1797 hasta 1808. Pienso que esos números (por lo que se entiende del texto, toda la extracción) se elevaban, año promedio, a 500 caballos, 200 asnos, 3.000 bueyes y 32 ó 33.000 mulos, importados por las colonias azucareras francesas, holandesas, inglesas y danesas" (36). Las 23 ó 33.000 mulas ahora anotadas sí concuerdan con las 30.000 de que habla Humboldt, de quien pudo tomar la cifra. Sí resulta interesante el dato que Dauxion Lavaysse nos dejó relativo al precio de las mulas venezolanas en 1788 en Tobago, en el puerto de Scarborough —264 francos ó 330 pesos (37)—, lo que haría mayor aún la renta generada por el comercio de las mulas venezolanas.

A todas luces, este comercio representó una fuente de riqueza importantísima, propició unas relaciones comerciales de primer orden que interrelacionaban poblaciones y nacionalidades sumamente diversas y dio salida a un abundante y desaprovechado producto. Ciertamente parece también que la importancia del intermedio coriano fue decreciendo junto con la merma de la correspondiente intervención curazoleña, así como la creciente demanda de mulas en las islas inglesas fuese conduciendo, por razones de sencillez, a una mayor valorización del oriente venezolano, pues era una zona de menor densidad poblacional y menor control de las autoridades (condiciones fundamentales para el contrabando), y por razones obvias de costo, pues el viaje marítimo a ellas (salvo en el caso de Jamaica, anotado por Humboldt) era obviamente más corto.

Notas

- (1) Una primera versión de este pequeño trabajo fue presentada en el II Coloquio de Historia Regional Falconiana, celebrado en Coro entre el 23 y el 26 de marzo de 1988. Agradezco a los organizadores de dicho Coloquio la invitación que me hicieron a preparar aquella, mi ponencia.
- (2) Circular del intendente Abalos a los teniente y justicia mayor de San Carlos, Carora, Guanare y Calabozo, en Caracas a 18 X 1777 (en Archivo General de la Nación (AGN), Intendencia del Ejército y Real Hacienda (IERH), Tomo I, fols. 132-132v [ídem]); en el mismo tomo hay varios oficios, informes e instrucciones relativos al control del tráfico de mulas y su contrabando en las costas corianas, al y del intendente Abalos, entre los que se puede sacar una orden para elaborar un padrón de ganado, mular entre otros, a fin de controlar mejor la situación (ver especialmente en ídem, fols. 270 y 270v).
- (3) Tres eran las alternativas disponibles en aquellos tiempos para mover los molinos azucareros, bien se utilizase la energía eólica, bien la hidráulica o bien la animal; las dos últimas fueron las más comunes en los trapiches caribeños, especialmente la última. Véase, por ejemplo, la descripción contemporánea que da Jean-Baptiste Labat en su *Voyages aux Isles d L'Amerique* (Viajes a las islas de América), Husson, La Haya, 1724, Tomo I, Parte III, Cap. 5, pp. 243-269; la traducción-selección de Casa de las Américas no incorpora el texto aludido. Richard S. Dunn apunta que en Barbados los pequeños propietarios azucareros utilizaban ganado para mover los molinos de su propiedad, pues no podían depender de la irregular gentileza del viento, cosa que sí podían soportar los grandes propietarios, que tenían varios molinos. Ver Richard S. Dunn: *Sugar and slaves*, UNCP, North Carolina, 1973, 359 p. (pp. 192-194). Aunque no he encontrado una referencia precisa al respecto, a lo largo del siglo XVIII probablemente las mulas fueron sustituyendo a los bueyes, que durante el siglo XVII habían sido generalmente utilizados en el trabajo de mover los molinos azucareros, sobre todo en los lugares en los que, como en las pequeñas islas del Caribe, había reducido número de corrientes de agua internas.
- (4) Estas dos últimas islas tuvieron una incierta filiación hasta que a partir de 1763 quedaron en manos de los ingleses; Tobago fue entregada a los franceses en 1783, pero recuperada en 1814.
- (5) Las descripciones de la época destacan el caso caroreño abundantemente, como por ejemplo la que a principios de la década de 1760 realiza Josef Luis de Cisneros, que apunta "...sus frutos (de Carora, son lanas, cordobanes, burros, mulas y cera negra..." (en: *Descripción exacta de la Provincia de Benezuela* (sic), Ed. Avila Gráfica, Caracas, s/f, p. 77), o Joseph Vicente de Tarbe, que en relación al gobernador de Caracas, en Carora a 20 V 1768, dice "Los atajos (de yeguas), que tienen padrotes burros, producirán doscientas mulas, poco más o menos (anualmente)..." (en Angel de Altolaquirre y Duval: *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela, 1767-1768*, Ed. Presidencia de la República, Caracas, 1954, p. 162). Para el caso de la costa coriana hay también, aunque dispersamente, bastante información documental, alguna de la cual será utilizada más adelante; ya la propia región coreana, según relación de Pedro Felipe de Llamas al gobernador de Caracas, en Coro a 12 IX de 1768, llegaría a tener 1.000 mulas, "...según la cría de cada año..." (en *Ibidem*, p. 197). Sobre el asunto del "engorde" volveré más adelante.
- (6) Desde luego, los ejemplos abundan: pongo por caso el de la balandra *Nuestra Señora de los Dolores y Santo Cristo*, a cargo de Francisco Higuera, que con carga de veinte y dos mulas y un caballo salió el 26 de noviembre de 1749 rumbo a Santo Domingo desde la Salina de Los Taques, después de tener varios inconvenientes con los oficiales de la Real Hacienda, por no adecuarse la carga a la licencia de embarque; las mulas eran propiedad del presbítero Pedro de Quevedo (en AGN: *Gobernación y Capitanía General*, Tomo II, fols. 228-238). Es de hacer notar que la información relacionada con el contrabando aquí incorporada se debe mayoritariamente a casos de apresamientos de embarcaciones o descaminos y decomisos de productos y mercancías. Difícilmente podría haberse llegado noticia de un comercio furtivo y oculto sino fuese por ese conducto, por ello, los casos y datos que utilizo pueden ser escasos, pero son o bien altamente representativos o bien de necesaria

generalización, y su valor no es tanto demostrativo como que permiten formar un cuadro explicativo del fenómeno que aquí presento. Sobre la secular práctica de cambiar el rumbo de los viajes hacia lugares de mayor interés comercial, ver especialmente mi *Curazao y la Costa de Caracas...* (Trabajo de Ascenso, UCV, 1987), en el que estudio con detenimiento el contrabando en la Provincia de Venezuela, haciendo algunas aclaratorias de la variedad de "comercio ilícito" anotada.

(7) En Archivo de la Academia Nacional de la Historia: Colección Villanueva, 2º/154, Real Orden de Arriaga a Ricardos, en Madrid a 4 XI de 1754.

(8) En Hussey: *La Compañía de Caracas*, BCV, Caracas, 1962, p. 255; (* desaseadas, en el original). Sin embargo, resulta interesante que en un documento de 1768 se hable de un representante francés para el comercio de mulas, y haya dejado constancia de haber obtenido permiso del gobernador para llevar cargamento de mulas a Guadalupe (ver infra, Nota 23).

(9) En AGN: *Reales Cédulas 1º*, Tomo II, 171-174, de Caracas, y 5 VIII de 1771.

(10) José Carlos Agüero había sustituido en febrero de 1772 a Francisco de Arce, que a su vez lo había hecho cinco meses antes con Felipe de Font de Viela, Marqués de la Torre, que había sido gobernador de la provincia de Venezuela apenas siete meses, tras dejar su cargo José de Solano; por tanto, en apenas un año habían pasado por el más alto cargo caraqueño 4 personas, siendo éste el período más irregular de todo el siglo XVIII en cuanto a la continuidad gubernativa en dicha provincia se refiere.

(11) En AGN: *Reales Cédulas 1º*, Tomo II, fol. 173.

(12) No es del caso abundar en este asunto; sin duda alguna, el contrabando en España y su América fue tan abundante o más, y desde luego más natural, que el llamado comercio legal; el supuesto monopolio comercial no pasó nunca de ser letra muerta, un supuesto. Sobre el régimen comercial español y el contrabando en América, resultan interesantes, para poner dos ejemplos, uno de principios del siglo XVIII y otro de principios del siguiente, las opiniones de Pedro J. de Olavarría, enviado como comisario por el primer virrey de Nueva Granada a conocer la situación de la provincia de Venezuela, y posterior impulsor de la formación de la Compañía Guipuzcoana y su primer Factor en Caracas, ideas vertidas en su *Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721* (ANH, Colección Fuentes Nº 76, Caracas, 1965), especialmente en los capítulos primero y cuarto, así como son contundentes, y llenas de acidez, las de J.J. Dauxion Lavaysse, expresadas en su *Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y diversas partes de Venezuela en la América Meridional* (UCV, Caracas, 1967), que ve en las leyes, reglamentos e impuestos españoles la raíz de la decadencia colonial y del comercio español (ver, p.e., pp. 326-327).

(13) En Archivo General de Indias: Caracas, 467. Real Cédula al gobernador de Caracas, de 24 VI de 1777.

(14) Si antes había sido utilizado el pretexto de ser el ganado mular útil para el desarrollo de las plantaciones azucareras de otras potencias coloniales, parece ser que la participación francesa en el auxilio de los alzados norteamericanos convenció a las autoridades españolas de la "necesidad" de abastecer de carne fresca a las tropas francesas que se encontraban concentradas en el Caribe, especialmente en cantidades importantes en las islas de Martinica y Guadalupe.

(15) En AGN: *Reales Cédulas 2º*, Tomo IX, fols. 140-152, compuesta por una Real Orden de San Ildefonso de 24 VIII de 1776 y una Instrucción de Madrid de VII de 1776. Es posible que entre las muchas relaciones que sobre el creciente valor e interés por las mulas venezolanas en el Caribe oriental fueron recibiendo en la corte española, fuese de algún impacto la enviada a finales de 1773 por el gobernador de Cumaná Pedro José de Urrutia, estudiada por el Consejo de Indias tres años más tarde, y del que un Informe interno de dicho Consejo destaca "Que las únicas producciones que quedan libres a aquellos naturales (de la gobernación de Cumaná), son los ganados vacunos y mulares, que aunque pudieran darse en cambio de negros, no puede verificarse (...) Que atendiendo S.M. de la falta de negros en las referidas dos provincias (Barcelona y Cumaná) y de que sin ellos no es fácil el cultivo y fomento de todos sus terrenos; convendrá que se digne ocurrir a su remedio, franqueando a los naturales de ellas alguna gracia con la cual se surtan de unos trabajadores tan precisos". En

"Informe de 1776 relativo a la carta y mapa que en 1773 remitió a España el gobernador Pedro José de Urrutia...", en Antonio Arellano Moreno: *Documento para la historia económica en la época colonial: viajes e informes*, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, ANH, Caracas, 1970, pp. 475-482, cita de p. 478).

(16) En Hussey: op. cit., pp. 281-282, se dan noticias de la considerable disparidad de pretensiones entre Resayre y los agentes de la Guipuzcoana, desaveniencias que llegaban a diferencias de un 50% en lo que se refiere al precio del ganado.

(17) En AGN: *Diversos*, Tomo L, fols. 31-32v., una Real Orden de 13 VI de 1777. Se llegó incluso al extremo de que para facilitar y dinamizar dicho nuevo tráfico, Abalos solicitase permiso para la compra de embarcaciones en las islas extranjeras del Caribe, cosa que se aprobó en número de diez, por Real Orden de Gálvez a Abalos de San Ildefonso, 26 III de 1778; hay también una copia en AGN: *Reales Ordenes*, Tomo VI, fol. 46, y un acuso de recibo y agradecimiento de Abalos (borrador sin fecha), en AGN: IERH, Tomo V, fols. 91-92; sobre los informes de los gobernadores de Cumaná, ver supra, Nota 14, e infra, Nota 26.

(18) En AGN: IERH, Tomo IV, fols. 45-48v., de Caracas, y 26 XI de 1777. Desde luego, mucho podía quejarse Abalos de Curazao, pero lo cierto era que, a la hora de la verdad, el comercio curazoleño fue el principal aliado de la población venezolana, que obviamente dependía, en buena medida, de la existencia de la primera.

(19) En Altolaguirre: op. cit., pp. 213-124; algo parecido sugieren, diez años más tarde, los ministros de la Real Hacienda de Maracaibo en carta enviada a Abalos, al hablar del tráfico ilícito llevado a cabo entre Coro y Barinas (ver AGN: IERH, Tomo IV, fols. 236-246, en Maracaibo a 26 III de 1776). El mismo precio inicial de diez pesos por mula lo apunta Agustín Marón en su "Relación histórico-geográfica de la Provincia de Venezuela", de 1775, en Antonio Arellano Moreno: op. cit., pp. 411-474, p. 442.

(20) El informe, sin fecha ni firma, pero a todas luces del citado comandante, está copiado en Vicente Amézaga Aresti. *Vicente Antonio de Icuza, comandante de corsarios*, Edic. Cuatricentenarios, Caracas, 1966, pp. 48-51.

(21) En AGN: *Gobernación y Capitanía General*, Tomo II, fols. 228-238 (231).

(22) *Ibidem*, fol. 234.

(23) Se puede ver el expediente en AGN: *Diversos*, Tomo XXXIX, fols. 57-62v., de junio de 1768.

(24) El subrayado es mío; respuesta del gobernador de Tobago a H.M., de 20 X de 1773 (en Public Record Office: *Colonial Office*, 318/2); en el original se lee "...Some mules have been brought from the Spanish american coast in Spanish Launches; no English Vessels being allowed to trade there...".

(25) Alejandro de Humboldt: *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Mundo*, Monte Avila, Caracas, 1985, Tomo 3, pp. 155-156; ambas citas se continúan.

(26) El engorde era una práctica necesaria, pues las mulas sufrían mucho en sus largos y pesados viajes; la existencia de pequeños hatos o poteros para el adecuamiento de las mulas debió ser general: aislada pero precisa información hay sobre la existencia de sementeras para tal efecto, por ejemplo en las sabanas de las Piñas, donde a mediados de 1773 fueron decomisadas 26 mulas y 3 caballos a un famoso contrabandista francés de nombre Pedro Joseph Figueroa (ver en AGN: *Gobernación y Capitanía General*, Tomo XII, fols. 265-266, informe al gobernador Agüero, en Carora, a 3 VII de 1773). Sobre casos extremos de estos viajes puede darnos idea lo que se averiguó en Calabozo a comienzos del mismo año, cuando el teniente del pueblo descaminó 700 pesos sin guía conducidos por dos isleños o canarios, de quienes conoció que venían con el dinero para "...convertirlos en mulas y conducirlos a Barcelona, Teresén y otros lugares, donde los comerciaban en trato ilícito..." (en AGN: *Gobernación y Capitanía General*, Tomo XII, fol. 103v., en Calabozo a 28 III de 1773), lo que suponía de 300 a 500 km. de viaje. En el oriente venezolano sucedería algo parecido a lo arriba anotado para el caso de Coro, por ejemplo en el caño de Teresén, "...por ser el paraje más a propósito a donde pueden llegar los ganados vacunos y mulares, que por esta parte y conducidos por la espalda de esta Provincia (de Cumaná), se extraen de las de Barcelona y Caracas..." los comerciantes clandestinos de mulas "...y en su caño (Teresén) forman corrales al mismo embarcadero que le hacen

con facilidad (sic) con la misma arboleda del caño...”, según apunta en 1761 el famoso gobernador de Cumaná José Diguja (en “Notas para la más pronta comprensión del Mapa General de la gobernación de Cumaná...”, en Antonio Arellano Moreno: op. cit., pp. 229-322, citas pp. 240-241, respectivamente). En la documentación citada y por citar constan los nombres de Píritu, la costa de Barcelona, etc., que corresponden al polo norte del eje comercial mulero (clandestino y legal) de la región barcelonense, quedando precisada así la globalidad de la red.

(27) Sobre este punto es necesario revisar el trabajo ya mencionado supra, en la Nota 6.

(28) Valga un caso concreto para la costa de Barcelona; en noviembre de 1763 fue apresada en Chuspa una goleta curazoleña llamada *La Catalina*, “haciendo agua”, y entre los papeles que se le incautaron estaban unas “Ordenes para el capitán Lagarene” (el apresado), de su patrón, el comerciante Abraham Henríquez Morón, del 7 de agosto de 1763, de las que se puede destacar: “...y si pudiese tomar una carga de 80 mulas, estimaré que la tomen a fin de que pueda yo cumplir con mi palabra con el Señor Méndez de Martinica...”; ambos personajes eran judíos sefardíes (en AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo VIII, 10 exp., fol. 273).

(29) Tal es el caso de una embarcación francesa apresada en 1763 por los corsarios de la Compañía Guipuzcoana en la costa de Coro, la balandra *San Carlos*, salida de Martinica rumbo a Hueque, con arreglo para comprar mulas en negocio de 1.503 pesos, “...en donde se las tenían arregladas...” (en AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo XI, exp. 12º, fol. 370). Louis-Philippe May afirma que el azúcar que llevaban los martiniqueños a Curazao era vendido por plata, la cual utilizaban para comprar mulas y otras bestias en el continente, obviamente Tierra Firme. Ver, Louis-Philippe May: *Histoire Economique de la Martinique*, LCPS, París, 1930, s/d, pp. 152-153.

(30) Para poner dos casos, en mayo de 1766 fue apresada en Los Roques, haciendo hierba, la goleta holandesa *Juan Jacobo* (ver AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo XV, exp. 7º, fol. 276), así como otra en el mismo paraje y al año siguiente, en abril de 1767, francesa, con carga única de hierba (ver AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo XVI, exp. 12º, fol. 292).

(31) La recurrencia de las embarcaciones francesas ya se aprecia en los datos de las dos notas precedentes, pero para el caso de los ingleses en la costa de Coro, hay información sobre el apresamiento en la península de Paraguaná de una balandra de tal nacionalidad con 53 mulas y un caballo, en junio de 1765 (en AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo XIV, exp. 5º, fol. 265 y ss.); para la gobernación de Cumaná, la presencia de los británicos se hace más contundente a causa de la presencia cada vez más clara de los ingleses en las islas circunvecinas (ver supra, Nota 24).

(32) Por ejemplo el caso de una balandra española llamada *Santa Gertrudis*, apresada en el año de 1776 en Puerto Escondido (en AGN: *Compañía Guipuzcoana*, Tomo XXXI, exp. 6º, fol. 266).

(33) En Humboldt: op. cit., Tomo 2, p. 251. Depons había calculado en unas 10.000 las mulas exportadas, pero el viajero anterior desestima tal apreciación: ver para lo primero en J.L. de Cisneros: op. cit., los textos del autor francés incorporados como apéndice, p. 129; y para lo segundo, A. de Humboldt: op. cit., Tomo 2, pp. 251-252. Probablemente sea más acertada la cifra de Humboldt, pues Miguel Izard, utilizando una relación de exportaciones legales a las colonias extranjeras de 1794, apunta la extracción de 2.768 mulas por La Guaira, 2.876 por Puerto Cabello y 1.719 por Coro, para un total de 7.353 referido a la extracción legal de estos tres puertos (ver “Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido. Los llaneros del Apure a finales del período colonial”, en *Boletín Americanista*, N° 33, Universidad de Barcelona, Barcelona-España, 1983, p. 20).

(34) Para los datos ver Nota 19 en el caso de las mulas, y P. Michael Mc Kinley: *Pre-revolutionary Caracas*, Cambridge University, Cambridge, 1985, XIV + 245 pp. (p. 50 y p. 37), para nombrar únicamente la referencia bibliográfica más reciente para el caso del cacao. Obviamente, estas cifras son ilustrativas, pues sería necesario estudiar y/o calcular los precios de las mulas, pero no he conseguido mayor referencia documental o bibliográfica sobre ello, salvo, p.e., los datos que aporta Dupons (en op. cit., p. 129), de 25 pesos en puerto venezolano (lo que daría un valor de 750.000 pesos), y 50 pesos en las colonias extranjeras (lo que haría 1.500.000 pesos); sin embargo, en la obra de Mc Kinley no aparecen las mulas en los rubros de comercio (ver op. cit., p. 36), siendo los valores de su exportación, arriba utilizados, tan altos como los de la exportación legal del índigo (ver Idem).

lo que da una idea del volumen e importancia de este comercio "olvidado".

(35) J.J. Dauxion Lavaysse: op. cit., p. 251. Si consideramos que la descripción de Humboldt acerca de la forma como embarcaban las mulas en los puertos venezolanos sea correcta, que probablemente lo sea, no quiero pensar cómo sería pasar por el puerto de Nueva Barcelona ese año, cuando debían embarcarse, por lo menos, un promedio de 600 animales diarios.

(36) El comentario es mío; en Ibidem, observaciones al cuadro estadístico N° XI, s/p.

(37) En Ibidem, p. 192, precio elaborado a partir de los datos presentados por el autor en un "Estado del comercio extranjero en la colonia de Tobago", en 1788, pp. 191-195.

Identidad cultural caribeña y latinoamericana a través de la literatura

Aura Marina Boadas

Antes de comenzar cualquier discusión es importante definir los términos que se van a utilizar. Es por ello que la explicación del término identidad, tema central de este trabajo, se presenta como insoslayable.

Conceptos

Nuestro interés se orienta hacia lo que numerosos estudiosos han denominado "identidad cultural". Existe "identidad" entre dos o más elementos cuando se pone de manifiesto una semejanza múltiple. En otros términos, cuando en esencia y obviando aquellos componentes de los que se puede prescindir, son similares. Lejos de restringir nuestro campo de observación, el calificativo "cultural" pareciera extenderlo de manera ilimitada. En efecto, si nos preguntamos: ¿qué es cultura?, podemos responder desde una perspectiva antropológica que cultura es todo lo que el hombre hace. Si tomamos en cuenta las nuevas proposiciones con respecto al tema tendremos que decir que incluso la naturaleza es cultura puesto que ella sólo existe desde el momento en que el hombre la nombra y la caracteriza.

Sin embargo, a pesar de extender nuestro campo de trabajo, el término cultura nos da claves para orientar nuestra búsqueda. En efecto, al situarnos en lo cultural estamos acercándonos tácitamente a lo histórico y a lo social. Todo hombre (comunidad) está condicionado por el devenir his-

tórico que le ha tocado vivir y por los conflictos sociales en los que se ha visto inmerso.

Latinoamérica, una extensa región de unos veinte millones de kilómetros cuadrados, presenta, a *grosso modo*, una evolución histórico-social parecida. En un primer momento, la perturbación generada por los conquistadores sobre la cultura existente en el Nuevo Continente y el aniquilamiento de numerosos indígenas (entre setenta y noventa millones a la llegada de Colón, siglo y medio después habrán desaparecido setenta millones, según los datos suministrados por Eduardo Galeano (1) en **Las venas abiertas de América Latina**). En segundo lugar, la introducción de miles de africanos traídos en calidad de esclavos para solventar la escasez de mano de obra en las plantaciones. En la época colonial se pone de manifiesto el proceso de "deculturación" que Manuel Moreno Franginal ha definido como una práctica cuya finalidad era hacer perder a los esclavos su identidad (los procedimientos fueron múltiples: prohibición de cultos religiosos africanos, bautizo y nuevo nombre, cambio de hábitos alimenticios...). Actualmente, independizados en su mayoría de las metrópolis europeas que los colonizaron, los países latinoamericanos y caribeños sufren una nueva dependencia. Estados Unidos se presenta como el nuevo centro hegemónico que, al controlar veladamente nuestra economía, decide indefectiblemente sobre nuestro destino. Se renueva entonces la dualidad opresor/oprimido que podemos también presentar bajo la forma integración/resistencia.

La identidad cultural resulta entonces de la existencia de vivencias históricas, de un sistema económico y tecnológico y de una estructura social similar, es un modo de ser.

Factores que determinan la identidad

Mucho se ha hablado de identidad, incluso el término ha servido para englobar, en floridos discursos, realidades tan disímiles como las africanas y las americanas. Este escollo es, sin embargo, fácilmente eludible si nos atenemos a dos factores esenciales: el sustrato cultural con que cuenta todo grupo social y el superestrato que conlleva un aporte posterior a la constitución del grupo.

1. **Sustrato cultural.** Este bagaje abarca todos los elementos constitutivos, objetivamente detectables: el orden racial, el medio ambiente, fac-

tores histórico-sociales (sistema socioeconómico inicial), tradición social (cultura original).

a) **Orden racial.** En América Latina y el Caribe se alude con frecuencia a la confluencia de tres razas. Se habla entonces de mestizaje, de simbiosis cultural... Sin embargo, habría que evitar generalizaciones pues, si bien es cierto que se dio un encuentro de hombres provenientes de diferentes continentes, también hay que aceptar que éste no tuvo la misma modalidad en todo el continente.

b) **Medio ambiente.** Basta tener entre manos un mapa mundial para constatar que el continente americano se extiende del polo norte al polo sur, con la diversidad de paisajes que ello implica. Esta constatación, aunque evidente, merece ser anotada aquí pues, sin ser defensores a ultranza del determinismo geográfico, sí creemos en la existencia de ciertas constantes que se generan a escala regional. En este sentido, mayor identificación se produce entre un uruguayo y un francés, que entre un uruguayo y un dominicano.

c) **Factores histórico-sociales.** El sistema socioeconómico inicial es un elemento que en América Latina y el Caribe genera una homogenización al develar puntos comunes: conquista, colonia, independencias, guerras civiles.

d) **Tradicición social.** Al hablar de tradición social o de cultura original en América Latina siempre se hace alusión a las culturas indígenas, sin embargo, habría que establecer diferencias pues para muchas sociedades actuales lo indígena no representa valor alguno, en ciertos casos es sólo un mito. Para comprobar las diferencias que existieron en el poblamiento del continente, la clasificación que establece el estudioso social Darcy Ribeiro es de gran utilidad. Ribeiro identificó tres tipos de sociedades en el continente: los pueblos "nuevos", los pueblos "testimonio" y los pueblos "trasplantados".

Los pueblos "nuevos" son aquellos en los que las poblaciones autóctonas fueron aniquiladas, generándose entonces la trata negrera y el asentamiento de colonos provenientes de las metrópolis europeas. En estas sociedades se ha producido paulatinamente un intenso proceso de mestizaje. La región del Caribe insular, así como Venezuela y Brasil, son un buen ejemplo.

Los pueblos "testimonio" cuentan con una población indígena importante. La sólida estructura social de los pueblos de origen sirvió para que

se erigiera una cultura de resistencia mediante la exaltación de valores tradicionales. Las regiones donde florecieron las grandes culturas precolombinas (México, Guatemala, Perú) se enmarcan en esta categoría.

Los pueblos "trasplantados" son aquellos que surgieron del asentamiento en tierras despobladas de individuos traídos de otras regiones sin que se produjera encuentro de hombres provenientes de culturas diferentes como sucedió en el Caribe. Este sistema fue el que imperó en países como Argentina y Uruguay, cuyo poblamiento se efectuó por medio de numerosas migraciones provenientes de Europa.

2. **El superestrato cultural.** Como dijéramos anteriormente, además de los elementos constitutivos objetivamente detectables, existen aquellos que conforman un aporte posterior: el superestrato.

En el caso de los países del continente, este superestrato es muy variado en razón de los diversos regímenes políticos que se han implantado. Basta con citar tres nombres para constatar las diferencias radicales que pueden existir: Puerto Rico, Nicaragua, Paraguay. Estas diferencias determinan las relaciones internacionales del país. Cada uno establece relaciones internacionales con determinados centros de poder en detrimento de otros.

Del mismo modo, existen grandes diferencias en el nivel histórico actual en razón de los sistemas productivos que han adoptado y de la preparación y medios con los que cuentan para afrontar el avasallante proceso de modernización. En efecto, cada país cuenta con recursos (diferentes a los que poseen los vecinos) y con planes políticos que le son propios.

La otra noción que utilizaremos en este trabajo como marco de referencia es la de producción literaria. La literatura se nos presenta como una vía de acceso a la realidad. Los escritores, al estar inmersos en un tiempo y en un espacio determinado, proyectan sus vivencias, sus frustraciones, sus deseos. En realidad, es una visión del mundo la que queda plasmada en la obra. Esta percepción del mundo que se manifiesta en cada creación literaria va a servirnos, aquí, de apoyo para interpretar los elementos culturales que sustentan una identidad.

Interrelaciones

A través de la historia literaria podemos observar fluctuaciones en la relación entre identidad y literatura. Si trazamos una línea entre ambas, puede constatarse que las influencias no se presentan siempre en un sentido

único; de manera alterna la iniciativa surge de un lado del eje, utilizando al otro como apoyo. Analicemos:

a) En la literatura de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se pone en evidencia el marcado interés de los escritores por seguir los cánones establecidos en Europa. Para aquel entonces estaba bien fundado el prejuicio según el cual la cultura era un privilegio europeo. Este pensamiento era compartido por nuestros escritores los cuales partían al Viejo Continente en busca de inspiración y de reconocimiento (¿?).

Es este el caso de escritores que, en sus creaciones, ignoran totalmente la realidad que les tocó vivir refugiándose en mundos imaginarios y haciendo copias indirectas de las obras que llegaban del otro lado del Atlántico. Esta literatura alimenta el mito etnocéntrico exaltando valores contrarios a los que privan en la realidad americana. Con ella se intenta proponer una realidad trasplantada, falsa en el sentido de que es ajena a la sociedad en la que quiere implantarse.

b) A partir del siglo XIX se genera entre los pensadores un interés por revalorizar lo netamente latinoamericano. Entre las figuras más resalantes encontramos a Simón Bolívar y a José Martí. El trabajo de ambos en el aspecto teórico y conceptual al exaltar la necesidad de crear una confederación de países latinoamericanos, tendrá una viva repercusión en la producción de ciertos escritores.

La obra de Andrés Bello es un claro ejemplo de cómo se adaptaron las ideas americanistas en la literatura. Unos breves fragmentos de la "Alocución a la poesía" sirven para captar el sentido y la dimensión de las proposiciones de Bello.

Divina Poesía

tú de la soledad habitadora,
a consultar tus cantos enseñada
con el silencio de la selva umbría,
tú a quien la verde gruta fue morada,
y el eco de los montes compañía;
tiempo es que dejes ya la culta Europa,
que tu nativa rustiquez desama,
y dirijas el vuelo a donde te abre
el mundo Colón su grande escena (2).

Este tipo de escritura busca develar una identidad escondida con vergüenza durante mucho tiempo.

Con el paso del tiempo, los pensadores siguieron marcando la pauta y, a comienzos del presente siglo, figuras como Fernando Ortiz en Cuba y Jean Price Mars en Haití elaboraron extensos trabajos de inspiración antropológica en los que, luego de analizar numerosos elementos presentes en las sociedades a las cuales pertenecían, proceden a explicar la especificidad de su cultura. Es el caso de Price Mars cuando revaloriza el aporte negro en la sociedad haitiana.

Estos trabajos, eminentemente teóricos, aportaron a los escritores numerosos datos. Surgió entonces en los Departamentos de Ultramar franceses la "Negritud" y en Haití, el "Indigenismo". La orientación de estos escritores, esencialmente política, aceptaba la revalorización realizada por los teóricos; sin embargo, ellos pretenden ir más allá al mostrar la situación de dependencia que impera en el continente y **proponer** vías para su transformación. Se trata de una literatura de combate.

Mi negritud no es una piedra cuya sordera arremete contra el clamor
[del día
mi negritud no es una mancha de agua muerta en el ojo muerto de la
[tierra

mi negritud no es una torre ni una catedral
se zambulle en la carne roja del suelo
se zambulle en la carne ardiente del cielo
agujerea el agobio opaco de su erguida paciencia (3).

c) Este segundo período, bastante prolongado en el tiempo, es seguido por una etapa de asentamiento. En esta época pareciera ser la literatura la que marca la pauta. Escritores como Gabriel García Márquez, Edouard Glissant o Simone Schwarz-Bart muestran la realidad tal como es vivida por el hombre. Sólo intentan entender y explicar una forma de vida (campo, ciudad...).

Es de hacer notar que esta evolución no se realiza en todos los países simultáneamente, cuando algunos se encuentran en la tercera etapa, otros apenas están sobrepasando la primera.

¿Existe una identidad cultural latinoamericana?

Ahora, cabría preguntarnos: ¿existe realmente una identidad cultural latinoamericana? Estaríamos tentados de responder de forma afirmativa como tradicionalmente se ha hecho, sin embargo, hay ciertos detalles que nos llevan a ser precavidos.

Al remitirnos a los factores que determinan una identidad (raciales, geográficos, histórico-sociales, tradición social) nos percatamos de que el único valor común (con sutiles diferencias) para América Latina y el Caribe es el histórico-social. En realidad, es difícil que un chileno comprenda y sienta como suyos los problemas que se plantean en Suriname. Así como un argentino estará muy lejos de compartir el *modus vivendi* de un cubano.

Ante estas evidencias nos permitiremos afirmar que la identidad latinoamericana se mantiene en un nivel teórico como una actualización del pensamiento de Bolívar. Al constatar la dificultad existente para hablar de identidad latinoamericana preferimos reducir nuestro sistema referencial y hablar de identidades regionales. Para ilustrar esta afirmación veamos de cerca cómo se manifiesta la identidad caribeña en la literatura.

Identidad caribeña

En los últimos años, los estudios de literatura comparada nos han permitido constatar el parentesco existente entre las diferentes producciones literarias de la región caribeña insular, obviando las diferencias idiomáticas.

Es así como es posible afirmar que en el Caribe existen formas simbólicas comunes. Esta constatación resulta sorprendente, pues sabemos que las relaciones de las islas del Caribe son de carácter "vertical" según el término empleado por el escritor martiniqueño Edouard Glissant; es decir, se privilegia el intercambio con la metrópoli (o ex-metrópoli) europea en detrimento de los vecinos de región. Salvando estos detalles que siempre habían sido presentados como infranqueables, hemos podido constatar la existencia de varias constantes:

1. **El mestizaje.** El mestizaje es la consecuencia del proceso histórico que se desarrolló en América. Sin embargo, es en los pueblos del Caribe, pueblos "nuevos" según Darcy Ribeiro, donde mejor se pone de manifiesto este fenómeno.

Constatamos en la producción literaria de los últimos 40 años la exaltación del mestizaje. La multiplicidad ya no es sinónimo de disgregación sino al contrario, la marca de una cultura que supo recoger elementos de origen diverso en un sistema de valores determinado. Se trata de evitar los complejos de inferioridad que tanto han afectado la vida psicológica de naciones que fueran colonias. En las islas francófonas (Departamentos de Ultramar) es evidente la exaltación de la imagen del mulato. Esto toma incluso visos de mitificación.

En los niveles formales de las obras, el mestizaje se pone de manifiesto cuando observamos el léxico donde puede apreciarse una mezcla constante de diferentes niveles de lenguaje. Giros "créoles" toman el francés como vehículo surgiendo, entonces, frases de una extraña belleza, con una fuerte connotación para los nativos.

2. **La música.** "El Caribe es música". Numerosos escritores y estudiosos han utilizado esta expresión y otras similares. Y es que al pisar cualquier territorio de la región, la audición es indefectiblemente solicitada: merengues, biguines, calipsos, sones... En las fiestas populares todavía se encuentran ritmos que se acercan misteriosamente a los que pueden oírse en ciertas regiones africanas o campo adentro en Francia o España.

Este interés por la música (que parece haberse cultivado durante la esclavitud como medio de resistencia) se refleja en la literatura de manera evidente. Escritores como Nicolás Guillén (Cuba) y Aimé Césaire (Martinica) son representativos ejemplos de ese apego al ritmo, al considerarlo como elemento constituyente de lo expresado.

Esta es la canción del bongó:

—Aquí el que más fino sea
responde, si llamo yo.

Unos dicen: Allá mismo,
otros dicen: Allá voy.

Pero mi repique bronco,
pero mi profunda voz,
convoca al negro y al blanco,

que bailan al mismo son,
cuaripardos y almpiprietos
más de sangre que de sol,

pues quien por fuera es de noche,

por dentro ya oscureció.
 Aquí el que más fino sea,
 responde, si llamo yo (4).

En la narrativa también se encuentran resurgencias musicales. La escritura de Jacques Stephen Alexis (Haití) en repetidas ocasiones coincide con el poema, con el ritmo de la versificación. Alejo Carpentier fue más allá y construyó su obra *El Acoso* sobre el esquema de una sinfonía.

La música siempre se encuentra en un marco festivo, ésta se presenta como la posibilidad de sobrellevar las angustias, de liberarse de la tiranía, de tener el poder. De origen pagano (carnaval) o religioso (Semana Santa) las fiestas constituyen un *leit motiv* en la producción literaria caribeña.

3. **El Viaje.** El viaje es un tema recurrente en la literatura del Caribe. Se cruza el océano: de África al Nuevo Continente. Viaje de una isla a otra. Viaje del campo a la ciudad. El viaje se presenta como el medio para escapar de la ruina, de acceder al poder y al saber. Se ha llegado incluso a comparar a ciertos personajes de la literatura caribeña con los héroes de la picaresca española; su amor al viaje, al movimiento constante, hicieron posible el paralelo.

4. **Percepción espacio-temporal.** Generalmente se presenta una naturaleza humanizada con la que el hombre puede hacer tratos. Sin embargo, la naturaleza tiende a cobrar lo que se le "debe". Son numerosas las descripciones de huracanes, de sequías atroces, de lluvias torrenciales, de "soles" que todo lo calcinan.

Las islas son percibidas como un espacio cerrado, siendo el viaje el único escape. El mar generalmente se tiene como medio de comunicación, aquí es todo lo contrario, pareciéndose más bien a la fosa que rodea los castillos con la finalidad de impedir el acceso.

En lo que respecta al tiempo, encontramos un sentimiento de expectación hacia el futuro. Son seres inocentes que siempre están a la espera de lo que vendrá, los que cruzan estas obras. Estos pueblos del Caribe siempre han esperado un cambio. La concepción del inacabamiento del mundo ayuda a soportar las injusticias. Lo que adviene no es definitivo, todo cambia constantemente.

Conclusión

Podemos afirmar, después de todo lo expuesto, que la literatura y la identidad cultural guardan estrechas relaciones. En ciertas ocasiones, el discurso político marca pautas que la literatura sigue. Es lo que ocurría en el siglo XVIII, cuando la minoría gobernaba e imponía sus criterios a la mayoría. En otros casos, la influencia se da en el sentido inverso y es entonces la literatura la que establece los lineamientos para una futura teoría social. Ejemplo de esto lo da la "Negritud" lanzada a la luz pública por el poeta martiniqués Aimé Césaire. Esta noción fue retomada por François Duvalier en Haití para hacer de ella la sustentación teórica de su régimen de gobierno.

Hemos notado la existencia de constantes culturales, pero ello sin embargo no nos permite establecer generalizaciones del tipo "identidad cultural latinoamericana". Este ámbito nos parece demasiado vasto para poder caracterizarlo en forma honesta, sin recurrir a los mitos y estereotipos que nos han sido asignados por los que nos observan desde lejos. Preferimos entonces referirnos a identidades regionales como lo hemos hecho al evocar el caso del Caribe.

El carácter dinámico de la literatura se corresponde, como lo hemos visto hasta ahora, con el de la identidad cultural. Se trata, en ambos casos, de realidades que están en constante evolución. Cabría ahora preguntarse si la insistencia con la que se están aupando las nacionalidades, especialmente en el área del Caribe, no va a incidir en la percepción que los hombres tienen de su mundo cultural insular.

Notas

(1) Galeano, Eduardo: *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, México, 1975, p. 58.

(2) Bello, Andrés: *Obra literaria*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, p. 20.

(3) Césaire, Aimé: *Cuaderno de un retorno al país natal*, prólogo y traducción de Agustí Bartra, Era, México, 1969, p. 97.

(4) Guillén, Nicolás: "La canción del bongó", en "Sóngoro Cosongo" en *Obra Poética: 1922-1958*, V. 1, Letras Cubanas, La Habana, 1980, p. 104.



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.

LAGOVEN
Filial de Petroleos de Venezuela, S.A.

Algunos problemas sobre la interrelación estadounidense-latinoamericana

Zhang Wenfeng

1. Etapas de su evaluación

Tres etapas pueden definirse a lo largo de todo el proceso desde la independización latinoamericana hasta nuestra época, sobre las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica:

1.1 De la aplicación de la Doctrina Monroe a inicios del siglo XIX, a la política del buen vecino llevada a cabo en la tercera década del siglo presente. La característica de esta etapa consiste en la expansión territorial y la intervención armada, mediante la política del garrote y la diplomacia de dólares.

1.2 De la política de buena vecindad hasta la revolución cubana (1933-1959). La característica de la etapa: penetración pacífica en vez de la intervención armada; expansión general en América Latina en lo político, económico y militar. Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos tomó a Latinoamérica como su traspatio. Con la suscripción del Tratado de Río de Janeiro y la fundación de la Organización de los Estados Americanos, se confirmó la hegemonía estadounidense en todo su "traspatio".

1.3 Desde el triunfo de la revolución cubana hasta hoy día (1959-1989). La característica de la época es la decadencia paulatina de la hegemonía estadounidense, la formación gradual de la política diplomática de actuar con independencia y autodecisión, y el crecimiento constante de la unión antihegemónica de los pueblos latinoamericanos.

2. La política estadounidense hacia América Latina

2.1 Orientación ideológica:

Ya desde la programación de la Doctrina Monroe, la orientación principal de la política estadounidense ha sido siempre en dirección de monopolizar esa región y evitar la penetración de las fuerzas del otro hemisferio: la "Santa Alianza" e Inglaterra en la época de finales del siglo XIX y comienzos del siglo presente; Alemania, Italia y Japón en los años treinta y cuarenta de este siglo; la Unión Soviética en la posguerra.

2.2 Medios principales: "Política de garrote" y diplomacia de dólares.

La política alternativa de "zanahoria" y "garrote" ha sido constantemente adoptada por los sucesivos gobernantes norteamericanos, enfatizando la una o el otro en distintas etapas.

2.3 Propósitos más importantes:

a) Defender los intereses económicos de los capitalistas monopolistas de Estados Unidos.

b) Mantener la seguridad estatal norteamericana.

c) Salvaguardar el sistema capitalista de los países latinoamericanos.

d) Reprimir el movimiento de liberación nacional de esos países.

2.4 Un comentario sobre algunas políticas al respecto:

a) Doctrina Monroe: cuya quintaesencia es que Estados Unidos monopolice América Latina; sin embargo, desempeñó un papel positivo al oponerse a la intervención europea en los asuntos latinoamericanos, estimulando enormemente la lucha por la independencia hispanohablante. Más tarde, las interpretaciones tornan la Doctrina cada vez más reaccionaria.

b) Política de buena vecindad: marca una gran transformación en la política estadounidense hacia América Latina; es positiva porque mejoró la interrelación estadounidense-latinoamericana, promovió la participación latinoamericana en el frente único antifascista e impulsó el desarrollo económico de los países latinoamericanos. Es negativa porque esencialmente es una política imperialista y aceleró la penetración y expansión general norteamericana en América Latina.

c) "Alianza para el Progreso": una serie de reformas económicas y sociales que esta organización realizó ofrecieron cierto favor a la evalua-

ción de la región, mas no ayudaban a una resolución auténtica de sus problemas sociales. Su propósito real no era sino contrarrestar la revolución cubana y debilitar las influencias de ésta, a fin de evitar la explosión general de revoluciones en toda la región. Es una parte del doble juego reaccionario de la Administración Kennedy, y la otra es la represión sanguinaria a los guerrilleros de diversos países de la región.

3. La transformación de las políticas de los gobiernos latinoamericanos hacia Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial

3.1 Primera etapa: Desde la terminación de la guerra a los años 50. Durante todo ese tiempo los países latinoamericanos siguiendo diplomáticamente a EEUU servían de máquina de votación de éste en la ONU.

3.2 Segunda etapa: Del triunfo de la revolución cubana hasta finales de los años sesenta. Esa revolución acabó con la manipulación unilateral de los asuntos latinoamericanos por parte de Estados Unidos. Por otra parte, la mayoría de los otros países seguían a la orden norteamericana, imponiendo una "sanción colectiva" a Cuba.

3.3 Desde inicios de la década de los setenta hasta el presente. La formación gradual de las políticas latinoamericanas de actuar con independencia y autodecisión a principios de la década; el desenvolvimiento continuo de la lucha unida de los pueblos latinoamericanos contra la hegemonía de Estados Unidos.

4. La quintaesencia de la interrelación norteamericano-latinoamericana

4.1 Estados Unidos intenta controlar, explotar y oprimir a los países latinoamericanos, y éstos, a su vez, se esfuerzan por salvaguardar la soberanía nacional y extinguir la explotación y opresión. He ahí una contradicción irresoluble.

4.2 La posición estadounidense en sostener el sistema capitalista está a favor, en cierta medida, del desarrollo económico capitalista en Latinoamérica. A este respecto, existe una concordancia de los intereses de la burguesía norteamericana y la latinoamericana.

5. La tendencia de la interrelación estadounidense-latinoamericana

5.1 Los países latinoamericanos se tornan cada vez más propensos a la independencia y menos dependientes de Estados Unidos.

5.2 La región latinoamericana sigue siendo, en gran medida, una esfera de influencia norteamericana, y esta influencia persistirá a la larga.

5.3 Al oponerse a Estados Unidos, los países latinoamericanos no podrán zafarse de él. Esta situación no cambiará dentro de poco.

El rescate histórico del Archivo de la Embajada de Venezuela en Washington

Alejandro Mendible

*"Persuádanse los jefes del pueblo
que nada conseguirán si no instruyen".*

Simón Rodríguez

El presente artículo tiene como finalidad llamar la atención de las instituciones venezolanas interesadas en preservar el Patrimonio Nacional para que contribuyan con el rescate de un centro documental de gran valor ubicado en la capital de Estados Unidos. La motivación para elaborar el trabajo surgió después de algunas visitas a la Embajada de Venezuela en Washington durante mi permanencia en esta ciudad como participante del programa "Visiting Fulbright Scholars" en 1988. Para su elaboración contamos con la colaboración del Agregado Cultural Sr. Dr. Gonzalo Palacio Galindo, de la funcionaria del archivo Sra. Carmen León y del Ministro Consejero Sr. Dr. Guillermo Quintero. En especial agradecemos al Dr. Quintero quien siempre se mostró dispuesto a suministrar las informaciones que se le requirió.

El Archivo General Histórico de la Embajada de Venezuela en Washington se encuentra ubicado en el sótano de la residencia del embajador localizada en el número 2445 de la "Massachusetts Ave., N.W.". Por mucho tiempo el archivo se mantuvo casi ignorado, hasta que un buen día, según relata el embajador Dr. Valentín Hernández, se presentó en la sede de la embajada un hijo del embajador de Estados Unidos en Venezuela,

Walter George Landau. El joven necesitaba datos para la elaboración de un trabajo a nivel universitario sobre un determinado período de la historia de Venezuela. Con tal propósito, al dirigirse al archivo lo encontraron prácticamente cerrado. Esta situación anecdótica dio lugar a la acción afortunada para el rescate de una parte importante de nuestra memoria nacional (1).

En julio de 1988 la archivóloga Sila Rincón Finol, contratada por Petróleos de Venezuela, produjo el: **Diagnóstico Realizado a los Archivos** donde resaltó su importancia como un reservorio documental, el cual sirve "para medir y evaluar la situación de Venezuela con respecto a Estados Unidos" (2). Además, en el diagnóstico se estableció una división entre el "Archivo Activo", integrado por la documentación actual a partir de 1987, y el "Archivo Inactivo", que cubre el largo período de 1822 a 1986.

El Archivo General o Histórico contiene un valioso fondo documental integrado especialmente por: primero, la correspondencia administrativa; segundo, los informes elaborados por la Misión Diplomática y tercero, la documentación financiera. La correspondencia se encuentra archivada en aproximadamente 644 carpetas, las cuales guardan la documentación producida entre los años 1923 y 1976. También, en relación a la correspondencia, se encuentra un valioso material y en mejores condiciones de presentación en los **Libros de Misión**. Estos libros se encuentran organizados por trimestres y cubren el período comprendido entre 1914 y 1986. Observamos que para cada año se encuentran dos libros: uno contiene la correspondencia con el "M. de R.E." (Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela) y el otro con "El D. de E." (Departamento de Estado). Los informes, según la lic. Finol, constituyen "uno de los documentos más importantes existentes en el archivo" (3). En relación a la documentación financiera, el material existente se refiere principalmente a los gastos de funcionamiento de la embajada.

Considerando que la Embajada de Venezuela en Washington, al igual que la Embajada en Londres, ha sido uno de los grandes centros generador de la política petrolera venezolana durante el presente siglo (4), el rescate de sus archivos, evidentemente, le abre nuevas posibilidades a la investigación del desarrollo económico nacional y de su articulación con los centros del capitalismo mundial. En un sentido más amplio, el archivo constituye un importante aporte para el estudio de la historia diplomática

venezolana. Al frente de la misión diplomática han estado venezolanos ilustres, desde 1822, cuando Manuel Truxillo Torres presentó sus credenciales ante el gobierno de Estados Unidos. En 1860 estuvo José Antonio Páez; en 1930 Pedro Manuel Arcaya y después de 1935 Diógenes Escalante Ugarte. Constatamos que la gestión de Escalante (1935-1945) ha sido una de las de mayor duración. Según Rómulo Betancourt, Escalante para 1945 "había servido a los gobiernos posteriores a 1898 (...) Estuvo bastantes años en Londres y luego en Washington" (5). Por considerar de interés incorporamos como "Anexo A" un listado cronológico de los nombres de los embajadores de Venezuela así como del número de tomos y volúmenes de sus respectivas correspondencias.

La historia diplomática es un campo de conocimiento cultivado en muchos países. En Francia, Inglaterra y en Estados Unidos existen prestigiosas asociaciones de historiadores diplomáticos. Además, han producido una significativa bibliografía y cuentan con publicaciones especializadas sobre el tema. En forma evidente, el estudio del "hecho internacional" ha experimentado un gran crecimiento y ha alcanzado una complejidad enorme, la cual plantea un reto al investigador. Con propiedad, explica Marcel Merle en su libro **Sociología de las Relaciones Internacionales** (Alianza Editorial, 1983), cómo la tradicional distinción entre "política interna" y "política externa" se ha tornado cada vez más imbricada e interdependiente. Y el historiador norteamericano Ernest R. May señala cómo el Departamento de Estado de Estados Unidos hasta 1945 nunca empleó a más de cinco mil funcionarios, burocracia que en la actualidad se ha aumentado en forma exagerada. Al mismo tiempo, ha surgido un número significativo de nuevos estados y de organismos internacionales como actores de la política mundial (6).

En los archivos de la misión venezolana en Estados Unidos se pueden recoger importantes informaciones sobre las políticas formuladas por ese país hacia Venezuela y América Latina desde la temprana época en que actuaron James Madison, James Monroe, John Quincy Adams, Henry Clay y, en este siglo, por Franklin Delano Roosevelt, John Fitzgerald Kennedy y Ronald Reagan.

Según observa David Brinkley, durante la Segunda Guerra Mundial la ciudad de Washington se transformó debido al incremento de la burocracia y al crecimiento de las actividades gubernamentales y dejó de ser un "lánguido pueblo sureño", para convertirse en una poblada, agitada y casi

“frenética” metrópoli (7). En ese período, la Embajada de Venezuela se estableció en su actual localización, según consta en el archivo.

El Informe Anual de la embajada constituye una fuente de información de gran valor histórico. Desafortunadamente, dejaron de prepararlo después de 1945 y, según nos informa el Sr. Dr. Guillermo Quintero, ministro consejero, en la actualidad se elabora en forma trimestral. En la lectura del último Informe anual elaborado por el Dr. Escalante, el 16 de enero de 1945, encontramos aspectos de gran interés. En su primera parte, el Informe describe las actividades desarrolladas por el presidente Medina Angarita durante su visita a Estados Unidos en enero de 1944 y detalla los gastos económicos incurridos (8). Después comenta la participación de la misión de Venezuela durante las discusiones del anteproyecto de “Dumbarton Oaks” para la creación de una Organización Internacional de Seguridad, convertida posteriormente en las Naciones Unidas (ONU), y continúa con la presentación de un interesante cuadro informativo acerca de la situación política de Estados Unidos. En el análisis de la situación norteamericana, el Dr. Escalante destaca la reelección del presidente F.D. Roosevelt para un cuarto período (9). En el diagnóstico del panorama sociopolítico demuestra agudeza en su captación y se puede notar en la frecuente correspondencia que le enviaba al ministro Parra Pérez, cómo seguía con esmero el pulso de los acontecimientos.

Más adelante, en el Informe se presenta un capítulo relativo a la “política comercial”. En él se establece una relación detallada de las distintas actividades económicas existentes entre Venezuela y Estados Unidos. Se señalan los efectos perjudiciales, así como las repercusiones económicas derivadas de las medidas de guerra; se indican algunos rubros de exportación venezolanos tales como ron y licores, frascos y botellas para las cervecerías y otras industrias, pescado (sardinas), etc. Se comenta el alza de los precios del café y en relación a las actividades petroleras, entre varios asuntos, destacamos la actuación de la embajada para “impedir la ampliación de las facilidades de refinación de petróleo en la vecina antilla de Curazao y que las mejores proyectadas (en la refinería) se llevaran a cabo en las refinerías establecidas en Venezuela” (10).

También en el Informe se encuentran datos variados, los cuales pueden servir para comprender el proceso contemporáneo de modernización experimentado por nuestro país. Se plantea la colaboración de la embajada con industriales venezolanos, en particular, se citan las gestiones para

construir una planta de cemento y una hidroeléctrica. Se especifica la adquisición de aviones y repuestos para la Línea Aeropostal. Mencionan nombres en las contrataciones de expertos en técnicas de agricultura, veterinaria, zootecnia y medicina. Se comenta la ayuda al Banco Obrero y a otros organismos gubernamentales para conseguir materiales para la construcción de la urbanización El Silencio, la Ciudad Universitaria, la Escuela Militar, el Instituto de Agricultura de Maracay, gestiones tendientes al mejoramiento del transporte, etc. Además, merecen destacarse los asuntos relativos al tema militar y las gestiones efectuadas con la finalidad de "la eliminación de casos comerciales (de venezolanos) de la Lista Negra" vigentes en Estados Unidos.

En lo referente a las relaciones militares entre Estados Unidos y Venezuela, el archivo, como un todo, constituye un área inexplorada. En el Informe y en otros documentos de 1945 se encuentra información sobre el "Convenio Militar" acordado el 13 de enero de 1944 (11). Se mencionan diferentes aspectos de la "cooperación militar entre los Estados Mayores de Venezuela y Estados Unidos" (12). Hay datos concretos como la designación del sargento del Estado Mayor Wallace W. Elwood como miembro de la Misión Militar Aeronáutica en Venezuela y de cómo el gobierno venezolano debió compensar su sueldo anual en \$ 2.299 (13). También se encuentran referencias de jóvenes venezolanos alistados como voluntarios en la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, Pedro Francisco Pernia de 19 años y Ramón Front Felizola de 18; ellos, según el embajador, se encontraban "inscritos sin la debida autorización y aun contra el deseo de sus padres" (14). Por otra parte, existe documentación referente a la inclusión de venezolanos en las "Listas Negras Americanas" por considerarlos colaboradores del nazismo. El mejor ejemplo lo encontramos en el documento del 24 de enero de 1945, en el cual aparece bajo "Gestiones relativas a la firma (Guido) Steinvorth". Por considerarlo de interés lo incorporamos como "Anexo B".

Durante las pocas visitas efectuadas al archivo de la embajada pudimos constatar la riqueza documental que posee. Cuando ojeamos algunos de los **Libros de Misión** experimentamos la sensación de que nos formábamos una perspectiva diferente sobre algunos momentos cruciales de nuestro proceso histórico. Así, por ejemplo, los hechos del 18 de octubre de 1945 y los del 23 de enero de 1958 adquieren un nuevo ángulo de observación cuando los seguimos desde nuestra sede diplomática en Washington.

El rescate del archivo que el Sr. embajador Valentín Hernández ha emprendido y para lo cual ha contado con la colaboración de Petróleos de Venezuela es una acción loable y meritoria. Ahora falta ampliar su vinculación con aquellas instituciones y centros venezolanos con capacidad de procesar ese valioso material del pasado en función de nuestro presente. Precisamente hoy, cuando el Estado petrolero venezolano experimenta su mayor crisis histórica, la comprensión de su evolución puede ayudar en la búsqueda de nuevas vías alternas para el futuro.

Notas

(1) Las primeras informaciones sobre la existencia del archivo nos las suministró el Dr. Gonzalo Palacios; después la Sra. Carmen León nos mostró las carpetas, los Libros de Misión y otros materiales del archivo y el Dr. Guillermo Quintero, muy gentilmente, nos proporcionó el material informativo disponible y nos explicó el aporte de Petróleos de Venezuela consistente en el pago de dos funcionarios para el trabajo de archivo y el suministro del equipo para el almacenamiento de la documentación: una microfilmadora y una duplicadora marcas "Bell Howel".

(2) op. cit., p. 1.

(3) op. cit., p. 4.

(4) Las dos principales compañías petroleras extranjeras que controlaron el negocio petrolero venezolano hasta el 1º de enero de 1976 (fecha de la nacionalización) fueron la Creole (de USA) y la Shell (angloholandesa). En el caso de Inglaterra, el historiador John Knappe reconoce que ese país durante la Segunda Guerra Mundial recibió el 40% de su petróleo de Venezuela y, en 1940, llegó al 75%. Ver: Knappe: "British Foreign Policy in the Caribbean Basin 1938-1945: Oil, Nationalism and Relation With the United States", en *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, Vol. 19, Part 2, 1987, pp. 278-264.

(5) Betancourt: *La verdadera historia de la Revolución de Octubre 1945*, Ediciones Centauro 87, p. 13. También, Garrido Mezquite y Compañía (editores): *Diccionario biográfico de Venezuela*, "Blass, S.A. Tipográfica", Madrid, 1953, p. 354.

(6) May: "Writing Contemporary International History", en *Diplomatic History*, Vol. 8, Nº 2, primavera, 1984, p. 104.

(7) Brinkley: "Boom Town", *Washington Goes to War*, Knopf, 1988.

(8) Incluso entre la correspondencia aparece la exigencia del Departamento de Estado de Estados Unidos "para el pago de la cantidad de \$ 48.70 por concepto de gastos ocurridos durante el viaje oficial del Presidente". Según el documento, la cantidad resultaba de llamadas telefónicas a larga distancia y de telegramas realizados y dirigidos por miembros de la comitiva presidencial durante la visita de enero de 1944. (Tomo CXXVIII, doc. Nº 13, 2 de enero de 1945).

(9) Véanse: Correspondencia del 2/01/1945 enviando "cuatro artículos en serie, recolectados de *The Christian Science Monitor* en los que se trata sobre supremo esfuerzo de las autoridades americanas para aumentar inmediatamente hasta su máximo la producción de guerra del país". (Tomo CXXVIII, doc. Nº 9); la correspondencia del 01/02/45, "un grupo de senadores apoya la política del presidente Roosevelt" (T. Ibid, Doc. Nº 274) y la correspondencia también del 01/02/45, "Acerca de la lucha política en torno a la confirmación del señor (Henry) Wallace como secretario de Comercio". (T. Ibid, Doc. Nº 330).

(10) Op. cit., p. 4, en Tomo Ibid, Doc. Nº 129.

(11) *Libro de Misión*, 1944 (2 Tomos).

(12) *Libro*, 1945; T. Ibid, Doc. Nº 188.

(13) Ibid, Doc. Nº 219. También en el Doc. Nº 275 se menciona la designación del teniente coronel Donal S. Villaquela con "una compensación adicional anual de \$ 3.818 mientras preste su servicio".

(14) L. Ibid. Documentos números 57, 166 y 177.

Anexo A

Identificación y ubicación de los Libros de Misión. Archivo Histórico

Años	Ministro o Embajador	Tomo o Volumen	Mueble N°
1822	Manuel Truxillo Torres		
1848-1849	Rafael Acevedo		
1849-1851			
1851-1854	Lucio Pulido		
1854-1855	Ramón Azpúrua		
1856	Francisco Aranda		
1857			
1858	Mariano de Briceño		
1860-1861	José Antonio Páez		
1861-1864			
1864-1868	Blas Bruzual		
1868-1874			
1874-1879	Juan B. Dalla Costa		
1880-1883	Simón Camacho		
1883-1887	Antonio M. Soteldo		
1887-1888	José Antonio Olavarría		
1889-1892	Nicanor Bolet Peraza		
1893	Francisco E. Bustamante		
1893-1899	José Andrade		
1899-1903			
1903-1904	José Manuel Hernández		
1905-1906	Nicanor Veloz Goiticoa		
1906-1907	Rafael Garbiras Guzmán		
1908			
1909-1914	Pedro Ezequiel Rojas		
1914-1922	Santos Domínguez	I a XVII	
1922-1924	Luis Churión a.i.		
	Pedro Manuel Arcaya	XVIII a XX	
1924-1926	Francisco G. Yanes a.i.	XX a XXII	
1926-1930	Francisco G. Yanes a.i.		
	Carlos Grisanti	XXIII a XXXIII	
1930-1936	Pedro Manuel Arcaya		
	Juan José Mendoza	XXXII a LI	
1936-1943	Diógenes Escalante	L a CI	

Años	Ministro o Embajador	Tomo o Volumen	Mueble No
1943-1946	Diógenes Escalante	CII a CXLII	
1946	Alfredo Machado H.	CXLIII a CXLV	
1946-1947	Marcos Falcón Briceño a.i.	CXLVI a CL	
1947-1948	Gonzalo Carnevali	CLI a CLX	
1949-1950	José Rafael Pocatterra	CLX a CLXXIII	
1951-1952	Antonio Martín Araujo	CLXXIV a CLXXXII	
1952	Aureliano Otáñez a.i.	CLXXXIII a CLXXXIV	
1952-1958	César González	CLXXXV a CCXXVI	
1958	Héctor J. Santaella G.		
1959	Marcos Falcón Briceño	Vols. I a IV	
1960	Marcos Falcón Briceño		
	Carlos Pérez de la Cova a.i.	I a IV	
1961	Carlos Pérez de la Cova a.i.		
	José Antonio Mayobre	I a IV	
1962	Carlos Pérez de la Cova	I a IV	
1963	Carlos Pérez de la Cova		
	Enrique Tejera París	I a IV	
1963-1968	Enrique Tejera París	I a IV por año	
('64-'65)	Enrique Tejera París	I a IV por año	
('66)	Enrique Tejera París	I a IV	
('67)	Enrique Tejera París	I a IV	
('68)	Enrique Tejera París	I a IV	
1969-1971	Julio Sosa Rodríguez	I a IV por año	
1972	Julio Sosa Rodríguez		
	Andrés Aguilar	I a IV	
1973	Andrés Aguilar	I a IV	
1974-1976	Miguel Angel Burelli R.	I a IV por año	
1976-1979	Ignacio Iribarren Borges	I a IV por año	
('76)	Ignacio Iribarren Borges	I a IV	
('77-'79)	Ignacio Iribarren Borges	I a IV	
1979-1984	Marcial Pérez Chiriboga	I a IV por año	
('79)	Marcial Pérez Chiriboga	I a IV	
('80-'83)	Marcial Pérez Chiriboga	I a IV por año	
1984	Marcial Pérez Chiriboga		
	Valentín Hernández A.	I a IV	
1985	Valentín Hernández A.	I a IV	

Anexo B

Gestiones relativas a la firma Steinvorth & Company

"Señor Ministro:

Tengo a honra avisar a usted recibo de su atenta nota N° 3.386, Dirección de Política Económica, Sección de Economía, de 26 de diciembre último, junto con la cual tuvo a bien remitirme anexos, copia de la carta que con fecha 20 del propio mes dirigió al despacho de su digno cargo el señor Guido Steinvorth y los documentos en ella mencionados, en relación con las gestiones que dicho señor viene realizando a fin de que su nombre sea tachado de la Lista Negra Americana.

Esperaba la llegada del doctor E. Ramírez Villamediana, a quien venían dirigidos dichos documentos, para proceder sobre el particular. El doctor Ramírez Villamediana, encargado por el señor Guido Steinvorth para gestionar este asunto, estuvo en la embajada el 19 del corriente y ese mismo día, acompañado por el Consejero Comercial, visitó a un funcionario del Departamento de Estado con el fin de tener una entrevista con los del Servicio de Inteligencia Comercial (Lista Negra), la cual se efectuó ayer, en el Departamento de Comercio con los señores Thomas C. Mann y Lee Cyr, funcionarios de aquel servicio.

Los referidos funcionarios citaron algunos de los cargos que se le hacían al señor Guido Steinvorth, a saber: que había estado en Alemania en 1939, poco antes de estallar la guerra, por espacio de dos meses y medio, y luego regresó a Venezuela; que el hecho de haber salido de dicho país en una época en que la guerra estaba pronta a estallar, siendo Steinvorth un hombre joven, en edad para el servicio militar, lo hacía sospechoso; que Steinvorth era miembro del Club Alemán de Caracas, el cual, lo mismo que los demás clubes alemanes en otros países, eran centros de actividad nazista; que el señor Steinvorth tuvo un socio de nombre Parra Hugo, el cual murió en condiciones extremadamente sospechosas, etc. A esto replicó al doctor Ramírez Villamediana que la firma Steinvorth no había tenido socio alguno de ese nombre, y manifestó, además, que Steinvorth no había sido miembro del Partido Nazi ni tampoco socio permanente del Club Alemán. Se hizo mención en esta ocasión de que la firma Steinvorth & Cía. era muy antigua en Venezuela y que, en sus negocios de café en el Táchira, había prestado útiles servicios a los productores del fruto, por medio de préstamos, etc.

El señor Mann, quien en el curso de esta entrevista llevó la palabra, dijo que el gobierno de Estados Unidos está interesado en una pronta solución del asunto Lista Negra de Venezuela e insistió en la liquidación o reorganización de las siguientes firmas: Beckman & Cía., Brever Moller & Co., Gathmann Hermanos, Valentin & Co., Laboratorios Mayer y Steinvorth & Cía.; pero manifestó que,

si las cinco primeras nombradas eran liquidadas o reorganizadas dentro de breve plazo, considerarían el caso Steinvorth en otra forma.

Con respecto a la reorganización de las citadas firmas, dijo el señor Mann que preferiría que ésta se hiciera a base de capital venezolano, y concluyó manifestando que la liquidación o reorganización de dichas firmas conduciría casi a la eliminación del enojoso asunto de la lista negra en Venezuela.

En el curso de esta conversación mencionó el señor Mann que en nuestro país los asuntos relativos a la liquidación o reorganización de las firmas alemanas citadas marchaban con bastante lentitud.

Esto mismo he oído en círculos bien informados y en tono de queja.

Soy de usted muy atento servidor

Diógenes Escalante''.

Fuente: Correspondencia dirigida al señor doctor C. Parra Pérez, ministro de Relaciones Exteriores, de fecha 24 de enero de 1945, en *Libro de Misión*, Tomo CXXVIII, 1945, correspondencia con el M. de R.E., N° 245-C.

Esbozo de una visión política sobre los orígenes (crítica de las ciencias sociales)

Alvaro Toro

Para Taide Zavarze

El objeto de este trabajo es rescatar del olvido una de las categorías esenciales de la filosofía política, la de los orígenes. En la primera parte se sitúa el problema a la luz de la crisis de las ciencias sociales y de la restauración, actualmente en marcha, de la filosofía política y, en particular, de la historia política. En la segunda, se presenta la noción de los orígenes a través de varios autores, antiguos y modernos, y de ejemplos seleccionados de procesos históricos. La tercera trata del significado de los orígenes y su importancia como hipótesis.

Este trabajo tuvo su origen en el Seminario "La educación en las culturas indígenas", dirigido por el profesor Rafael Strauss en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas entre 1987 y 1988. Desde su inicio, Strauss planteó la conveniencia de contar con "cañas de pescar" adecuadas para recoger los datos relevantes para la investigación, es decir, con hipótesis y categorías que arrojaran nueva luz sobre el tema, dada la evidente quiebra y descrédito de los conceptos tradicionales. Con el fin de estudiar leyendas de fundación, expusimos en el seminario lo que fue una primera versión de este trabajo. Luego, gracias a una invitación a participar en el Primer Encuentro de Estudiantes de Historia, celebrado en la Universidad de los Andes, en Mérida, a finales de julio de 1988, presentamos como ponencia una segunda versión.

En esta tercera versión se ha incluido una discusión sobre Maquiavelo; se han desarrollado y ampliado las implicaciones de nuestro planteamiento, tanto teóricas, en lo que respecta a la investigación, como prácticas, en lo que tienen que ver con las realidades políticas del presente; se ha incorporado un aparato de notas, que incluye una abundante bibliografía, y la exposición se ha dividido en párrafos. Sin embargo, ninguno de estos cambios ha alterado el sentido de las ideas de la primera versión.

I

"Actualmente, para explicar el significado de la filosofía política es indispensable un examen previo de los principios del positivismo científico-social"

Leo Strauss

1. **La crisis de las ciencias sociales.** Se trata de un lugar común generalmente admitido hoy: para decirlo con el pedante argot de moda, los paradigmas tradicionalmente aceptados de las ciencias sociales están en crisis. Ante ella, unos se resignan a cierta especie de nihilismo teórico que invade los ámbitos intelectuales; otros se mudan al campo de un sedicente neoliberalismo; algunos adhieren la charla vana del llamado posmodernismo; otros, en fin, resisten en sus trincheras de "científicos sociales" tradicionales considerando que la crisis es pasajera. Pero nadie lo duda: la crisis es abierta e inocultable. No obstante, las respuestas que a ella se dan no pasan de ser arreglos cosméticos y de detalle que no escapan al marco de las ciencias sociales.

Lo más llamativo de esta crisis teórica no es, pues, ella en sí misma, sino el desconcierto y la falta de perspectivas que resultan de no reconocerla y asumirla abiertamente. Se impone adelantar una crítica radical de las ciencias sociales; ella debe empezar por dilucidar su naturaleza en el mundo actual.

Históricamente hablando, en cada tiempo y correspondiendo a cada orden de la sociedad, cierto tipo de pensamiento se ha presentado como la verdad y ha cumplido un papel ideologizante y desmovilizador: mitos, leyendas, religiones, y hoy las ciencias sociales —en un mundo que confunde verdad con ciencia—, han tenido esa preminente característica

común, mucho más importante que sus relativas diferencias de contenido. Para que un sistema de ideas cumpla ese cometido basta con que sea plausible para los contemporáneos, que vaya de acuerdo a las tendencias, creencias y opiniones corrientes de la época; no es necesario que sea místico, revelado por los cielos o "científico". Stanislav Andreski ha mostrado esto, con propiedad y humor, en **Las ciencias sociales como una forma de brujería** (1). Cada vez es más evidente que los shamanes y hechiceros modernos no son más eficaces que sus predecesores de las sociedades tradicionales.

Las ciencias sociales ya no representan una alternativa: ni crítica en cuanto al pensamiento y la investigación; ni revolucionaria en cuanto a la acción. Se han convertido en las técnicas de gestión burocrática de la crisis permanente de las modernas sociedades de masas; son la ideología que mixtifica, justifica y hace tolerables a los hombres de hoy las dislocadas condiciones en las que viven. Hoy la ciencias sociales han ganado la aceptación general y se han convertido en los instrumentos técnicos de los gobiernos de diferente signo para la planificación y gestión de sociedades en las que, pese a la sedicente charla democrática, ya no existen ciudadanos, sino sólo consumidores que demandan bienes y servicios sin cesar (2).

En todos los pueblos que alcanzan determinado umbral de "modernización" y en los que la vida urbana llega a dimensiones de masificación, ese carácter, si se me permite la expresión tan manoseada, profundamente reaccionario, de las ciencias sociales se pone en evidencia: todos los partidos, intelectuales, académicos, de izquierda o de derecha, conservadores o progresistas, adoptan la jerga y las "metodologías" de las ciencias sociales (3).

Ha llegado, entonces, el momento en el que se hace impostergable que tomemos a las ciencias sociales en su conjunto como objeto de estudio y procedamos a una crítica radical de ellas.

Para proceder a esa crítica debemos situarnos en un punto de vista exterior a las ciencias sociales, desde el cual podamos examinarlas en dos vertientes: en cuanto a sus orígenes históricos y en cuanto a sus fundamentos filosóficos. Hasta ahora, las insuficiencias críticas respecto a las ciencias sociales provienen del despropósito de examinarlas en base a sus propios preceptos, partiendo de sus propias premisas, procedimiento que, obviamente, siempre las absolverá y nada nuevo arrojará. Esta perspectiva que sugerimos no es nada nueva: fue ideada por Arquímedes hace mucho

tiempo y, más recientemente, en el siglo XVII, la consideración de los hechos desde un "punto de Arquímedes", exterior al asunto, fue uno de los más importantes factores que determinaron la aparición de las ciencias modernas (4).

2. Los orígenes de las ciencias sociales. Ese carácter de las ciencias sociales, que ha salido a la luz por su papel en las modernas sociedades de masas, no es resultado de una peculiar evolución, de modo que ese pensamiento que una vez fue crítico y revolucionario, hoy se habría transformado. La verdad es que ese carácter es inherente a las ciencias sociales y lo tuvo desde sus orígenes. En efecto, ellas nacieron para llenar la ilusión de que la sociedad humana y los asuntos humanos pueden ser comprendidos en términos de causa-efecto, con métodos exactos y hallando respuestas precisas; la idea de Comte de una "física social", por medio de la cual se pudiera prever y controlar los actos humanos, así como parecía ser capaz de hacerlo la ciencia con los procesos naturales, no difería de la de Marx y su "ciencia de la sociedad" ni de la de ninguno de los fundadores del nuevo punto de vista sociológico.

No sólo se pensaba que los asuntos humanos debían obedecer a un orden regular y uniforme que debía descubrirse, sino que, una vez descubierto, podría ordenarse la sociedad de un modo correspondiente. La manipulación, el control y las técnicas científicas de las que hoy hacen gala los científicos sociales eran la aspiración central de las ciencias sociales desde su origen. Esa idea nunca había tenido aceptación e iba contra las verdades elementales admitidas por la filosofía, la religión, las tradiciones y el saber humanístico en general. Por ello, las ciencias sociales debieron atacar, vituperar y desprestigiar todo el saber premoderno como producto del atraso, la ignorancia, la superstición. La ingenua ilusión de que al fin el hombre moderno había llegado a la madurez intelectual necesaria para descubrir lo que otros tiempos ignoraron llevó a considerar al pasado, a sus hombres y sus ideas, con prejuicio y suficiencia.

Bajo el influjo soberbio de una pretendida superioridad, los pensadores del siglo XIX presentaron el pasado como una etapa cuyo valor estribaba en que condujo a un presente en el cual se habría llegado a descubrir la ciencia del hombre, algo que en el pasado jamás se juzgó posible ni deseable. Esta idea dio lugar a la perversión de la historia que se ha llamado historicismo, que consiste en considerar a nuestro tiempo como superior a los pasados; éstos sólo habrían sido una preparación para el

presente y bajo ese ángulo habría que estudiarlos. Desde que los historiadores aceptaron la funesta idea de que "la historia es una ciencia social", como rezan los manuales al uso, la historiografía se puso al servicio de las necesidades del presente y dejó de interesarse genuinamente por el estudio del pasado.

El historicismo es insoluble del positivismo, según el cual podemos comprender los asuntos de nuestro tiempo con las ideas que nuestro mismo tiempo ha consagrado como verdades. Así, la ciencia, en lugar de estudiar en perspectiva la época, se limita a ser un reflejo de los tiempos. Así, al extender a otros tiempos lo que no pasa de ser las opiniones de nuestra época, nos vedamos la comprensión de lo que el pasado significó para los contemporáneos. La ciencia social se conduce como un viajero que, de paso en otras tierras, procura comprender lo que ve, siempre de acuerdo a los criterios de su país de origen y nunca intenta saltar de su propia sombra (5).

El principal enemigo de las ciencias sociales fue la filosofía, a la que debió desfigurar, caricaturizar y burlar, haciéndola sinónimo de metafísica, especulación, quimeras religiosas. Incluso en los peores excesos a los que fueron conducidos los fundadores de las ciencias sociales, de la mano de la pasión y el sectarismo, se pretendió que algún día la filosofía se extinguiría a medida que la nueva ciencia social se desarrollara. Para expresar la magnitud de la impostura y de la falsificación a las que se recurrió debemos recordar que, desde sus orígenes, con la escuela socrática, en la antigua Atenas, la filosofía se dividió en dos ramas: la filosofía teórica o contemplativa y la filosofía práctica o política. Platón y Aristóteles consideraron que esta última era de menor dignidad que la primera porque en los asuntos humanos no podían alcanzarse verdades universales y eternas. Ambas eran de naturaleza diferente y así se tuvieron durante largos siglos.

3. La restauración de la filosofía política. Después de muchos años de ideologización y doctrinarismo acrítico, en los últimos tiempos la filosofía política está siendo restaurada en su condición original. Este proceso en curso se ha desarrollado en la misma medida en la que el proceso de crisis y vaciamiento de las ciencias sociales se ha hecho más agudo. La reacción contra el historicismo ha permitido que las nuevas corrientes historiográficas recuperen un pasado falsificado durante mucho tiempo por las perversiones y ceguerras inherentes a las ciencias sociales. A lo largo de toda

la tradición occidental, durante 22 siglos, la filosofía política fue dominante en la consideración de los asuntos humanos. La filosofía política se dividía en tres ramas: la ética, que trataba del hombre en singular; la económica (6), que se ocupaba del estudio de los hombres en la comunidad familiar, y la política, que estudiaba la vida pública, los asuntos más generales de los reinos, ciudades y pueblos. La división básica de la filosofía práctica partía del axioma indiscutido de que la vida familiar y privada era de naturaleza diferente a la pública y política y que, por lo tanto, debían estudiarse por separado.

Con la nueva estructuración de la vida que ascendió con la industrialización, en la que lo público y lo privado se mezclaron de un modo inextricable para configurar esa esfera híbrida que llamamos social, aquella diferenciada y perfilada distinción fue echada al olvido como si nunca hubiera existido. El hombre, al que siempre se consideró un ser político, fue redefinido como un ser social y la filosofía política confundida con la metafísica y olvidada. Así se dio "su disolución en una cantidad de disciplinas particulares sin lazo alguno y situadas unas al lado de otras, que han olvidado casi completamente su conexión con la antigua política" (7).

Estas disciplinas nuevas, que antes formaban una unidad en el seno de la filosofía política, son las modernas ciencias sociales, que han dividido a los hombres en pedacitos aislados y estudian cada uno por separado. Economía, sociología, psicología, adecuadamente llamadas "ciencias del comportamiento" o "de la conducta", porque parten del supuesto de que los hombres no actúan con sus propios intereses, motivos y preferencias, sino que sólo reaccionan ante ciertos estímulos, surgieron como las principales ciencias sociales. Al lado de ellas, la política fue todavía dividida en una consideración puramente jurídica, por un lado, y en otra sobre el Estado, dando lugar al constitucionalismo y a una teoría del puro poder, respectivamente, la que sólo más tarde se incorporó al complejo de las ciencias sociales con el espantoso neologismo de "politología" por nombre. Asimismo, la antropología, la pedagogía, la estadística, sustraídas a la política, fueron ocupando su lugar como ciencias sociales.

Pero una de las peores perversiones fue la que ocurrió a la historia, desde siempre y por excelencia historia política, a la que se sometió a las exigencias de las ciencias sociales. Tras tamaña dislocación, amputación y vaciamiento de la antigua política, pudo entonces instalarse el nuevo

sistema de las ciencias sociales, y gracias a los esfuerzos de los nuevos historiadores de inspiración social, la filosofía política quedó enterrada.

Sin embargo, hoy venimos de regreso de toda una época de oscurecimiento sociologizante del pasado y de la dignidad de sus realizaciones: la gran riqueza conceptual y de métodos de la filosofía política, expresada en obras de primera magnitud y en multitud de investigaciones, está siendo sacada a la luz en muchas partes. Esta restauración, que ha comenzado en contra de la corriente, por medio de autores y obras que pasaban inadvertidos y sin el apoyo de las editoriales de masas ni de los ámbitos académicos, ha salido a la luz sólo en los últimos años.

Conjuntamente, en el campo más reducido de la historiografía, la historia política está siendo restaurada. Los sucesores de Bloch, Febvre y Braudel caminan en esa dirección. Una muestra de ello la tenemos en la conferencia que, en el marco del Congreso dedicado al Centenario de la Academia Nacional de la Historia, que dictó en Caracas el profesor François-Xavier Guerra, director del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de La Sorbona, titulada "Lugares, formas y ritmos de la política moderna". Al comienzo de ella, abogó por "la necesaria restauración de la historia política, tan olvidada en las últimas décadas" (8).

A continuación, mostraremos la gran importancia de una de las categorías fundamentales de la filosofía política, la de los orígenes. Es una categoría más que ha sido olvidada por las ciencias sociales y cuya importancia para la historia es de primer orden.

II

4. **El prejuicio contra los orígenes: Marc Bloch.** En su *Introducción a la historia*, Marc Bloch se mofó de la antigua "obsesión" por los orígenes: el párrafo 4 del capítulo primero de esta obra lleva por título "El ídolo de los orígenes" (9). Allí afirmó Bloch: "En su forma más característica, este ídolo de la tribu de los historiadores tiene un nombre: la obsesión por los orígenes. En el desarrollo del pensamiento histórico esa obsesión ha tenido su momento de favor particular" (10).

Bloch pone como ejemplo, de los numerosos que ciertamente podría haber tomado, dos autores y dos obras: de Renan: "En todas las cosas humanas los orígenes merecen ser estudiados antes que nada" y Saint-Beuve: "Espío y noto con curiosidad lo que comienza"; nombra los

Orígenes del cristianismo y los Orígenes de la Francia contemporánea.

Citaremos en detalle su argumentación en contra de los orígenes, ya que ella es característica de la historiografía inspirada en las ciencias sociales. "En el vocabulario corriente los orígenes son un comienzo que explica. Peor aún: que basta para explicar. Ahí radica la ambigüedad, ahí está el peligro". Veremos más adelante en qué consiste esa ambigüedad que Bloch presentó como su principal objeción a la noción de los orígenes. Es una paradoja menor apenas el hecho de que este autor que rechaza esa noción pretenda hallar precisamente su origen, al que creyó, erróneamente, como luego veremos, encontrar en el cristianismo: "Ahí los comienzos de la fe son también sus fundamentos". Continúa diciendo que, a partir de allí, se habría extendido por "contagio" "a campos de la investigación en que su legitimidad era mucho más discutible. Ahí también fue puesta al servicio de los valores una historia centrada en los nacimientos". Tomemos nota de esta última expresión, porque más adelante trataremos de la importancia del nacimiento.

No obstante, Bloch reconocía que "Sería una interesantísima investigación la que tratara de estudiar esta obsesión embriogénica tan notoria en todas las preocupaciones de los exégetas". Sin embargo, esa investigación que propone partiría de la hipótesis de que esa "preocupación" no corresponde a hechos de la experiencia humana, sino que "Se trata, en suma, de la ilusión de los viejos etimólogos". Aquí tenemos una ocasión propicia para recordar la gran importancia de las hipótesis con las que trabajamos: ellas definen la investigación, sirven de criterio para la selección y agrupación de los datos. Y ellas las tomamos de las teorías que aceptamos: si nuestras teorías son inadecuadas, nuestras hipótesis no nos llevarán a ninguna parte. Bloch estaba convencido, de antemano, de que las hipótesis de los orígenes eran un error: así, por más pruebas en contra que pudiese hallar en la investigación propuesta, nunca comprendería lo que aquí está en juego. Ocurre, como afirma el refrán popular, que se prefiere salvar la enfermedad y matar al enfermo, es decir, conservar la integridad de la teoría (11).

Bloch remata así: "Hemos citado la historia religiosa sólo a manera de ejemplo. Pero a todo estudio de la actividad humana amenaza el mismo error: confundir una filiación con una explicación". La pobreza de la argumentación, en un historiador de primera categoría, nos indica que se ha topado con una auténtica perplejidad a la que no puede dar explicación

ni tampoco aceptar porque contradice sus convicciones teóricas. Volvamos a su planteamiento sobre la ambigüedad de los orígenes: "Pero el término es inquietante, porque es equívoco". Acto seguido se pregunta: "¿Significa simplemente los principios? Eso sería más o menos claro"; "Cuando se habla de los orígenes, ¿debemos entender, **por el contrario**, las causas?" (el subrayado es nuestro). Preguntamos si no es una falacia afirmar que los principios son **lo contrario** de las causas: ¿por qué habrían de serlo?

Retengamos, entonces, lo siguiente: lo que irritaba a Bloch, y lo que no podía comprender, es que los principios expliquen, que sean la causa del desarrollo posterior. Afirmamos que es eso lo que justamente corresponde a las experiencias de los hombres en sus múltiples actividades: la ambigüedad misma de la palabra "principio", que designa tanto el comienzo de algo como la ley que rige su desarrollo, no es ninguna obsesión errónea, sino una auténtica verdad universal. Para concluir con este autor, señalaremos que no deja de ser una ironía que en esas mismas líneas donde se burla de la universal "obsesión" humana por los orígenes afirme: "En una palabra, la cuestión no es saber si Jesús fue crucificado y luego resucitó. Lo que se trata de comprender es por qué tantos hombres creen en la Crucifixión y en la Resurrección". El autor que elevó la palabra "comprender" a consigna de la historia se estrelló contra los orígenes a los que ridiculizó como "ídolo".

5. Tres autores antiguos de la filosofía política. Platón, quien por razones obvias no puede haber sufrido ningún "contagio" de la historia del cristianismo, afirmó en **Las Leyes**: "El origen, debido a que contiene su propio principio, es también un Dios que mientras vive entre los hombres, mientras inspira sus empresas, salva todo" (12). El lector moderno desprevenido no debe confundirse con la referencia de Platón a un Dios: debe saber que Platón, además de filósofo, era un gran poeta que acostumbraba decir que la amistad y el amor eran también un Dios, con lo que sólo quería referirse a su prodigioso y nada corriente carácter que llevaba a los hombres a acciones extraordinarias.

Aristóteles, el otro gran autor de la filosofía política griega, también compartía la obsesión por los orígenes. En su **Política** afirmó que: "Si alguien observa el desarrollo de las cosas desde su origen, podrá obtener en ésta, como en las demás cuestiones, la visión más excelente" (13).

Oigamos también a Polibio, el historiador griego que estudió el ascenso

de la Roma republicana: "Los antiguos, cuando dijeron que el principio es la mitad del todo, nos quisieron recomendar el sumo cuidado que se ha de poner en dar a cualquier obra un buen principio. Ellos creyeron haber dicho una exageración, pero en mi concepto aún se quedaron muy cortos. Cualquiera puede asegurar sin rubor que el principio no sólo es la mitad del todo, sino que tiene concernencia [penetra] con [hasta] el fin" (14). En aquellos tiempos, en una cultura polísticamente muy desarrollada, en efecto cualquiera lo podía afirmar y estos autores no hacían más que recoger una opinión corriente para entonces.

También hoy cualquiera podría afirmar estas verdades elementales de la vida diaria de los hombres y de los pueblos, siempre y cuando deje de lado las especulaciones y hábitos mentales que ha aprendido y piense en lo que hace, recomendación que hacemos al lector. De cualquier modo, si estos autores parecen demasiado antiguos para el gusto de los hombres de hoy, citaremos a continuación a dos grandes pensadores contemporáneos y a uno moderno que compartían la obsesión por los orígenes.

6. **Karl Marx.** Nos interesa destacar que cuando Marx se propuso establecer la ley fundamental del desarrollo capitalista que impulsaba la nueva sociedad industrial que emergía ante sus ojos, siguiendo el citado consejo de Aristóteles, la buscó en los orígenes de la producción capitalista, en lo que, característicamente, denominó "acumulación originaria" (15). Descubrió entonces que esa especie de pecado original del capitalismo debía repetirse continuamente en una escala cada vez más ampliada, expropiando a los poseedores privados de riqueza, de modo que ésta tendería a hacerse propiedad social en forma creciente y a transformar todo en mercancía en un proceso que escaparía del control de los hombres si se le dejaba proseguir en su ciego automatismo.

Sin embargo, este auténtico descubrimiento de Marx, sin duda obtenido gracias a su penetrante genio y a su vasta cultura clásica, en especial a la influencia de la Antigüedad griega en su pensamiento, hasta ahora poco señalada, se vio entorpecido por su empeño en elaborar una filosofía de la historia altamente especulativa siguiendo las ideas de su maestro Hegel. Tampoco Marx, pese a que supo captar la relevancia de los orígenes, pudo aceptar lo asombroso que en ellos está implicado: el hecho de que contengan "su propio principio", de que no reconozcan otra causa que sí mismos, aspecto que tocaremos más adelante.

En todo caso, fue la pretensión de Marx de ofrecer una visión global

de toda la historia humana, y con ello justificar su predicción del advenimiento futuro de una sociedad comunista como lógico desarrollo de esa historia, lo que lo llevó, en contra de otras de sus más profundas percepciones, a encontrar el origen del capitalismo en la sociedad feudal que le precedió. Y para ello se sirvió de un ingenioso *Deus ex machina*, la dialéctica de Hegel, en virtud de cuyo sortilegio lo nuevo no existe en la historia, sino que deriva de lo viejo, como la semilla del árbol, en un proceso que hace de la historia humana una especie de "historia natural" (16) y que le permitió llevar a cabo su ansiada redefinición del hombre como un "ser social". Lo que Marx quería expurgar de la historia era la capacidad del hombre para comenzar algo nuevo, para dar origen a procesos suyos, que lo diferencia radicalmente del resto del mundo natural.

Que en esa capacidad radica el significado de los orígenes lo veremos más adelante. Ahora baste con decir que ninguna de las variedades de las ciencias sociales pueden tolerar la novedad, lo que no admite causa alguna porque lleva en sí su propio principio. La novedad, en el marco de la ciencia social, debe ser conjurada a toda costa con algún tipo de especulación metafísica, debido a que contradice de plano los principios de esa llamada ciencia.

7. **Alexis de Tocqueville.** Este otro autor, a semejanza de Marx, muy mal comprendido y vulgarmente vanalizado por la mayoría de sus innumerables comentaristas, escribió en **La democracia en América**: "Sucede algo análogo entre las naciones. Los pueblos siempre se resienten de su origen. Las circunstancias que acompañaron a su nacimiento y sirvieron a su desarrollo influyen sobre todo el resto de su vida" (17). Añadió que: "Si nos fuera posible remontarnos hasta los elementos de las sociedades, y examinar los primeros monumentos de su historia, no dudo que podríamos descubrir en ellos la causa primera de los prejuicios, de los hábitos, de las pasiones dominantes, de todo lo que compone, en fin, lo que se llama el carácter nacional".

Tampoco Tocqueville encontraba ninguna contradicción entre principio y causa. En particular, insistió en que: "Norteamérica es el único país en donde se puede asistir al desenvolvimiento natural y tranquilo de una sociedad, en que es posible precisar la influencia ejercida por el punto de partida sobre el porvenir de los Estados". Hay que destacar que, de un modo claro y preciso, advirtió: "Los que lean este libro encontrarán en el presente capítulo el germen de lo que va a seguir y la clave de casi toda

la obra". Todas estas citas pertenecen al capítulo segundo del libro primero, cuyo elocuente título es "Punto de partida y su importancia para el porvenir de los angloamericanos" (18).

Es consistente con la ceguera de las ciencias sociales para con la noción de los orígenes en particular, y para con la filosofía política en general, que los numerosísimos comentaristas y parafraseadores de esta gran obra no hagan caso a la anterior aclaratoria de su autor, sino que se dejen impresionar por las dramáticas palabras de la Introducción y, con arreglo a ellas, interpreten **La democracia en América**. Asimismo, el hecho de que la mayoría de esos comentaristas de oficio consideren a Tocqueville ¡como sociólogo! es apenas otro síntoma de la abrumadora ceguera de las ciencias sociales con respecto a los asuntos políticos, pues la verdad es que este autor francés fue el último de los grandes pensadores políticos de la Época Moderna y la gran riqueza de sus obras proviene de su diestro manejo de las categorías fundamentales de la filosofía y de la tradición políticas, además de, por supuesto, su indudable genio.

8. **Nicolás Maquiavelo**. Prácticamente al comienzo de sus **Discursos sobre la primera década de Tito Livio**, Maquiavelo escribió: "Los que lean cuál fue el principio de la ciudad de Roma, quiénes sus legisladores y el orden que establecieron, no se maravillarán de que hubiera en dicha ciudad tanta virtud durante largos siglos, ni del poder que llegó a alcanzar esta república" (19). La primera parte de esta obra estaba dedicada a "la virtud del fundador y la fortuna de la fundación". En efecto, de estos dos factores dependen los actos de fundación, los que dan origen a algo nuevo. Son factores que no tienen cabida en el marco de las ciencias sociales debido a que son de tal naturaleza que no pueden calcularse ni son susceptibles de manipulación estadística y menos aún pueden preverse ni insertarse en una cadena de causas y efectos.

Maquiavelo ha sido reivindicado por la moderna "politología" como el fundador de la política "científica", de la que esa disciplina se considera el fruto maduro. Dicho sea de paso, aunque sea inadvertidamente, esta rama de las ciencias sociales se rasga las vestiduras por lo que considera su origen, aunque en ningún otro caso preste atención a los orígenes ni comprenda su importancia. En cualquier caso, estos modernos científicos de la política están de acuerdo en considerar que la teoría política moderna arranca de Maquiavelo y, en especial, de **El príncipe**. La razón que se aduce para esta afirmación es que en esa obra se planteó por primera vez

la idea de que la política se reduce a una sola consideración: la del poder, su adquisición, su conservación y su pérdida (20).

Es cierto que Maquiavelo llegó a esas conclusiones, con lo que introdujo una cuña en la tradición de la filosofía política que, con el tiempo, se ha ido ahondando hasta que sólo muy recientemente la política se ha visto efectivamente reducida al solo problema del poder, para beneplácito de los científicos sociales. Sin embargo, llegó a esas conclusiones porque no pudo resolver el problema de los orígenes, el de la fundación de un orden nuevo: fueron las contradicciones y paradojas en las que se enredó tras el enigma de la fundación lo que le dejó un único y estrecho camino, el de reducir la política a la simple posesión de las armas. De inmediato discutiremos y probaremos esta afirmación, por lo que será necesario entrar en detalles.

Los dos primeros capítulos de **El príncipe** nos ofrecen la clasificación de los principados en nuevos y antiguos; sólo en el tercero, con la primera frase, se plantea el problema central de la obra: "Pero en el principado nuevo se encuentra la dificultad" (21). Esa dificultad no consiste en capturar el poder, sino en fundarlo, en dar origen a un nuevo linaje de príncipes. "Pero consideremos a Ciro y a los otros que adquirieron o fundaron reinos; los encontrareis a todos admirables" (22). Una página más allá nos dice por qué son admirables: "y las dificultades que experimentan al adquirir el principado, en parte nacen de las nuevas leyes y modos que se ven forzados a introducir para fundar su Estado y su seguridad. Y se debe considerar que no hay cosa más difícil de tratar, ni más dudosa de conseguir, ni más peligrosa de manejar que convertirse en jefe para introducir nuevos estatutos", es decir, fundar un nuevo orden.

Sin embargo, el lector de **El príncipe**, si retiene ese importante texto que acabamos de citar, se queda pasmado pues, una página más allá, se nos dice que los fundadores "cuando dependen de sí mismos y pueden forzar, entonces ocurre que raras veces peligran. De esto procede que todos los profetas armados vencen, y los desarmados pierden", con lo que el más difícil de los problemas políticos, tanto prácticos como teóricos, se resuelve simplemente con la posesión de armas. En efecto: Maquiavelo es enfático al afirmar que "Un príncipe, pues, no debe tener otro objeto ni otro pensamiento, ni cultivar otro arte más que la guerra, el orden y la disciplina de los ejércitos, porque éste es el único arte que se espera ver ejercido por el que manda" (23).

Maquiavelo nos da el ejemplo de Savonarola, quien "se arruinó en sus instituciones nuevas, porque la multitud comenzó a no creerle, y él no tenía medio de poder mantener firmes a los que habían creído, ni de hacer creer a los que ya no creían". La lección es que: "En consecuencia, conviene estar preparados de manera que, cuando ya no crean, se les pueda hacer creer a la fuerza" (24). No se entiende cómo un príncipe cuyo único arte es el de la guerra y su recurso básico "forzar" podría introducir nuevas leyes. Que la cita anterior, en la que trata de la gran dificultad de la fundación y de los hombres admirables que la logran llevar a buen término, no es algo aislado, sino el problema central, es confirmado al final del texto, cuando Maquiavelo nos dice que si el fundador tiene éxito: "Así tendrá una doble gloria: la de haber dado origen a una nueva soberanía, y la de haberla adornado con buenas leyes, buenas armas, buenos amigos y buenos ejemplos" (25). Es obvio, como aquí lo reconoce, que las solas armas, por muy buenas que sean, no bastan al príncipe para alcanzar esa gloria a la que aspira.

Una vez más, cuando se refiere a la aguda división de Italia de su propio tiempo, afirma: "Esto procedía de que sus antiguas instituciones no eran buenas, y de que no había ninguno que supiera inventar otras nuevas: y ninguna cosa hace tanto honor a un hombre recientemente elevado, como las nuevas leyes y las nuevas instituciones halladas por él. Estas cosas, cuando están bien fundadas y tienen grandeza en sí mismas, le hacen digno de respeto y admiración" (26). En estas líneas las armas y los profetas armados y la intimidación por la fuerza a los que ya no creen han desaparecido. Es una norma elemental al leer un texto que tales contradicciones, tan flagrantes y evidentes, insólitas en autores de primera magnitud, son indicios preciosos de que en ese punto se halla la preocupación central del autor.

La gran dificultad de Maquiavelo fue su esfuerzo por encontrar una fórmula aplicable al más difícil de todos los problemas: el de la fundación de un nuevo orden. En otras palabras, intentó reducir a la teoría lo que no admite una formulación teórica, lo que es siempre un problema de política práctica, ya que depende de "la virtud del fundador y la fortuna de la fundación". La absurda pretensión de las ciencias sociales de hoy ya la formuló Maquiavelo: la de que todo tiene una explicación y a todo hecho puede hallársele una causa.

Que esa era la intención de Maquiavelo, a sabiendas de que introducía

una enorme falsificación de las verdades elementales de la vida política y de los preceptos de la filosofía política, está adecuadamente expresado en su famoso capítulo XXV de **El príncipe**, en el que dejó sentado que la audacia, no la prudencia, como era la convicción antigua, podía vencer a la fortuna. Eliminar los factores de incertidumbre inherentes a la vida política: la libertad humana y la suerte, tal es el programa que Maquiavelo planteó en **El príncipe** y tal es la ambición de las ciencias sociales siglos después. Pero la verdad es que tanto Maquiavelo como sus actuales discípulos no han podido expresar ese programa sino sobre la base de la impostura e incurriendo en insalvables contradicciones y paradojas.

9. **Mitos y leyendas.** Tras examinar varios de los más importantes autores que a lo largo de la tradición del pensamiento occidental han tropezado con el escollo del asombroso carácter de los orígenes, veamos ahora cómo todos los pueblos antiguos, incluidos griegos y romanos, se basaron en mitos y leyendas de fundación, por medio de las cuales la educación de las nuevas generaciones las hacía solidarias de los hechos que, míticos o reales, para el caso poco importa, habían dado origen a sus respectivos pueblos. Las leyendas de fundación proporcionaban a los pueblos, reinos y ciudades antiguas de todos los rincones del mundo una identidad y un carácter que les eran propios.

Las leyendas de fundación de Roma, bajo cuyo influjo esa ciudad se extendió hasta dar su nombre a un vasto imperio y quedar en el recuerdo humano por muchos siglos, son apenas el más relevante ejemplo. En Roma, el más alto honor estaba reservado a quienes ampliaban la fundación de la ciudad. Nuestra palabra religión proviene de la convicción de los romanos de que así se re-ligaban a los fundadores de la ciudad. El Senado era una institución venerable debido a que durante mucho tiempo en ese cuerpo sólo tenían cabida los descendientes de las familias que se consideraban fundadoras de la ciudad. Por eso, como afirmaba Cicerón con la sentencia "*potere in populos, auctoritas in senatu*" (27), el poder provenía del pueblo, pero la fuente de la autoridad del cuerpo político residía en el Senado: debido a que ese cuerpo está ligado a los orígenes de la ciudad *ab urbe condita*, desde la fundación de la ciudad, como con orgullo decían.

La notable expansión del pueblo inca por la abrupta serranía andina en un lapso de tiempo asombrosamente corto estuvo presidida por la leyenda de la fundación del Cuzco por Manco Capac, el primer inca. Esa leyenda,

fielmente creída y seguida, proporcionó normas seguras de gobierno y administración que aplicadas en cada nueva región conquistada adaptándolas a las circunstancias permitieron formar un vasto imperio.

Cada ciudad griega rendía culto a un fundador mítico como el Licurgo de Esparta o el Teseo de Atenas, quien habría establecido las primeras instituciones y leyes en el pasado.

La larga fidelidad inglesa a su *common law*, desde antes de los tiempos de la *Charta Magna* del siglo XIII, que ha sido su Constitución no escrita, han proporcionado a Inglaterra una estabilidad sin parangón. No menos notable es el ejemplo de Estados Unidos y su envidiable estabilidad, que han dependido de la veneración de los norteamericanos a sus Padres Fundadores y a la Constitución que establecieron hace más de doscientos años.

Esos ejemplos pueden multiplicarse; pero lo relevante es que, en cada caso, ya sea el pueblo antiguo o moderno, la estabilidad, duración y éxito en enfrentar las peripecias históricas de esos pueblos ha dependido de que el recuerdo del origen sea conservado celosamente por las sucesivas generaciones, llegando a constituir incluso cultos en los que se venera el origen o, mejor dicho, los hombres asociados a la fundación.

El notable historiador de las religiones Mircea Eliade, en *El Mito del eterno retorno*, ha mostrado de modo detallado y erudito la determinante importancia de los orígenes en todas las culturas tradicionales. "Al estudiar esas sociedades tradicionales, un rasgo nos ha llamado principalmente la atención: su rebelión contra el tiempo concreto, histórico; su nostalgia de un retorno periódico al tiempo mítico de los orígenes, al Tiempo Magno" (28). Asimismo: "Pasemos a los actos humanos, naturalmente a los que no dependen del puro automatismo; su significación, su valor, no están vinculados a una magnitud física bruta, sino a la calidad que les da el ser reproducción de un ejemplar mítico. La nutrición no es una simple operación fisiológica; renueva una comunión. El casamiento y la orgía colectiva nos remiten a prototipos míticos; se reiteran porque fueron consagrados en el origen ('en aquellos tiempos', *ab origine*) por dioses, 'antepasados' o héroes" (29).

"Debemos agregar que, para las sociedades tradicionales, todos los actos importantes de la vida corriente han sido revelados *ab origine* por dioses o héroes" (30), afirma una y otra vez, apoyado por una impresionante documentación proveniente de culturas de todas partes del mundo.

En particular, las acuciosas investigaciones de la antropología han confirmado detalladamente esta "obsesión" de los hombres de las culturas tradicionales por basar su conducta en arquetipos y ejemplos que se remontarían a un origen mítico, perdido "*in illo tempore*", como afirma Eliade. Toda la educación y la preparación para la vida de estos pueblos antiguos se basaba en prescripciones míticas que tenían la autoridad de provenir de los orígenes.

Todos esos actos de la vida basados en arquetipos revelados en los orígenes son ejecutados en forma de rituales. Pero no es sólo el hombre primitivo el que celebra los actos importantes con ritos. También nosotros, hombres modernos, incluidos los muy asépticos científicos sociales, celebramos constantemente los aniversarios de las instituciones en las cuales transcurre nuestra vida pública, de los nacimientos de nuestros amigos y familiares, de la constitución de una unión matrimonial y, en general, de todos los orígenes que tienen que ver con nosotros.

Otro tipo de ejemplo son los de nuevos orígenes o, en otras palabras, de restauraciones y renacimientos. La llamada Restauración Meiji, en el Japón de fines del siglo XIX, tuvo como consigna central *fukko*, que significa "vuelta a la antigüedad". Meiji significaba "gobierno iluminado" por ese retorno. En el curso de la restauración se retomaron incluso los nombres de las antiguas instituciones del régimen de Nara del siglo VII. El notable éxito político del Japón Meiji les llevó, en pocos años, a convertirse en una potencia mundial en uno de los más asombrosos procesos conocidos por la historia (31).

Asimismo, las revoluciones del siglo XVIII comenzaron como restauraciones, como intentos por volver a un pasado que se tenía por burlado en el presente por los abusos de los reyes. El período que conocemos como Renacimiento en la Europa del siglo XV fue un movimiento intelectual y político efervescente que puso a ese continente en contacto con sus orígenes antiguos griegos y romanos y lo preparó para lanzarse a la conquista de vastos continentes, a idear profundas reformas religiosas y a lanzarse a la aventura intelectual de la creación de la ciencia moderna, todos grandes acontecimientos que fueron inspirados por ese retorno a las fuentes de los orígenes históricos europeos.

De modo similar, las doctrinas de todo tipo van asociadas a los nombres de sus fundadores, los que por primera vez establecieron los dominios del respectivo pensamiento enfrentándose a las ideas tradicionales de enton-

ces. Que todo fundador, incluso en cuestiones del pensamiento, debe correr los tremendos riesgos que implica la creación de algo nuevo podemos verlo con la suerte que corrieron Jesús de Nazareth y Sócrates, por mencionar sólo dos nombres notables.

Dos últimos ejemplos son dignos de mostrarse. El hecho de que Rómulo Betancourt haya afirmado más de una vez que su mayor orgullo fue fundar Acción Democrática, y no haber ocupado dos veces el poder, es difícil de digerir por las ciencias sociales, ya que éstas dan por supuesto que la máxima ambición del hombre político es alcanzar el poder. Ante esa discrepancia entre lo que la teoría prevé y lo que los hechos afirman, las declaraciones de Betancourt se califican como uno más de los rasgos característicos de un hombre controvertido; es decir, se consideran un aspecto psicológico, que debe ser estudiado por esa rama de las ciencias sociales, y no por la política.

Germán Carrera Damas escribió una obra que le dio renombre: **El culto a Bolívar** (32), fenómeno al que ha caracterizado como una "ideología" puesta en circulación por las clases dominantes y las élites políticas del país para manipular al pueblo y ponerlo al servicio de sus intereses y de su proyecto de nación, con lo que deja de ser un fenómeno político y pasa a ser considerado por una rama especial de las ciencias sociales llamada sociología con el auxilio de otra, la historia.

III

*"Con todo joven comienza
de algún modo el mundo"*
Rómulo Gallegos

10. **Novedad y comienzo.** Algunos de los ejemplos históricos que hemos dado se conocen como "milagros" en la historiografía, lo que ha sido una manera de reconocer que a ellos no puede con certeza atribuírseles causas que los expliquen. En ellos asistimos al comienzo de procesos nuevos y es ese carácter el que impide que sean explicados en términos de causas y efectos. Novedad, comienzos, orígenes son asuntos que no tienen cabida en el marco conceptual de las ciencias sociales: si pretendemos que todo puede ser explicado, nos daremos de bruces con sucesos a los que sólo puede llamarse "milagro", porque parecen no provenir de ningún lado.

Esta perplejidad, como otras de las ciencias sociales, provienen de los falsos supuestos que han aceptado.

En los orígenes está involucrada una de las máximas capacidades humanas, que diferencia a los hombres radicalmente del resto de la naturaleza: la de dar origen a algo, la de comenzar algo nuevo. Lo nuevo no existe en la naturaleza, en la que todo gira eternamente en un ciclo prescrito que no tiene otro fin que reproducirse a sí mismo. Sólo los hombres poseen esa capacidad de comenzar algo nuevo, no previsto ni imaginado por nadie. La libertad humana se identifica con esta capacidad para comenzar de nuevo, para interrumpir procesos en curso y dar lugar a otros.

Es condición indispensable para esta libertad humana, que tanto choca a burócratas, planificadores y tiranos, el que no todo pueda explicarse, el que muchos hechos no puedan preverse ni calcularse, el que la acción nunca pueda regimentarse del todo en moldes definidos y regulares. Fue debido a esta capacidad humana para la libertad y dar comienzo a procesos nuevos que escapa a todo cálculo y previsión que Agustín de Hipona, en su filosofía política, distinguió entre *principium* (el origen del mundo) e *initium* (el origen del hombre), ya que, según advirtió, antes de que el hombre existiera nunca ocurría nada nuevo; así, "para que un comienzo se hiciera fue creado el hombre antes del cual no había nadie" (33). Agustín llegó a intuir que, si bien el fin de la vida humana, como el de toda criatura viviente, es la muerte, el hombre no nació para morir sino para comenzar.

El prejuicio de las ciencias sociales contra los orígenes es idéntico al prejuicio que mantienen contra la libertad humana, que huye a todos sus cálculos, generalizaciones y causaciones.

11. Lo social y lo político. La redefinición del hombre como un "ser social" y la exclusión, o la ilusión de que tal exclusión es posible, de las vicisitudes políticas —siempre inseguras, impredecibles y nunca calculables— como meta, ha llevado a los llamados científicos sociales a postular todo tipo de utopías en las que nos presentan un mundo cuya preminente característica es que en él nunca ocurre nada nuevo. Un mundo así, por supuesto, ya no sería un mundo humano sino estrictamente social, como los de las hormigas, termites, abejas y otros animales gregarios (34).

Si puede decirse así, la ciencias sociales procuran comprar la paz mental a expensas de la libertad; salvar la lógica al precio de arruinar esa

libertad que se niega tercamente a subordinarse a aquélla. El prejuicio contra la política y el intento de acabar con la libertad es lo que tienen en común todas las utopías de nuestro tiempo, de izquierda o de derecha, anarquistas o reaccionarias, liberales o conservadoras (35).

La más elemental distinción entre lo político y lo social es la que existe entre una esfera en la que estamos atados a la necesidad y otra en la que podemos ser libres. Esta distinción era un axioma elemental de la antigua filosofía política. Desde su origen, las ciencias sociales, porque pretendían arruinar la libertad, debieron atacar a la filosofía política como su enemigo principal.

La falacia implicada en la definición del hombre como un ser social es tan elemental que acaso por eso ha sido pasada por alto. Nunca definimos algo por aquello que tiene en común con otros seres de su mismo género, sino por lo que lo distingue del resto del género. Así, afirmar que el hombre es un "ser social" es una falsa definición, ya que también muchos otros seres naturales lo son; tal definición no lo distingue del resto del mundo natural. Supongamos que definimos una silla como un objeto del mobiliario; tendríamos que agregar que sirve para sentarse, con lo que la definición es cabal.

Esa insistencia machacona, a veces fastidiosa e innecesaria, de que el hombre es un "ser social", además de ser una pseudo-definición, proviene de los tiempos en los que los excesos polémicos contra la filosofía política imponían a las ciencias sociales atacar la antigua definición del hombre como "ser político", canónica desde los tiempos de Aristóteles. Según esa distinción, que sí es una auténtica definición, el hombre se distingue del resto de las bestias tanto como de los dioses, como solía decirse en el lenguaje antiguo, por tres capacidades que sólo él posee: la acción, el pensamiento y la palabra, consideradas desde entonces como las tres facultades del hombre político.

Que el hombre es algo más que un bicho evolucionado que responde a estímulos y puede domesticarse nos lo enseña la filosofía política así como la misma vida de todos los días. Que el hombre debe someterse a los dictados y normas de los expertos y científicos sociales y a las exigencias de los gobiernos de turno, no actuar ni pensar ni hablar por sí mismo, sino comportarse de acuerdo a las previsiones de las teorías y ser buen consumidor, dócil y manso, y todo para confirmar sus teorías, es lo que nos proponen las ciencias sociales. Sacerdotes, brujos, adivinos, cientí-

ficos sociales han tenido la misma ilusión: sólo sus métodos y sus elucubraciones han cambiado.

12. Conformismo e iniciativa. Al comienzo de este trabajo nos referimos a la sociedad de masas y al papel que en ellas juegan las ciencias sociales como su ideología. La sociedad de masas es un desarrollo que sigue a la sociedad de clases y que fue adecuadamente previsto tanto por Tocqueville como por Marx de formas diferentes. Ya no vivimos en una sociedad de clases, como la que fue típica de la Europa del siglo XIX. Ella surgió de la disolución de los vínculos tradicionales comunales y familiares; hoy la sociedad de masas se desarrolla a medida que los vínculos de clase y sus solidaridades se distienden y tienden a disolverse. A medida que avanza ese proceso, encontramos la aparición del hombre-masa, de una colección de individuos atomizados, indiferenciados, con gustos, pasiones, preferencias similares. Es el ascenso del individualismo: "se retira cada uno aparte y se considera reducido a no ocuparse sino de sí mismo" (36); es la continuación del siempre creciente proceso de "socialización", que tiende a borrar todas las fronteras de clases y a relajar toda la estructura social.

La sociedad de clases y el Estado liberal fueron sólo una etapa en ese proceso de disolución de todas las estructuras sociales. Según Hannah Arendt: "con el ascenso de la sociedad de masas, la esfera de lo social, tras varios siglos de desarrollo, ha alcanzado finalmente el punto desde el que abarca y controla a todos los miembros de una sociedad determinada y con idéntica fuerza" (37). La forma política que corresponde a la sociedad de masas es el Estado benefactor; su pensamiento ideológico es las ciencias sociales.

Ese Estado consiste en un complejo inmenso de oficinas, una burocracia, que ya no es un Estado político propiamente dicho, sino una "administración" de un modo semejante a como lo esperaba Marx, en su predicción de que el Estado perdería su carácter político y se convertiría en "la administración de las cosas". Sus tareas no son ya básicamente el gobierno, sino la planificación y gestión de la economía y la atención a los problemas sociales. La burocracia ha sido llamada el gobierno de nadie: en una burocracia completamente desarrollada nadie en particular asume la responsabilidad ni queda nadie a quien pedir cuentas y reclamar; ya no conoce ciudadanos ni gobernados, sino consumidores y administrados.

Si nos atenemos a la caracterización hecha por Montesquieu, según la cual cada forma de gobierno posee un principio de acción, distinto de la naturaleza o estructura del Estado, por el que se rige la acción de los gobernados, y que son la virtud en la república, el honor en la monarquía y el temor en el despotismo (38), podemos definir a la burocracia de la sociedad de masas de acuerdo a su principio: el conformismo. Este se basa en el supuesto de que los hombres no actúan por sí mismos, sino que son arrastrados por fuerzas y tendencias y sus movimientos son susceptibles de planificación y tratamiento estadístico. Las ciencias sociales aportan tanto las bases conceptuales como las "metodologías" que sirven a ese fin (39).

La filosofía política tiene conceptos adecuados para todos estos problemas modernos. En particular, al conformismo que nos enseñan las ciencias sociales puede oponer la iniciativa, la capacidad de comenzar del hombre. La articulación antigua y su comprensión de la acción aún permanece en las viejas palabras. En griego como en latín hay dos palabras distintas para designar a la acción: *archein* (comenzar, guiar) y *prattein* (atravesar, acabar, realizar); y *age* (poner en movimiento, guiar) y *gerere* (llevar). No se trataba de la acción individual, sino de la acción política, la acción común, la que se lleva a cabo de cara a otros hombres, para otros y con otros. Uno comenzaba el proceso; otros se le unían para continuarlo. Con la decadencia de la *polis* en Grecia y el olvido de las experiencias en las que esa articulación se basaba, la primera palabra se especializó y quedó restringida para designar la acción de los gobernantes (40). En Japón, una palabra similar, reservada a los samurais, significaba iniciativa: *hajimu* (41).

Con esa transformación, toda la tradición política occidental se convirtió en autoritaria y las tareas de gobierno de una comunidad se comenzaron a entender en términos de mando y obediencia, lo que puede funcionar en muchas ocasiones y ser una racionalización más cómoda, pero no corresponde a las realidades de la política. Donde se impone el mando y la obediencia, la política sale de la escena: sólo los jefes superiores conservan la iniciativa; todos los demás obedecen sin necesidad de que piensen ni hablen.

La realidad es que todo hombre posee capacidad para tomar iniciativas y emprender algo nuevo, o sea, para la libertad. Sólo en los textos y los diagramas de los científicos sociales el hombre es ese ser empobrecido que

responde a estímulos y nada más, un ser puramente social, no en la vida.

13. **El significado del nacimiento.** Como todo hombre es capaz de iniciativa, de comenzar algo nuevo, no esperado ni previsto por nadie, con cada nuevo hombre que viene al mundo lo nuevo potencialmente entra a perturbar el orden regular que las generaciones anteriores mantienen. Los griegos antiguos eran agudamente conscientes de este insalvable asalto que toda generación hace sobre el mundo y creían que las cosas humanas nunca verían la estabilidad y orden que reinaba en otras esferas.

Ese pesimismo griego marcó el carácter de la filosofía política a la que dieron origen. Pero esa inestabilidad constante del mundo es el precio que los hombres pagan por evitar la monotonía y repetición eterna en la que todas las cosas naturales giran sin fin ni propósito: cada nuevo hombre que llega al mundo es potencialmente un salvador del mundo, viene a renovarlo e impedirá que caiga sobre sí mismo. Son los jóvenes, por su audacia, los que vencen a la fortuna, como decía Maquiavelo; son ellos los que emprenden las revoluciones; los que introducen nuevas costumbres e ideas; los que ponen en cuestión normas y hábitos de un mundo que envejece.

Por las continuas oleadas de nuevas generaciones, el mundo nunca envejece, se salva de la repetición y el tedio, salva la decadencia y la rutina. Fue por esto que el sencillo mensaje contenido en el relato del nacimiento de un niño, contra toda probabilidad y en condiciones poco propicias, resumido en las palabras: "Hoy os ha nacido un salvador", es mucho más que un cuento religioso. Es el mensaje de fe y esperanza que privilegia la natalidad humana al glorioso honor de salvar todo.

Debido a que ese mensaje no es un rasgo particular de un pueblo, a diferencia de las religiones que le precedieron, sino que responde a un hecho y una condición universal de los hombres y el mundo, dondequiera que éstos estén, el cristianismo se ha convertido en una religión universal que ha podido extenderse por todos los pueblos del mundo.

No fue tampoco una casualidad que los cristianos pudieran ganar el Imperio Romano, pues los romanos, el pueblo más político que la historia ha conocido, estaban peculiarmente preparados para aceptar ese mensaje. Augusto, el sucesor de César que puso fin a las guerras civiles y en cuyo reinado Roma encontró nueva estabilidad y un nuevo orden, había sido saludado por el poeta Virgilio como el salvador de Roma, como su segundo fundador.

Comenzar se identifica con nacer, con la condición humana de la natalidad, de modo que los hombres nacen para comenzar y el primer acto de cada hombre es su comienzo en el mundo, es su nacimiento. Por eso, la lúcida alemana Hannah Arendt, el más importante de los autores de la filosofía política del siglo XX y uno de los pilares fundamentales de su actual restauración, ha afirmado que la natalidad debe ser la categoría principal del pensamiento político: "el nuevo comienzo inherente al nacimiento se deja sentir en el mundo sólo porque el recién llegado posee la capacidad de empezar algo nuevo, es decir, de actuar. En este sentido de iniciativa, un elemento de acción, y por tanto de natalidad, es inherente a todas las actividades humanas. Más aún, puesto que la acción es la actividad política por excelencia, la natalidad, y no la mortalidad, puede ser la categoría central del pensamiento político, diferenciado del metafísico" (42).

Para todas las actividades humanas, tal es la importancia de los orígenes, a los que va asociada esa capacidad humana para comenzar algo nuevo, es decir, la libertad que al hombre le ha sido dada en virtud del nacimiento. Aquí encuentran su sentido profundo y original esas historias centradas en el nacimiento que tanto chocaban a Marc Bloch porque, al igual que todos los cultores y deudos de las ciencias sociales, no podía comprender. La verdad al respecto es que todas las historias humanas tienen un origen, un nacimiento que les da su sentido, carácter y desarrollo. "El comienzo, antes de convertirse en un acontecimiento histórico, es la suprema capacidad del hombre; políticamente, se identifica con la libertad del hombre [...] Este comienzo es garantizado por cada nuevo nacimiento; este comienzo es, desde luego, cada hombre" (43).

Notas

- (1) Andreski Stanislaw: *Las ciencias sociales como una forma de brujería*, Taurus, Madrid, 1973.
- (2) Para una clarificación de lo que significa la sociedad de masas, véase *supra*, párrafo 12, notas 37-39.
- (3) Esto puede constatarse en el lenguaje oficial, la prensa diaria, las declaraciones de los políticos; pero vale la pena mencionar un detalle significativo. A raíz de la toma de posesión de la Presidencia de Colombia por Virgilio Barco, Ramón J. Velásquez reseñaba la discusión en el Partido Conservador de ese país relativa al ya realizado cambio de nombre de esa agrupación política por el de Socialconservador. Velásquez llamaba la atención sobre la general aceptación de la palabra "social" como comodín de la política, como palabra mágica para conjurar el apoyo de las masas y los intelectuales, tal como la palabra "liberal" lo fue en el siglo XIX venezolano. Hace sólo pocos años eso de socialconservador hubiese sido incomprensible; hoy es algo corriente porque la ideología de lo social se ha hecho general y corriente.
- (4) Desde sus orígenes, las ciencias modernas reivindicaron ese postulado del sabio de la Antigüedad. Así, la nueva ciencia física observaba los acontecimientos de la Tierra desde un punto de vista tan alejado del planeta como fuera posible, como un caso particular de leyes cósmicas y universales. Según Alexandre Koyré, la revolución científica del siglo XVII estuvo presidida por un "auténtico retorno a Arquímedes". Véase *Estudios de historia del pensamiento científico y De un mundo cerrado al universo infinito*, ambos en Siglo XXI. Por esa proximidad sin distancia a su objeto de estudio, las ciencias sociales, no arquimedianas, no pueden escapar al positivismo, a diferencia de la historia y la antropología.
- (5) Wilhelm Hennis: *Política y filosofía práctica*, Sur, Buenos Aires, 1973, p. 20: "En vez de reflexionar sobre la época en que la ciencia misma se encuentra, ella refleja más bien la época". Así: "En la medida en que toma a su época los conceptos conductores y no pretende ser más que 'su época concebida en pensamiento', se convierte necesariamente en positivista: no puede juzgar la época críticamente ni justificarla según un criterio que se encuentra fuera de ella" (Id., p. 21). Leo Strauss: *¿Qué es filosofía política?*, Guadarrama, Madrid, 1970, p. 76: "Si de algún modo pudiéramos hablar del espíritu del tiempo afirmáramos, sin temor a equivocarnos, que el historicismo es el espíritu de nuestro tiempo". "Es evidente que nuestra comprensión del pasado será tanto más adecuada cuanto más nos preocupemos por él. Pero no podemos preocuparnos profunda y seriamente del pasado si sabemos que el presente es superior al pasado en los aspectos más importantes. Los historiadores que parten de esta suposición no sienten ninguna necesidad de comprender el pasado en sí mismo; sólo tratan de comprenderlo como una preparación para el presente" (Id., p. 38). Collingwood, quien se expresó en términos similares sobre la perversión historicista, ha recibido por ello la santa indignación de muchos historiadores.
- (6) Otto Brunner: "La 'casa grande' y la 'Oeconomica' de la vieja Europa", en *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*, Alfa, Buenos Aires, pp. 87-124: "Su tradición va desde Jenofonte y Aristóteles pasando por la escolástica medieval hasta llegar a la Época Moderna. Sin desarrollo interno durante mucho tiempo, la Oeconomica legó los conceptos fundamentales de la teoría de la casa a través de los siglos" (p. 88). "Justamente hasta el siglo XVIII se entendió por 'economía' una cosa diferente de lo que se entiende desde entonces" (p. 91).
- (7) Wilhelm Hennis: op. cit., p. 147.
- (8) Francois-Xavier Guerra: "Lugares, formas y ritmos de la política moderna" (Separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, oct.-dic., 1988, Nº 284, pp. 18). El texto corresponde a la "Conferencia José Gil Fortoul", dictada por el profesor Guerra el 27 de octubre de 1988 en la sede de la Academia Nacional de la Historia.
- (9) Marc Bloch: *Introducción a la historia*, FCE, México, 1979, pp. 27-32. Todas las citas que siguen pertenecen a estas páginas.
- (10) La frase es típica del historicismo: se trata de condenar una proposición por el solo hecho de que

habría sido superada por un desarrollo histórico que la ha dejado atrás; no se examina la proposición, se condena sin más en nombre de la ideología del progreso, por la cual los pensamientos del pasado son errores hoy felizmente superados.

(11) Thomas S. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, Madrid, 1975, según el cual cuando aparecen "anomalías" que contradicen los supuestos de la teoría, ellas son rechazadas, dejadas de lado, ignoradas porque introducen paradojas inaceptables en la teoría. Véase caps. V-VI, pp. 80-111. La gran ventaja de esta obra reside en el rechazo de parte de su autor del historicismo: en la introducción se refiere a "una revolución historiográfica en el estudio de la ciencia", que ha dado lugar a investigaciones que "En lugar de buscar las contribuciones permanentes de una ciencia más antigua a nuestro caudal de conocimientos, tratan de poner de manifiesto la integridad histórica de esa ciencia en su propia época" (p. 23). Al adoptar esa perspectiva, Kuhn se ha preguntado por los orígenes de las ciencias del pasado, no por sus resultados solamente como hace el historicista. Además, ha estudiado las revoluciones científicas siguiendo el modelo de las revoluciones políticas, y no desde el punto de vista de las ciencias sociales, como expresamente lo declara (p. 151). Esta nueva historiografía de las ciencias, hoy sólidamente establecida y en pleno auge, ha sido pionera en el proceso de restauración de la historia política y de rechazo al historicismo positivista inherente a las ciencias sociales, aunque lo haya hecho casi inadvertidamente.

(12) Citado por Hannah Arendt: "Sobre la revolución", *Revista de Occidente*, Madrid, 1967, p. 225 [VI, 775].

(13) Aristóteles: *La política*, Bruguera, Barcelona, 1981, p. 56 [I, 2].

(14) Polibio: *Historia universal*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1965, p. 291 [V, 32].

(15) Karl Marx: *El capital*, Siglo XXI, México, 19, t. I, v. III, cap. XXV.

(16) Id., t. I, v. I, p. 8, donde hace énfasis sobre "Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como proceso de historia natural el desarrollo de la formación económico-social". Que Marx era agudamente consciente de la brusca ruptura que separa al mundo feudal y a toda la historia conocida de la nueva sociedad capitalista de la Época Moderna, pero que, sin embargo, por razones teóricas prefirió poner el énfasis en la continuidad entre la sociedad tradicional y la moderna y dejar de lado aquella percepción histórica; ha sido demostrado cabalmente por Louis Dumont: *Homo Aequalis* (génesis y apogeo de la ideología económica), Taurus, Madrid, 1981. Según este autor, el apogeo de la "ideología económica" se alcanzó en las obras de Marx y, ya que esa ideología no significa otra cosa que el auge del individualismo, la obra de Marx, bajo un ropaje sociológico, lo que propugna no es más que un individualismo radical. Según lo afirmó el ya citado profesor François-Xavier Guerra, en una conferencia dictada en la Sala de Lectura de la Escuela de Historia de la UCV, esta obra de Dumont constituye la base sobre la cual se apoyan las nuevas investigaciones que hoy realizan los continuadores de la escuela de los *Annales* y que ello se debe a que ofrece una excelente comparación entre el mundo moderno y el tradicional que permite distinguir uno de otro con precisión pero sin privilegiar el primero sobre el segundo, lo que significa rechazar el historicismo.

(17) Alexis de Tocqueville: *La democracia en América*, FCE, México, 1973, p. 53.

(18) Id., pp. 53-66.

(19) N. Maquiavelo: *Obras políticas*, s/ed., s/f, p. 57. Esa obra se abre justo con esa expresión.

(20) Según la conocida expresión del propio Maquiavelo, en carta a Vettori, del 10 de diciembre de 1513, en la que le anuncia que redactaba una obra en la que "disputo qué son los principados, de qué especie son, cómo se adquieren, cómo se mantienen, por qué se pierden" (citado por Angeles Cardona en su "Estudio preliminar" a *El príncipe*, Círculo de Lectores, Bogotá, 1980, pp. 26-27). Cualquiera que haya leído esa obra controvertida sabe, sin embargo, que de los cinco puntos señalados en forma de pregunta apenas se ocupa de los dos últimos: esa declaración de Maquiavelo, como era característico en él, servía al fin de engañar al lector sobre sus intenciones.

(21) Id., p. 80.

(22) Id., p. 92.

(23) Id., pp. 119-120.

(24) Id., p. 94.

- (25) *Id.*, p. 150.
 (26) *Id.*, p. 155.
 (27) Citado por Charles Howard Macilwain: *Constitucionalismo antiguo y moderno*, Nova, Buenos Aires, 1958, p. 60; tomado de Cicerón: *De Legibus*, [III, 12].
 (28) Mircea Eliade: *El mito del eterno retorno*, Alianza, Madrid, 1972, p. 9.
 (29) *Id.*, p. 15.
 (30) *Id.*, p. 75.
 (31) J. Mutel: *Historia del Japón*, Vicens-Vives, Barcelona, 1972, t. I, p. 59.
 (32) Germán Carrera Damas: *El culto a Bolívar*, EBUC, Caracas, 1973.
 (33) Citado por Hannah Arendt: *La cuestión humana*, Seix-Barral, Barcelona, 1974, pp. 235-236; tomado de Agustín: *De Civitate Dei*, [XII, 20].
 (34) De entre la dilatada bibliografía sobre los insectos sociales, aún pueden consultarse con provecho las obras de Mauricio Maeterlinck: *La vida de las abejas; la vida de las hormigas; la vida de los termites* (todas en la Colección Austral de Espasa-Calpe), escritas hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, lo que les da un tono característico. Asimismo ocurre con Julian Huxley: *Hormigas*, Sudamericana, Buenos Aires, 1949, escrita por los tiempos en los que "el historicista más radical" (Leo Strauss) comenzaba a convertirse en el amo de Alemania.
 (35) Es bien conocido que la diferencia entre anarquistas y marxistas respecto a su propósito común de abolir el Estado y acabar con la política es sólo una cuestión de grado. El prejuicio del liberalismo contra la política y el Estado es algo en lo que esta doctrina coincide por completo con aquéllas, pese a todas sus pretendidas diferencias. Karl Polanyi: *The Great Transformation*, Octagon Books, Nueva York, 1980, demuestra que "the idea of a self-adjusting market implied a stark utopia" (p. 3). Este libro fundamental, un clásico en el mundo anglosajón desde su primera edición en 1957, es prácticamente desconocido entre nosotros, en parte porque no va de acuerdo con las corrientes generalmente aceptadas de las ciencias sociales, en parte por falta de una traducción adecuada, pese a que hay una argentina difícil de conseguir. Lo relevante acá, de todos modos, es que todas las teorías sociales del siglo XIX compartían un arraigado prejuicio contra la política en general y contra el Estado en particular.
 (36) Alexis de Tocqueville: *op. cit.*, p. 468.
 (37) Hannah Arendt: *La condición humana*, p. 62. Para una insuperada descripción y análisis históricos de la sociedad de masas véase pp. 58-73.
 (38) Ch. Montesquieu: *Del espíritu de las leyes*, Orbis, Barcelona, 1984, t. I, pp. 44-51, [III, 1-9].
 (39) Para una caracterización de la sociedad de masas desde un punto de vista económico: Gunnar Myrdal: *El Estado del futuro*, México, FCE, 1961; para una consistente descripción sociológica: Alain Touraine: *La sociedad posindustrial*, Ariel, Barcelona, 1973; una breve pero útil reseña en el artículo "Sociedad de masas", por William Kornhauser, en la *Enciclopedia de las ciencias sociales*, Grijalbo, Madrid, t. VI, pp. 776-782; del mismo autor, la discusión que presenta en *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969. Asimismo, puede consultarse el artículo "Estado del bienestar", *Enciclopedia de las ciencias sociales*, t. I, pp. 760-767.
 (40) Hannah Arendt: *La condición humana*, p. 250.
 (41) J. Mutel: *op. cit.*, p. 155.
 (42) Hannah Arendt: *La condición humana*, p. 21.
 (43) Hannah Arendt: *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 1982, t. III, p. 616.

V.I. Lenin y el concepto de formación

Federico Villalba

El proyecto que estamos desarrollando tiene como finalidad una defensa del método de Marx-Engels-Lenin ante una nueva arremetida del capital, cuyo enemigo más poderoso es precisamente su antítesis: el socialismo.

En el campo de la teoría de las ciencias sociales, la finalidad esencial del capital es la destrucción del marxismo. Por ello alertamos frente a las siguientes acciones destinadas a cumplir con dicho propósito:

1. Generalizar la crisis. Hablar de una crisis mundial de la ciencia en general y de una encrucijada de las ciencias sociales.
2. Buscar la salida de la crisis en el propio capital, como las respuestas que da el funcionalismo estructuralista, que busca, en el fondo, perfeccionar la ideología.
3. El lanzamiento de nuevas teorías creadas dentro del capital.
4. Al enfrentar al enemigo de clase, el capital intenta desprestigiar al marxismo.

4.1 Reduciendo el método de Marx al siglo XIX: una suerte de desprecio por lo decimonónico.

4.2 Atribuyéndole un carácter reduccionista al método y poniendo a Marx-Engels-Lenin a sostener tesis que ellos mismos combatieron: determinismo, dogmatismo, economicismo, reduccionismo, carácter ideológico de su método marx-hegeliano.

4.3 Atacando a los países socialistas nacientes: tergiversando su pro-

ceso, politizando los análisis y buscando pretendidos errores de conducción.

4.4 Desideologizar la ciencia: una ciencia neutral, para todos, apolítica, ahistórica, pura.

Utilizando a la propia intelectualidad de izquierda para sus fines: estimulando la disidencia, aprovechando sus debilidades teóricas, colocándolos en la dirección de centros de prestigio, de instituciones, coordinando o dirigiendo programas, pero con el compromiso de desarrollar una ciencia aséptica, neutra o no comprometida.

¿Qué hacer?

Volcarnos sobre la obra de Marx-Engels-Lenin para rescatar nociones, reinterpretarlas, demostrar su vigencia y proyección al siglo XXI, difundir, en fin, al marxismo. Los trabajos teóricos que se inscriben en este proyecto van encaminados a tal fin.

En particular, nos hemos planteado el rescate de las nociones Modo de Producción-Formación Económica Social* en una perspectiva estructural-genética y genética-estructural. Junto con estas nociones, trabajamos los principios de Totalidad, Integración, Interacción, en un orden histórico y a manera de procesos. La dialéctica materialista queda entendida como una práctica-teórica en permanente contacto con la realidad y, por consiguiente, en permanente construcción también.

El presente ensayo acerca del concepto de Formación Social desarrollado por Lenin en **¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra la socialdemocracia?**, forma parte de una serie que continuará con la **Ideología Alemana** hasta llegar a la **Correspondencia** y será realizado por entregas.

Cuando se hace necesario demostrar la coherencia y unidad de pensamiento en esta trilogía, hacemos referencia a otras fuentes.

Aclaremos también el vocabulario esencial que utilizamos. Preferimos simplificar la noción de Formación Económico-Social al término Formación Social (FS) y a veces Forma, porque toda Formación es socioeconómica y producto del desarrollo de un proceso histórico. Al respecto, acogemos la noción Forma o Formación que propone Jacques Texier**, por considerar que es tautológico hablar de Formación Económico-Social.

El propósito específico del presente ensayo es mostrar que Lenin, al mismo tiempo que revela ser un conocedor profundo de las obras de Marx-Engels, es su más fiel intérprete y su coherencia refleja también una unidad

temática perfectamente integrada. De allí que Lenin enriquezca no solamente las nociones teóricas centrales del materialismo histórico, sino que su praxis demuestra también que son una guía para la acción y no tan rígidas como se piensa.

Al final del ensayo hacemos un balance acerca de lo que concebimos como práctica teórica, resumido en un conjunto de proposiciones en forma esquemática, que podría permitirnos acercarnos al estudio de una Formación.

El concepto de Formación en

¿Quiénes son los amigos del pueblo...? de V.I. Lenin

“...al intercambiar productos, los hombres establecen relaciones de producción, incluso sin tener conciencia de que existe en ello una relación social de producción...” pp. 15-16.

Las relaciones sociales de producción constituyen la **idea central** alrededor de la cual gira el concepto de Formación. Al subrayar que estas relaciones se producen independientemente de que los hombres adquieran conciencia de este conflicto (las relaciones en un orden dialéctico), estamos señalando el carácter histórico de la categoría y, por ende, de sus elementos constitutivos. La forma transitoria de estas relaciones le confiere su carácter dinámico.

Se destacan las relaciones sociales de producción no solamente por ser el definidor de la noción, sino porque operan como hilo conductor, como el anverso y reverso de una moneda (las relaciones sociales) o porque aparecen reflejadas en los planos superestructurales bajo el ropaje de las formas de conciencia jurídicas, políticas, religiosas, filosóficas, educativas, las cuales expresan las reales relaciones que se generan en la base económica.

El manejo de la tesis de que estas relaciones aparecen en un medio de cambio determinado, aun cuando los hombres no tengan conciencia de ello, no significa que tengamos que buscarlas en el inconsciente o en el zócalo de la memoria individual o colectiva, sino que están siendo generadas por las fuerzas productivas, de acuerdo a las formas de organización del proceso productivo, esto es, de acuerdo con las condiciones históricas que han determinado su naturaleza y forma de producción. Hacemos esta

aclaratoria por considerar que la búsqueda de las relaciones sociales en el inconsciente de la sociedad, objeto de estudio del estructuralismo, por lo menos en Lévi-Strauss, es una interpretación ajena al marxismo-leninismo.

De una manera didáctica, trataremos de seguir a Lenin, sin desvirtuar su trabajo, presentando la noción de Formación Económico-social (FES) compuesto por tres niveles, esferas o estructuras: las Fuerzas Productivas, las Relaciones de Producción y las Formas de Conciencia Superestructurales. El grado de desarrollo de las primeras determina la naturaleza de las Relaciones Sociales de Producción; a su vez, existe una Ley de Correspondencia entre esta unidad global, alejada de todo economicismo, y las formas de conciencia. Se trata, en síntesis, de ese juego de "acciones y reacciones entre la Base y la Superestructura".

"...Pero ¿cómo llegó Marx a esta idea fundamental? Lo hizo destacando de los diversos campos de la vida de la sociedad el de la economía, destacando de todas las relaciones sociales las relaciones de producción, por ser las fundamentales, las primarias, las que determinan todas las demás..." (1).

Aquí no hay dudas en cuanto al papel que juegan las relaciones de producción en la Formación, pero debemos aclarar algunos equívocos en torno a este papel y a un pretendido carácter revolucionista en la elaboración del concepto por parte de Lenin.

En primer lugar, la cita evidencia toda una gradación en el marco de las relaciones que los hombres establecen en su proceso de vida; aquí se habla de un nivel primario y recordemos que hay una identidad entre las relaciones de cambio-distribución y de éstas con las relaciones de clases. Cada una expresa, en un ámbito distinto, los antagonismos que tienen lugar en el proceso productivo. Por ejemplo, una estructura social dominada por la antítesis burguesía-proletariado, es expresión de las contradicciones valor-trabajo o producción social y apropiación individual. Del mismo modo, revela un grado determinado del desarrollo de la propiedad privada.

Además, Lenin también distingue relaciones en el ámbito de las formas de conciencia, las cuales denomina relaciones ideológicas (2).

"...Mientras ellos se limitaban (los subjetivistas) a las relaciones sociales ideológicas (o sea, a las que pasan por la conciencia de los hombres antes de tomar forma), no podían advertir la repetición y la regularidad de los fenó-

menos sociales en los distintos países, y su ciencia se circunscribía, en el mejor de los casos, a describir esos fenómenos, a recoger materia prima..." (3).

Más adelante, al referirse a la idea fundamental del materialismo en Marx-Engels, precisamente al nivel de las relaciones de producción, distingue, dentro de ellas, a las relaciones ideológicas como la superestructura de estas relaciones sociales, las cuales se van formando al margen de la voluntad y la conciencia del hombre. La idea fundamental del materialismo:

"...consiste en que las relaciones sociales se dividen en materiales e ideológicas. Las últimas no constituyen más que la superestructura de las primeras, que se van formando al margen de la voluntad y la conciencia del hombre, como (resultado) forma de las actividades del hombre dirigidas a asegurar su existencia..." (4).

No perdamos de vista el nivel superestructural, porque precisamente nos va a servir para aclarar un segundo equívoco que subsiste en la interpretación del concepto de Formación en Lenin, atribuyéndole un carácter reduccionista, limitándolo, por un lado, al plano de las Relaciones de Producción y, por otro, identificando estas relaciones con la estructura económica de la sociedad. Se le atribuye también a Lenin el haber interpretado mal el pensamiento de Marx, concretamente el **Prólogo a la Crítica de la Economía Política**, donde Marx señala que las relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base sobre la cual se levanta la superestructura política y a la que corresponden formas de conciencia social.

Nuestra hipótesis radica en que Lenin concibe a la Formación como un proceso histórico, destacando las Relaciones de Producción como hilo conductor, pero sin olvidar el carácter global de la categoría más totalizadora del marxismo. Precisamente acabamos de señalar el componente superestructural, el cual será retomado más adelante.

Y en cuanto a las Fuerzas Productivas, dejamos que sea el propio Lenin quien lo aborde como **determinación**:

"...Sólo reduciendo las relaciones sociales a las de producción, y éstas últimas al nivel de las **fuerzas productivas**, se ha logrado una base firme para concebir el desarrollo de las formaciones sociales como un proceso natural..." (5).

No se trata de reducir la Formación a las relaciones de producción, ni tampoco hacer de las relaciones sociales un acabado economicismo, acusación que también se le ha hecho, sino que el punto de partida es la producción, pero no entendida como un conjunto de elementos inertes, mecánicos o instrumentales, sino como un conjunto de relaciones de producción, las cuales son sociales en el sentido en que las establecen los grupos y clases, pero también esa producción es, y tiene que ser, distribuida, intercambiada y reproducida. Deberíamos hablar, en última instancia, de las relaciones de reproducción a lo largo de todo un proceso, un organismo vivo.

Precisamente ésta es otra de las ideas esenciales en Lenin que aclararán probables equívocos: la Formación es un organismo vivo, un proceso histórico, o, como se ha citado, se concibe como "un proceso natural".

Esto tampoco quiere decir que Lenin se coloca en los umbrales del evolucionismo biologicista, o en los linderos de las ciencias naturales aplicadas al pensamiento sociológico, tal como ocurrió a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando asistimos al traslado de categorías, que corresponden a las ciencias naturales, al campo de las ciencias sociales.

En Marx-Engels-Lenin, a pesar de que a lo largo de su obra puedan encontrarse expresiones, o se use vocabulario tomado de la biología, geología, física o matemática, no existe el menor asomo de un intento de asimilación de los fenómenos sociales a estos campos.

Es sumamente importante insistir en esto porque uno de los objetivos de las teorías ideologizantes es hacer del marxismo una ideología, cuyo fantasma positivista decimonónico lo lleva como una especie de pecado original.

La concepción marxista de la ciencia —o de la contraciencia— rechaza la existencia de ciencias naturales, por un lado, y de ciencias sociales, por otro. También rechaza de plano esta clasificación; en suma, niega la existencia de compartimientos estancos, de ciencia pura o de ciencia aplicada.

Al afirmar la unidad del conocimiento, la identidad de los contrarios, la totalidad o universalidad de los fenómenos, las redes, en fin, estructurales de los hechos que acaecen en lo infinito del mundo, y al concebir éste como un proceso en permanente transformación, se están echando las bases, para su desarrollo posterior, de una concepción verdaderamente

científica del mundo, y el mismo Lenin, en el caso del trabajo que analizamos, califica al materialismo histórico como sinónimo de ciencia social.

Debemos recordar que Engels iba más allá del principio de coordinación de las ciencias y trabajó más bien con el principio de Yuxtaposición, con lo que establecía los fundamentos dialécticos de la ciencia, o, para no caer en mecanismos tecnologizantes, establecía que existe un orden dialéctico de relaciones entre los hombres y de ellos con los productos de la naturaleza, e incorporaba al hombre, como ser social, dentro de estos procesos. La unidad se manifestaba haciendo cada vez más antrópica a la naturaleza y cada vez más incorporando al hombre no como depredador, sino como creador, y esto sería el verdadero naturalismo del hombre.

Así interpretamos nosotros a Marx-Engels cuando sostienen que la sociedad deberá fundarse sobre este acabado naturalismo del hombre y humanismo de la naturaleza.

"...la naturaleza se mueve, en última instancia, por los cauces dialécticos y no por carriles metafísicos, que no se mueven en la eterna monotonía de un cielo constantemente repetido, sino que recorren una verdadera historia... toda la naturaleza orgánica existente, plantas y animales, y entre ellos, como es lógico, el hombre, es producto de un proceso de desarrollo que dura millones de años..." (6).

Este dato demuestra, además de la unidad e identidad hombre-naturaleza, que Engels jamás trasladó las leyes de la dialéctica a los fenómenos físicos, sino que operó con un concepto de naturaleza orgánica en donde el hombre, y lo daba por descontado, se encuentra integrado (7).

Por su parte Marx, en los **Manuscritos Económicos-filosóficos de 1844** sostiene un criterio similar cuando plantea que la enajenación del trabajo, enajena la naturaleza al hombre. De allí la separación ideológica hombre-naturaleza y la creación de categorías (teorías) "científicas" que legitiman esta enajenación como extrañamiento.

Por ello, Marx plantea que la esencia humana de la naturaleza existe solamente para el hombre social y destaca dos conceptos esenciales, el de comunismo y el de sociedad. El comunismo es la salida a estas contradicciones:

"...Este comunismo es, como naturalismo acabado-humanismo y, como humanismo, acabado-naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, la verdadera solución de la pugna entre la existencia y la esencia..." (8).

Y en cuanto a la sociedad, queda concebida como:

"...la cabal unidad esencial del hombre con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, acabado naturalismo del hombre y acabado humanismo de la naturaleza" (9).

Creemos que Lenin no solamente es fiel a este pensamiento, sino que desarrolla o enriquece el concepto de Formación al concebir, junto con Marx, el desarrollo de las Formaciones como un proceso de historia natural. Detengámonos un poco más en este aspecto, dada la insistencia de Lenin y la gran coincidencia con Marx. Permítasenos citar a Marx, una vez más, antes de continuar con Lenin. En efecto, en el prólogo a la primera edición de *El Capital*, después de aclarar que las categorías (relaciones) económicas son la expresión de relaciones entre personas (sociales), es decir, que son portadoras de determinadas relaciones e intereses de clase, Marx afirma que:

"...Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como **proceso de historia natural el desarrollo de la formación socioeconómica**, menos que ningún otro podría responsabilizar al individuo por relaciones de las cuales él sigue siendo socialmente una criatura, por más que subjetivamente pueda elevarse sobre las mismas" (10).

Ya hemos hablado del punto de vista objetivo de las relaciones sociales como un proceso de desarrollo y del carácter social de las mismas. Por eso se afirma que ellas son independientes de la voluntad del sujeto, aunque éste pueda elevarse subjetivamente sobre tales relaciones.

Precisamente en la Formación se sintetiza todo este proceso de desarrollo de las relaciones de producción. Lenin no dejará de insistir en la Formación como un proceso histórico, con sus leyes objetivas de desarrollo en correspondencia con las fuerzas productivas. El ejemplo del capitalismo le sirve a Lenin para tipificar una Formación en particular y evitar que el marxismo se confunda con una teleología, con un dogma o con una filosofía de la historia.

"...Es evidente que la idea fundamental de Marx sobre el proceso histórico-natural de las formaciones económico-sociales socava hasta las raíces esa moraleja infantil que pretende llamarse sociología..." (11).

Y más adelante, al continuar insistiendo en la crítica al subjetivismo en sociología, agrega que Marx:

"...dio por vez primera a la sociología una base científica, al formular el concepto de formación socioeconómica como conjunto de determinadas relaciones de producción y dejar sentado que el desarrollo de estas formaciones constituye un proceso natural" (12).

La crítica va dirigida a los sociólogos que, haciendo caso omiso de las relaciones de producción y sin poder descender hasta ellas, abordaban directamente la investigación de las formas político-jurídicas. Se trataba de una manera idealista de enfocar los fenómenos sociales. El campo de las relaciones de producción constituyen, para Lenin, el esqueleto, la estructura que debe ser llenada de carne y sangre. Esta expresión la hemos encontrado tanto en Marx como en Lenin, pero en ambos se evidencia que no hay carácter reduccionista en la definición de Formación.

En Marx, por ejemplo, el esqueleto de la Formación es sinónimo de base material:

"...En lo concerniente al arte, ya se sabe que ciertas épocas de florecimiento artístico no están de ninguna manera en relación con el desarrollo general de la sociedad, ni, por consiguiente, **con la base material, con el esqueleto, por así decirlo, de su organización...**" (13).

Lenin cita el ejemplo del capitalismo como una Formación global e históricamente determinada y para ello cita *in extenso* el prólogo, el cual constituye para nosotros la síntesis teórica o los resultados generales (teóricos) a los cuales llegó Marx, después de descubrir la tendencia general de la producción capitalista, o leyes de la plusvalía, las cuales ya hoy no constituyen ni hipótesis ni tendencias, sino leyes objetivas de la producción social capitalista.

En el prólogo, Marx hace un resumen de la concepción materialista de la historia, partiendo de la base material, no a la manera empírica, utilitaria o materialista vulgar, sino concibiendo a la producción como un conjunto

integrado y en permanente juego de acciones y reacciones, es decir, como un entramado de relaciones sociales bajo las cuales los hombres producen y reproducen su vida material. El conjunto de estas relaciones, por ser estructurales y de naturaleza económica, constituyen la estructura económica de la sociedad.

Marx agrega que esa estructura es la base sobre la que se elevan las formas de conciencia o superestructura de la sociedad. Hay, entonces, una correspondencia necesaria, dialéctica, entre la base y la superestructura, aunque esta última pueda, a su vez, generar un desarrollo aparentemente autónomo, más bien un desarrollo desigual entre las distintas estructuras de la Formación.

Por estas razones, la síntesis que hace Marx lo conduce a expresar que el ser social determina la conciencia social y no al revés, es decir, "no es la conciencia la que determina su ser".

En todo caso, no hay dudas de que Lenin jerarquiza las distintas estructuras de la Formación, colocando en primer plano a las Relaciones Sociales de Producción, al esqueleto.

"...Tal es el esqueleto de *El Capital*. Pero todo estriba, sin embargo, en que Marx no se dio por satisfecho con este esqueleto; en que no se limitó a la "teoría económica", en el sentido habitual de la palabra; en que, al explicar exclusivamente por las relaciones de producción la estructura y el desarrollo de la formación social dada, Marx, pese a ello, analizó siempre y en todas partes las superestructuras que corresponden a estas relaciones de producción, recubriendo de carne el esqueleto e inyectando sangre a este organismo..." (14).

En este ensayo, el soporte teórico más importante, a nuestro entender, utilizado por Lenin, es el **Prólogo a la Crítica de la Economía Política**, citado *in extenso* y resumido por nosotros anteriormente. Conviene recordar que este marco correspondió al desarrollo del capital, a la búsqueda de su génesis y de sus tendencias, además del otro descubrimiento ya señalado: la plusvalía.

Lenin hace la observación de que este marco puede servir de referencia tanto para el análisis de las Formaciones precapitalistas como de lo que él llamó la Economía Política Socialista, en contraposición a la tesis de Rosa Luxemburgo de que la Economía Política no existirá en el socialismo.

Otras fuentes señaladas por Lenin acerca de la descripción y definición del método dialéctico, son los trabajos de Engels contra Dühring (tal vez se refería al **Anti-Dühring**), del **Socialismo Utópico al Socialismo Científico** y los trabajos de Marx, **Miseria de la Filosofía**, las palabras finales a la segunda edición de **El Capital** y varias notas de esta última obra.

El carácter totalizador de la noción de Formación queda resumido en el propio trabajo que comentamos, cuando Lenin expone los alcances de **El Capital**, y esta sería la mejor demostración de que no hay reduccionismo en él, ni mucho menos economicismo, porque en el dato que presentaremos aparece Marx como un economista alemán entre comillas:

"...este libro (**El Capital**) de un 'economista alemán' mostró al lector toda la formación social capitalista como organismo vivo: con sus diversos aspectos de la vida cotidiana, con la manifestación social efectiva del antagonismo de clases propio de tales relaciones de producción, con su superestructura política burguesa que protege la dominación de la clase de los capitalistas, con sus ideas burguesas de libertad, igualdad, etc., con sus relaciones familiares burguesas..." (15).

Más bien se trata de una visión universalista del desarrollo, en donde aparece la noción de Formación con sus niveles o esferas dialécticamente interrelacionadas, pero también presentadas dentro de un orden histórico que expresa tanto la continuidad como la discontinuidad de su desarrollo.

Pero también se trata de una crítica materialista que se basa en la comparación de los hechos político-jurídicos, con el sistema de las relaciones de producción y con los intereses de las clases que se forman en el terreno de todas las relaciones sociales antagónicas.

En otro de los trabajos de Lenin que hemos consultado (16) aparece el marxismo señalando el camino para una investigación universal:

"...del proceso de nacimiento, desarrollo y decadencia de las formaciones sociales y económicas, examinando el conjunto de todas las tendencias contradictorias y concentrándolas en las condiciones, exactamente determinadas, de vida y de producción de las distintas clases de la sociedad, eliminando el subjetivismo y la arbitrariedad en la elección de las diversas ideas 'dominantes'... y poniendo al descubierto las raíces de todas las ideas y de todas las diversas tendencias manifestadas en el estado de las fuerzas materiales productivas, sin excepción alguna".

Subrayamos el papel que Lenin le asigna al desarrollo de las fuerzas productivas en la determinación de las tendencias que dominan la Formación, tanto de las condiciones de la producción como del campo de las ideas.

En la misma obra que citamos arriba, también encontramos a la Formación como la unidad de todas las esferas estructurales y superestructurales de la vida social y articuladas dialécticamente.

"Exactamente igual que el conocimiento del hombre refleja la naturaleza, que existe independientemente de él, es decir, la materia en desarrollo, el conocimiento social del hombre (es decir, las diversas opiniones y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc.) refleja el régimen económico de la sociedad. Las instituciones políticas son la superestructura que se alza sobre la base económica" (17).

Si nosotros sostenemos que el marxismo no es ninguna teoría filosófica universal, ni un esquema de desarrollo obligatorio, debemos pensar la categoría Formación dentro de un concreto pensado, lo concreto en la historia como determinación. Esto significa que debemos trabajar también con elementos operativos, propiamente metodológicos. Para ello vamos a considerar, junto con Lenin, algunos aspectos de esa concreción llamada Formación, algunos errores del subjetivismo al comenzar el estudio por preguntar qué es la sociedad o qué es el progreso en general. Luego trataremos aspectos relativos a lo que debe ser la práctica teórica y, finalmente, en una gran síntesis, presentaremos lo que es una Formación concreta, transitoria, en una perspectiva que nos lleve a romper el tiempo lineal, al acercamiento de la génesis y a tejer las nuevas relaciones sociales de producción en formación y cristalización.

Lenin, criticando la tendencia que sostiene al capitalismo como fase necesaria para Rusia porque lo ha habido en Occidente, nos habla de la necesidad de confrontar la teoría con la realidad, a fin de evitar transformar la teoría de Marx en un esquema histórico-filosófico obligatorio del desarrollo. Y es aquí cuando alerta sobre la necesidad de buscar la explicación en una Formación concreta.

"...ningún marxista ha visto jamás en la teoría de Marx una especie de esquema histórico-filosófico obligatorio para todos, algo más que la explicación de una formación socioeconómica concreta... Jamás marxista alguno

ha basado sus concepciones socialdemócratas en algo que no fuera la conformidad de la teoría con la realidad y con la historia de determinadas relaciones socioeconómicas, es decir, de las relaciones rusas..." (18).

Y al hacer la crítica al subjetivismo que inventa teorías generales *a priori* en todos los casos, señala que:

"...comenzar por indagar qué es la sociedad y qué es el progreso significa comenzar por el final. ¿De dónde sacará usted el concepto de sociedad y de progreso en general, sin haber estudiado en particular Formación Social alguna, sin haber sabido siquiera determinar ese concepto, sin haber sabido siquiera llegar a estudiar en serio, a analizar objetivamente, basándose en los hechos, cualesquiera relaciones sociales? Es el síntoma más evidente de la metafísica por la que comenzaba toda ciencia: mientras no se sabía iniciar el estudio de los hechos, siempre se inventaban *a priori* teorías generales que eran estériles en todos los casos..." (19).

Ya al final del libro, Lenin fija algunas líneas de análisis para orientar, a los que él llama la intelectualidad socialista, hacia una labor teórica que permita descubrir los antagonismos existentes en la estructura de las relaciones de producción de una sociedad, Rusia en particular, al mismo tiempo que se descubra el velo que encubre dichos antagonismos: las formas de conciencia en sus expresiones político-jurídicas o filosóficas. El objetivo es, pues, tratar de descubrir la estructura de las relaciones de producción como un sistema determinado históricamente.

"...Su labor teórica deberá, además, encaminarse al estudio concreto de todas las formas de antagonismo económico existentes en Rusia, al estudio de su conexión y de su desarrollo consecutivo; deberá poner al desnudo este antagonismo en todas partes donde esté encubierto por la historia política, por las peculiaridades del orden jurídico y por los prejuicios teóricos establecidos. Deberá ofrecer un cuadro completo de nuestra realidad como sistema determinado de relaciones de producción, señalar la necesidad de la explotación y de la expropiación de los trabajadores en este sistema, señalar la salida de este orden de cosas, indicada por el desarrollo económico" (20).

En conclusión, intentamos demostrar, manteniendo la fidelidad del pensamiento de los constructores del socialismo científico, una unidad de criterio en torno a la categoría central del materialismo histórico, y por

lo tanto transitorio, como un proceso cuya génesis debe buscarse escudriñando la propia estructura de las relaciones sociales de producción, hilo conductor o hilo rojo que atraviesa los otros niveles estructurales.

El uso de la Formación como categoría estructural nos obliga a revisar los principios de la dialéctica materialista, no exenta hoy de diversas interpretaciones. Pensamos en ese juego de acciones y reacciones de que nos habla Engels, en ese desarrollo en zig-zag, desigual, discontinuo, de las estructuras, pero siempre cotejando esta teoría con la realidad concreta o, mejor dicho, la propia categoría estructural contiene en sí misma un orden histórico, esto es, se llena de contenido de acuerdo a la fase o etapa de que se trate. Son apenas un indicador, una guía para otear las tendencias del desarrollo social. Son abstracciones no formales, sino producto de una praxis teórica; son, finalmente, conciencia práctica.

En suma, concebimos el conjunto social, en su unidad dialéctica, en relación al proceso de producción. Unidad dialéctica de un tipo de relaciones de producción en correspondencia con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En este movimiento dialéctico-histórico se distinguen formas dominantes y subordinadas.

Desglosando un poco más esta hipótesis de trabajo, como ejemplo de esta praxis teórica presentamos el esquema siguiente para el estudio de una Formación en particular (21).

I. El punto de partida es el conjunto social históricamente determinado, estudiado a partir del Proceso de Producción:

1. Formas de propiedad y de control de los medios de producción.
2. Organización del proceso de trabajo.
3. Los fines de la actividad de producción.
4. El trabajo: técnicas, instrumentos, tipo de producto y uso.

II. A partir de lo anterior arribamos a la estratificación social.

1. Considerar el marco teórico: el concepto de clases sociales a partir del lugar que ocupan los grupos sociales en el proceso de la producción social.

2. Estudiar la posibilidad de formas políticas a partir del papel fijado en la distribución.

3. Considerar las relaciones jurídicas que se generan a partir de los procesos productivos.

III. Precisar, a partir de lo anterior, las actividades extraeconómicas,

estudiando los valores e ideas de estas fuerzas sociales que dominan los procesos productivos.

IV. Identificar los elementos dominantes:

1. En la producción.

2. En las actividades extraeconómicas: ideas, valores que dominan el conjunto.

V. No olvidar que trabajamos con una totalidad dialéctica. El conjunto es la resultante de la articulación de estructuras. Pero esta articulación no se plantea a priori, en un marco especulativo, sino que aparece en el propio proceso de análisis.

Hemos encontrado definido como Modo de Producción (22), en el Tomo III de *El Capital*, un conjunto que destaca por su concreción, la producción como punto de partida, su carácter histórico-transitorio, la totalidad como proceso históricamente determinado y, finalmente, la unidad Fuerzas Productivas-Relaciones de Producción. La cita con la que cerraremos el presente ensayo es más bien una síntesis que revela la unidad de pensamiento, en la búsqueda de la real liberación del hombre a partir del estudio de las estructuras que conforman a ese todo social tan complejo que es la sociedad.

Nosotros hemos trabajado con un concepto central del marxismo, el de Formación, que atrapa la complejidad y diversidad de los modos de producción.

"El análisis científico del modo de producción capitalista demuestra que este modo es de naturaleza particular y responde a condiciones históricas específicas; al igual que cualquier otro modo de producción presupone como condición histórica una determinada fase de las fuerzas productivas sociales y de sus formas de desarrollo: condición que es, a su vez, resultado y producto histórico de un proceso anterior y del cual parte el nuevo modo de producción como de su base dada; que las relaciones de producción que corresponden a este modo de producción específico, históricamente determinado --relaciones que los hombres contraen en su proceso social de vida, en la creación de su vida--, presentan un carácter específico, histórico y transitorio; y finalmente, que las relaciones de distribución son esencialmente idénticas a estas relaciones de producción, el reverso de ellas, pues ambas presentan el mismo carácter histórico transitorio" (23).

Notas

(*) En adelante MP-FS.

(**) Jacques Texier: "Desacuerdos sobre la definición de los conceptos", en: *Economía y Ciencias Sociales* (Extraord. N° 1 al 4), ene-dic, FACES (UCV), Caracas, 1971, pp. 78-84.

(1) V.I. Lenin: *¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra la socialdemocracia?*, Progreso, Moscú, 1977, p. 13.

(2) Recordemos que Lenin escribió *¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra la socialdemocracia?* en respuesta a Nikolai K. Mijailovsky (1842-1904), ideólogo del populismo liberal y a cuyas tesis subjetivas o sensistas, Lenin las somete a una crítica demoledora. Precisamente esta cita señala algunos errores de la corriente subjetivista, como el hecho de limitarse a las relaciones sociales ideológicas en sus interpretaciones de la realidad. Mijailovsky figuró entre los representantes de esta escuela subjetivista en sociología, afirmando que la historia la hacen "los grandes hombres". En 1892 comenzó a dirigir la revista *Russkoie Bogatsivo*, desde cuyas páginas atacaba al marxismo, sobre todo a Marx-Engels. El trabajo que comentamos es la respuesta de Lenin a Mijailovsky sobre el método de Marx y *El Capital*.

(3) Ibidem, pp. 15-16.

(4) Ibidem, p. 26.

(5) Ibidem, p. 16.

(6) Federico Engels: *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, Progreso, Moscú, 1971, pp. 48-49.

(7) Esta digresión en torno a la unidad de las ciencias debe constituir un trabajo aparte, debido a su amplitud y su carácter polémico aun dentro del marxismo. No obstante, recomendamos la lectura de los siguientes trabajos de Marx-Engels. 1. *Manuscritos Económicos Filosóficos*, (colec. 70, N° 29), Grijalbo, México, 1968. 2. *Correspondencia Marx-Engels*, Cartago, Buenos Aires, 1973. Particularmente las cartas de Engels a Bloch (21-09-1890), de Marx a Schweitzer (24-01-1865) y de Marx a Annenkor (28-12-1846).

(8) Marx, Carlos: *Manuscritos...*, op. cit., p. 114.

(9) Ibidem, p. 116.

(10) Marx, Carlos: "Prólogo a la primera edición de *El Capital*" (25-07-1867), *Introducción General a la Crítica de la Economía Política 1857*, (Colec. Cuaderno N° 1), 10a. Edición, Editorial Siglo XX, Bogotá, 1976, p. 84.

(11) V.I. Lenin: op. cit., p. 17.

(12) Idem.

(13) Marx, Carlos: *Introducción General*, op. cit., p. 68.

(14) Lenin: op. cit., p. 17.

(15) Idem.

(16) *Acercas de Algunas Particularidades del Desarrollo Histórico del Marxismo*, 2a. Edición, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, s/f, p. 36.

(17) Ibidem, p. 17.

(18) Ibidem, p. 64.

(19) Ibidem, p. 19.

(20) Ibidem, pp. 164-165.

(21) Hemos tomado algunas de estas categorías del libro de M.H. Dowidar, *La Economía Política, Ciencia Social*, (Elementos Críticos N° 7), Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 262-273.

(22) Prescindimos, por ahora, de la categoría Modo de Producción, concebida como un conjunto articulado, complejo, desarrollado históricamente, en donde destaca la estructura Fuerzas Productivas-Relaciones de Producción. Esto lo abordaremos en futuros trabajos, cuando nos ocupemos de la articulación Modo de Producción-Formación. Por ahora, analizamos únicamente el concepto de Formación Social en esta obra de Lenin y a la luz del pensamiento de Marx-Engels.

(23) Carlos Marx: *El Capital*, III 2a. edición, FCE, México, 1973, Cap. LI, p. 811.

SOBRE LA DESARTICULACION HISTORICA Y CULTURAL DE LA FILOSOFIA EN VENEZUELA ⁽²⁾

Por J. R. Núñez Tenorio

Pienso que debemos comenzar por referir inmediatamente el problema: lo que podríamos llamar la desarticulación histórica y cultural de la filosofía en Venezuela. Esta inadecuación se proyecta en varias gamas, pero fundamentalmente habría que destacar dos: su conexión esencial con la práctica social cotidiana que se realiza en el país, así como su ensamblaje con la vertiente espiritual del saber, la cultura, las ciencias. Para nosotros, la filosofía es una especie de conciencia crítica de la sociedad. La actual civilización que vivimos nos ha impuesto una separación -imposición objetiva- entre la teoría y la práctica. Ello ha conducido a reducir el papel de la filosofía sacándola de las áreas efectivas de la realidad humana para situarla a nivel de la simple teoría, del mero conocimiento humanístico.

En general, la filosofía es una actividad exclusivamente académica, desligada de la práctica social del hombre contemporáneo. Es un oficio un poco artificioso -por no decir artificial- de un pequeño grupo de especialistas que, dentro de su rigor y su especialidad, dictan cátedras y escriben libros y artículos filosóficos. Pareciera que la filosofía se realiza en el vacío, sin vinculación alguna con la realidad venezolana, latinoamericana. Por eso en Venezuela la filosofía no llega a ser conciencia crítica. Y esto vale tanto para la filosofía académica, elitesca, etc., como para aquella otra filosofía que aspira tener un sentido más amplio, colectivo, de masas, etc., -por ejemplo, el cristianismo y el marxismo. De manera que la primera constatación de esta inadecuación de la filosofía no es sólo respecto a la sociedad, en el sentido de la práctica político-social, sino también en relación al saber, a la cultura, a la ideología que sacude al país. Por otra parte, vivimos en una sociedad capitalista

⁽²⁾ Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en noviembre de 1986 en Caracas, Venezuela.

neocolonial y, por tanto, la filosofía se somete, como el resto de la actividad cultural e ideológica, a esta dependencia cultural.

En conclusión, pues, la filosofía en Venezuela no ha ejercido una función colaboradora, primero, con respecto a la práctica social, principalmente la acción política, como ejercicio de transformación de la sociedad venezolana; ni, en segundo lugar, en función de la práctica teórica, es decir, en relación al saber, el arte, la ciencia, etc. Idealmente, su auténtico papel es transformarse en una conciencia crítica para la comunidad, para la cultura creadora, para las ciencias y las humanidades, etc. Justamente, esta es la función que no cumple.

En Venezuela trabajamos con filosofías provenientes del exterior, con filosofías que recibimos deformadas y con atraso, con filosofías cuyos fundamentos conceptuales ignoramos. De hecho, han sido los importadores de libros los principales instrumentos del desarrollo de la filosofía en Venezuela. Con la actual crisis financiera y la falta de ayuda del Estado a la difusión del libro, ese raquítico papel de la filosofía se reducirá aún más.

Tratemos, pues, de encarar el problema de la desarticulación doble de la filosofía, con los aspectos prácticos y teóricos de la vida social venezolana: el político y el educativo.

A nivel político: ¿ha servido la filosofía en Venezuela para la transformación de la sociedad, de la cultura, del saber? Hemos afirmado que no. La filosofía que se difunde en Venezuela tiene que ver muy poco con la realidad social venezolana, más concretamente, su papel ha sido y es actualmente ocultar esa práctica real. Esa práctica es la dominación económica, política e ideológica del capitalismo subdesarrollado que rige nuestro país. Podría aducirse que la filosofía no registra caracteres nacionales, que la filosofía es universal, internacional, etc. Esta bien. Pero es evidente que dentro de su mundialidad y como saber teórico que es, la filosofía tiene que realizarse en la práctica viva de una región determinada del universo, tiene que articularse —digámoslo así— con una determinada práctica política. Por supuesto, no estamos planteando una filosofía del "ser venezolano", de "la esencia del hombre latinoamericano", etc. No compartimos tal autoctonismo, pero al mismo tiempo combatimos también las variadas formas del "universalismo filosófico" vacío y abstracto. Porque el fondo ideológico de ese universalismo es la separación tajante de la teoría de la filosofía con sus exigencias prácticas, históricas, vitales.

El hecho de que la filosofía no haya llegado a ser conciencia crítica de la realidad social venezolana significa que ha devenido una institución más al servicio de la política y la ideología de las clases dominantes en nuestro país. Como para nosotros, la práctica determinante es la política, y la filosofía debe situarse como instrumento al servicio de una política transformadora de la sociedad y la cultura venezolana, de hecho, la filosofía en Venezuela ha devenido un freno, un obstáculo para esa transformación. La forma como ha cumplido ese papel ha sido la de ocultar la realidad venezolana, falsear la verdad de la explotación económica, de la opresión

política y la dominación ideológica. Su función, en cambio, debió ser interpretar y analizar esa realidad con los instrumentos analíticos y dialécticos proporcionados por las grandes tendencias filosóficas y extrafilosóficas contemporáneas. Justamente, esta función es la que no ha hecho y debería realizar.

Para nosotros, el criterio de **significación histórica** de una filosofía es su contribución a la transformación de una sociedad, de una cultura, de un saber. La filosofía en Venezuela ha servido para mantener el *status quo*, bien ocultando la realidad social, bien no siendo conciencia crítica del sistema imperante. Pasivamente ha sido, salvo algunas excepciones, una fuerza conservadora y en algunos casos hasta retardataria en relación al país y su progreso histórico. La filosofía en Venezuela no ha sido capaz de registrar los grandes problemas nacionales y latinoamericanos, que indudablemente tienen una profunda raíz filosófica; se ha negado a encarar la realidad, a criticarla, a analizarla.

En consecuencia, si bien es verdad que la filosofía es universal, ella tiene que buscar una forma de plasmarse, de realizarse, con la práctica concreta de un país, de una región. La forma como planteamos que debe realizarse es doble: una primera forma, la más general, es a través de la revolución social, a través de la transformación de la sociedad. La filosofía como conciencia crítica se vincula dialécticamente con la práctica de una nación, en la medida que ella contribuya a fortalecer las fuerzas del cambio de esa nación. La otra forma de plasmación de la filosofía es en relación a las ciencias, al saber, a la enseñanza. La filosofía en ese sentido tiene realmente que articularse estrechamente con el saber de una época histórica. Y, justamente, esta segunda función es la que se cumple específicamente mediante la enseñanza de la filosofía.

Creo que está planteado que la filosofía pueda contribuir con los científicos sociales y humanistas latinoamericanos y venezolanos para forjar una concepción que sea una síntesis entre la teoría universal y las realidades latinoamericana y venezolana. Esa síntesis es posible. Desde luego, no puede realizarse en la oficina, en la academia, en la universidad. Esa síntesis es un proceso complejo, difícil, largo e histórico, donde cada quien aporta su contribución, pero es posible esa síntesis. Los pueblos con sus luchas han llegado a plasmar esas síntesis y allí está el papel de la filosofía. La filosofía así es una teoría de la práctica social del hombre y de esa manera contribuye a esa práctica.

A nivel educativo, es decir, en relación con la enseñanza de la teoría filosófica, ¿ha servido la filosofía para el aprendizaje de los jóvenes, que sería una de sus tareas más inmediatas y específicas? ¿Ha servido la filosofía para la transformación del saber, para la labor creadora de las ciencias y las artes? Tampoco a este nivel más o menos institucionalizado, muy específico y concreto, ha cumplido la filosofía una tarea de progreso histórico. La filosofía que se enseña en Venezuela está divorciada de las ciencias, las tecnologías y la cultura que se practica en el país. Más precisamente, su enseñanza no proporciona una metodología científica, ni una visión in-

tegral del hombre y de la historia, que pueda contribuir, por ejemplo, a la forjación de un hombre nuevo, de un nuevo tipo de venezolano; o bien, al desarrollo creador de las ciencias, el arte, la educación, el trabajo, etc. Tampoco ha contribuido a la lucha que está planteada hoy contra la corrupción moral que carcome todo el ambiente social venezolano. Se nos dirá que en esta sociedad de capitalismo adolescente que vivimos, no es posible que la filosofía juegue papel alguno, que siempre la filosofía será un lujo cultural, que ella podrá cumplir semejante función progresiva una vez que exista la nueva sociedad. Evidentemente, el nuevo hombre, la función creadora del saber, no puede realizarse plenamente en los estrechos marcos del capitalismo periférico, ni siquiera incluso en el socialismo, pero es necesario que germine desde ya en pugna crítica y dialéctica contra el orden existente.

¿Por qué en Venezuela no puede la filosofía colaborar con el desarrollo de las ciencias, de la cultura? ¿Por qué no puede contribuir con la superación de la actual crisis de valores? ¿Por qué no proporciona una enseñanza, una visión global del saber, de las ciencias contemporáneas, de las artes y las humanidades, tanto en secundaria como en la universidad? Nosotros queremos creer que esto es posible. Para nosotros el criterio de **vigencia práctica** de una filosofía lo constituye su función colaboradora con el progreso de las ciencias, la cultura, la educación, la enseñanza. Por lo tanto, hay una segunda vertiente de desarticulación de la filosofía, no sólo respecto a la sociedad, sino también con el saber que se enseña.

La filosofía en Venezuela no está al servicio de la enseñanza, del aprendizaje. La filosofía que se enseña es una filosofía de élites. Esta es, entonces, una segunda forma concreta y práctica por la cual la filosofía sirve para mantener el **status quo**. Es otra forma de ocultar no sólo la explotación social, sino la función misma de la filosofía (ser conciencia crítica de la sociedad), sirviendo pasivamente al mantenimiento del saber, la cultura y la ideología dominantes. En la práctica de su enseñanza la filosofía ha devenido un instrumento ideológico al servicio de las ideas dominantes. Y esto es lo que explica, entonces, la doble desarticulación aludida.

Debemos responder, pues, negativamente a las preguntas sobre si la filosofía se vincula a las ciencias y al saber, de si la filosofía proporciona una visión del hombre y una metodología científica, en fin, de si la filosofía sirve realmente de instrumento para la enseñanza y el aprendizaje de la juventud venezolana. Está planteado, por el contrario, la transformación de las escuelas, departamentos e institutos de filosofía en centros polémicos de toda la cultura y el saber contemporáneo, superando el atraso al cual estamos sometidos, yendo directamente a las inquietudes de los jóvenes, que están ansiosos de conocer y discutir la problemática actual del mundo y del hombre. Para nosotros, la filosofía es una extraordinaria herramienta para la formación de la juventud venezolana. Necesitamos llevar la filosofía a todos los estudiantes universitarios, de plantearles y exigirles su participación en estas discusiones, porque evidentemente para cualquier postura filosófica, no importa su horizonte ideológico, la filosofía puede ser un instrumento, un método para mejor comprender la situación actual y la polémica que sacude al hombre del futuro milenio.

Y, finalmente, en relación al primer problema, para que la filosofía en Venezuela se ensamble con la práctica social e histórica que realiza en todos los niveles culturales el pueblo venezolano -transformándose así en una conciencia crítica de la sociedad, la cultura y el saber- y pueda superar su actual desarticulación con la práctica y la teoría que se realiza en Venezuela, la filosofía tiene que vincularse a la acción política de transformación de la sociedad, tiene que llegar a ser un instrumento ideológico en oposición a la ideología dominante. Justamente por ello, nosotros comulgamos con una filosofía concreta, como el marxismo, porque pensamos que es una filosofía capaz de cumplir en germen, y desde ya, esa doble tarea señalada anteriormente. Doble tarea que, más tempranos que tarde, así lo estimulemos nosotros o lo neguemos con nuestra pasividad habrá de imponerse en nuestro país y en el mundo.

RESEÑA DE LIBROS

Murguey Gutiérrez, José: Controversia colombo-venezolana en la construcción del Gran Ferrocarril del Táchira. (Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 90). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1988.

Muchos son los libros que a diario se están publicando sobre temas históricos, pero pocos son los que de verdad representan aportes significativos a la historiografía venezolana actual. El refrito y las generalidades predominan en obras donde se invierten grandes recursos económicos para su publicación, sin que lleguen a cumplir las condiciones mínimas de creatividad de conocimiento, y que sólo sirven para satisfacer egos y para rellenar bibliotecas sin valor científico. Obviamente que no estamos hablando de la obra de Murguey Gutiérrez.

Licenciado en Historia, Profesor Titular de la Universidad de Los Andes y candidato a Doctor en Historia en la Universidad Central de Venezuela, es el autor de este libro que nos atrevemos a comentar, con lo cual estamos incursionando en un campo escabroso y delicado, específico de mentes altamente críticas. La lectura de esta obra me atrapó como cualquier best-seller garcía-marquiano, pues desde sus primeras páginas hasta el final es un manantial de conocimientos, datos y aportes que hacen de este libro un caso atípico en la historiografía predominante.

Metodológicamente es un trabajo impecable, que bien puede convertirse en texto ejemplo de la nueva historia regional y de lo que viene haciendo un amplio sector de historiadores en esa escuela. Su aparato crítico constituido por un excelente esquema de trabajo, las oportunas citas de fuentes primarias, y muy adecuadas notas explicativas, hacen de este libro otro ejemplo de lo que debe ser la historia científica, con lo cual se convierte en un adversario de lo general y del refrito.

Si bien el objetivo principal es demostrar "...aquella polémica vivida intensamente entre las dirigencias fronterizas del norte de Santander, Colombia y del Táchira, Venezuela, en torno a la construcción de un ferrocarril...", no por eso deja de tratar otros tópicos relacionados al tema central, los cuales son expuestos con gran esmero. En tal sentido, el libro es un cuerpo coherente de temas relativos a la economía y, en especial, al comercio que durante la segunda mitad del siglo XIX se realizaba en un amplio espacio geográfico y en un hiterland que comprendía un circuito de tres puntos básicos: San Cristóbal, Cúcuta y Maracaibo.

La hidrografía, los caminos, la navegación fluvial, los contratos guzmancistas en pro de un ferrocarril, la contratación definitiva con los hermanos Roncajolo, el tráfico comercial tachirenses por los caminos colombianos, la controversia y los intereses colombianos en el Gran Ferrocarril del Táchira conforman el cuerpo básico de las ideas trabajadas. Pero, además, surgen muy espontáneamente otros aspectos de la totalidad que, evidentemente, es producto de las sólidas cualidades de historiador del autor. Así, nos encontramos con valiosa información sobre las casas comerciales que operaban en el Táchira, la dinámica comercial regional y los grupos de poder local, entre otros aspectos.

Finalmente, debemos decir que raros son los trabajos fundamentados en un firme marco de fuentes primarias como éste. Predomina aquí un rico fondo hemerográfico regional que da un valor imponderable a la obra.

José Ramírez Medina

Sosa, Arturo y Eloy Legrand: **Del garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla** (Los orígenes marxistas del proyecto de AD, 1928-1935) (Prólogo de Jesús Sanoja Hernández), Caracas, Ediciones Centauro, 1981, 517 pp.

La historia de los partidos políticos y las corrientes ideológicas en Venezuela hecha bajo criterios científicos y académicos es escasa, casi nula, se puede decir. Son los últimos lustros los que han visto surgir, en forma esporádica pero sólida, el estudio de las entidades mencionadas (ideas y organizaciones políticas) en condiciones apegadas a la ciencia histórica y la politología.

Es el caso del Partido Acción Democrática y su máximo líder Rómulo Betancourt sobre los cuales están apareciendo ensayos que trascienden el insulto y la lisonja o la cartilla básica de los nuevos reclutas. Manuel Caballero abrió fuegos con **Rómulo Betancourt** (1977), y **La Internacional Comunista y América Latina. La Sección Venezolana** (1978); también los trabajos de Naudy Suárez Figueroa en la revista *Nueva Política* (Caracas, 1971, N° 1-1979, N° 32); así como Manuel A. Suzzarini Baloa: **Rómulo Betancourt: proyecto modernizador** (1981) y Alejandro Gómez: **Rómulo Betancourt y el Partido Comunista de Costa Rica, 1931-1935** (1985), entre otros análisis, no muchos, citados la mayoría, por cierto, en el estudio político y bibliográfico hecho por Jesús Sanoja Hernández.

En el análisis se hace notar la influencia, en los textos iniciales de Rómulo Betancourt, del liberalismo y el positivismo (p. 56-57), y la prioridad desempeñada por la práctica, respecto de las discusiones doctrinarias, los años 1928-1930.

Recrea las polémicas entre los integrantes de la oposición a Juan

Vicente Gómez en el exilio: el caudillaje tradicional, los comunistas y la muchachada del 28; valga mencionar, entre muchas, las de José Rafael Pocaterra - PRV, Miguel Otero Silva y Salvador de La Plaza contra Rómulo Betancourt.

Traza el recorrido de Rómulo Betancourt desde cierto aventurerismo romántico y estudiantil hasta cuando asume un pensamiento revolucionario --utilizando el método y los conceptos de Marx-- alejado tanto de la izquierda ortodoxa del PCV como de las posiciones políticas conservadoras. El itinerario es ideológico (revolución mexicana, reforma estudiantil de Córdoba, APRA, socialismo marxista-comunista con espíritu abierto a la realidad) y geográfico (Venezuela, Colombia, Costa Rica y Perú). Impactando ambos "viajes", el ideológico y el continental, su conducta y pensar político. Trayecto sinuoso, con saltos, retrocesos, adelantos, aceleramientos y frenazos del cual, años después, se retractaría nuestro personaje. Esta historia desgarrar mitos y omisiones; nos permite el conocimiento de circunstancias en el presente negadas y ocultadas por los propios actores.

Historiza los proyectos políticos y organizaciones partidistas de nuevo cuño forjados en el exilio venezolano. Reedita el proceso conducente al Plan de Barranquilla y a ARDI, las discusiones sobre el carácter de la sociedad latinoamericana y venezolana, la idea del partido, las alianzas a llevarse a cabo. Así mismo, aborda las relaciones de la "izquierda criolla" con el movimiento comunista internacional y latinoamericano. Dedicar importantes páginas a responder a la inquietud en torno a la biblioteca básica de los luchadores políticos venezolanos de los años 1930-1935, centrando su interés en los militantes de ARDI y la gente afín a Rómulo Betancourt.

El libro cierra con un ilustrativo apéndice documental constituido por **En las huellas de la pezuña** (1929), escrito por Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, **El Plan de Barranquilla** (1931), **Con quién estamos y contra quién estamos** (1932), de Rómulo Betancourt, y **Declaración del Grupo Ardi**.

David Ruiz Ch.

Cardozo, Arturo: **Luchas revolucionarias en Venezuela y el mundo** (Antología cronológica). Tomo Primero: 1917-1957. Caracas, Talleres Impresos Omar, 1987, pp. 272.

Arturo Cardozo nació en Betijoque, Trujillo. Además de doctor en Ciencias Políticas y abogado, es licenciado en Historia. Entre sus obras publicadas podemos mencionar las siguientes: **Hacienda y servicios municipales**, **Un caso de simulación**, **En defensa del propietario intelectual**, **Sobre el cauce de un pueblo**, **Proceso de la historia de los Andes** y **Proceso histórico de Venezuela**.

Este nuevo libro —escrito en homenaje al 70 Aniversario de la Revolución de Octubre— está dedicado a compilar noticias y hechos históricos de aspectos esencialmente político-revolucionarios, sucedidos en nuestro país y en otras regiones del mundo.

Las numerosas huelgas ocurridas en 1919 tanto en Caracas, La Guaira, Valencia, Maracaibo y otras partes del país son reseñadas por Cardozo. También, el contenido marxista de estas primeras luchas es puntualizado por el referido autor al destacar que en 1921 “circula en Caracas un periódico denominado *El Obrero*, cuyo director es Cándido de Armas. El gobierno lo clausura y encarcela al periodista por adversario al régimen. La publicación, al parecer, era no sólo revolucionaria, sino ‘clasista’ y estaba basada en las ideas marxistas que inspiraron la Revolución Socialista de Octubre” (p. 8). Este dato confirma, por una parte, la probable influencia de la citada Revolución de Octubre en las primeras iniciativas políticas antigomecistas de sectores venezolanos y, por la otra, nos permite comprender, en cierta medida, el fenómeno del anticomunismo en la Venezuela de Gómez (1908-1935), aspecto éste que ha sido estudiado por el profesor Luis Cipriano Rodríguez en varios trabajos.

Datos significativos sobre los diversos movimientos de masas ocurridos en Venezuela a lo largo del siglo XX también son recalcados por

este historiador trujillano. Entre los más característicos podemos anotar: los sucesos estudiantiles del año 1928, las acciones populares del año 1936 y la actividad oposicionista contra Pérez Jiménez en 1957.

Con la referencia del triunfo de los bolcheviques en 1927 comienza la segunda parte de esta antología. Es indudable que tal acontecimiento marca un hito en la historia contemporánea. Dicha revolución será determinante en la posterior consolidación del bloque socialista, presentado como alternativa ante al capitalismo. Por otra parte, las intervenciones norteamericanas en varios países de América Latina durante el mismo año diecisiete, son igualmente resaltadas por el autor. Luego, la crisis económica mundial de 1929-1933 y algunas consecuencias de ella como el surgimiento del nazismo en Alemania, constituyen otros aspectos importantes reseñados por Cardozo. Por cierto, dicha crisis, unida al antisemitismo y anticomunismo de Adolfo Hitler, serán algunos de los factores que contribuirán al estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Con respecto a esta última, en la antología encontramos datos muy útiles para aquellos interesados en el estudio de esta coyuntura internacional. Por otra parte, algunas manifestaciones de la "guerra fría", como la firma del llamado "Pacto del Atlántico Norte (OTAN)" en 1949 y la correspondiente respuesta soviética con la reunión del II Congreso de partidarios de la paz, reunido al año siguiente en Varsovia, son también cuestiones precisadas en este trabajo.

En este mismo orden de ideas, las luchas de los pueblos de América Latina en contra de las dictaduras derechistas tradicionales, no escapan en esta cronología. En este sentido, el asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953 por un grupo de jóvenes cubanos, con Fidel Castro al frente, constituye un verdadero hecho histórico puntualizado en este primer tomo, pues se trató de uno de los primeros movimientos de oposición organizado en contra del gobierno de Fulgencio Batista.

Finaliza este libro con la referencia de dos acontecimientos fundamentales sucedidos en el mundo en 1957: la formación del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y el lanzamiento al espacio del primer satélite artificial de la Unión Soviética, el Sputnik. En definitiva, recomendamos la consulta de este otro trabajo de Arturo Cardozo e, igualmente, esperamos la publicación del segundo tomo.

EN NUESTRA PROXIMA ENTREGA:

Edición conmemorativa de la Revolución Francesa. Artículos de
Taide Zavarce, Javier Fariña, Ruperto Arocha, Víctor Sanz,
Susana Strozzi, David Rufz Ch. y otros.

